



Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, para enfrentar las nuevas amenazas como es la minería ilegal, en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, para el año 2023

Játiva Guerrero, Jorge Luis y Yambay Guanoluisa, Edison Francisco

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en “Defensa y Seguridad mención Conducción Militar”

Pazmiño Silva, Mario Raúl Mgs.

16 de Septiembre de 2023

Certificado Antiplagio



TESIS ESPE Concepto de Seguridad Mi...

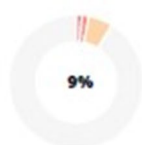
Scan details

Scan time:
September 6th, 2023 at 14:1 UTC

Total Pages:
107

Total Words:
26575

Plagiarism Detection



Types of plagiarism	Words	Percentage
Identical	353	1.3%
Minor Changes	423	1.6%
Paraphrased	1508	5.7%
Omitted Words	1117	4.2%

AI Content Detection



Text coverage

- AI text
- Human text

Plagiarism Results: (34)

RESDAL - Declaraciones de la Conferencia Especial d...

<https://www.resdal.org/ultimos-documentos/conf-decla.html>

DECLARACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS 28 de octubre, 2003
(Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de o...

MARIO
RAUL
PAZMINO
SILVA

Firmado digitalmente por
MARIO RAUL
PAZMINO SILVA
Fecha: 2023.09.13
09:46:31 -05'00'

1.2%

Director

Pazmiño Silva, Mario Raúl Mgs.



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, para enfrentar las nuevas amenazas como es la minería ilegal, en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, para el año 2023”**, fue realizado por los señores: **Játiva Guerrero, Jorge Luis y Yambay Guanoluisa, Edison Francisco**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 16 de septiembre de 2023.

Director

Pazmiño Silva, Mario Raúl Mgs.



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Responsabilidad de Autoría

Nosotros, **Játiva Guerrero, Jorge Luis** con cédula de ciudadanía nº 1001977782 y **Yambay Guanoluisa, Edison Francisco** con cédula de ciudadanía nº 1711440105, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, para enfrentar las nuevas amenazas como es la minería ilegal, en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, para el año 2023”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 16 de septiembre de 2023.

Játiva Guerrero, Jorge Luis

C.C.: 1001977782

Yambay Guanoluisa, Edison Francisco

C.C.: 1711440105



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Autorización de Publicación

Nosotros **Játiva Guerrero, Jorge Luis**, con cédula de ciudadanía nº **1001977782** y **Yambay Guanoluisa, Edison Francisco** con cédula de ciudadanía nº **1711440105**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, para enfrentar las nuevas amenazas como es la minería ilegal, en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, para el año 2023”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 16 de septiembre de 2023.

Játiva Guerrero, Jorge Luis

C.C.: 1001977782

Yambay Guanoluisa, Edison Francisco

C.C.: 1711440105

Dedicatoria

A mi querida familia,

*"Dedico este logro a los pilares de mi vida, a quienes siempre han estado a mi lado,
brindándome amor, apoyo incondicional y motivación constante.*

*A mis queridos padres, quienes me enseñaron el valor del esfuerzo y la perseverancia,
y cuyo amor inquebrantable ha sido mi fuente de fortaleza.*

*A mi amada esposa, a ti que siempre has sido mi compañera en todas las etapas de
este viaje, por su paciencia, comprensión y aliento constante. Eres mi inspiración.*

*A mis adorables hijos, que han sido mi razón para esforzarme cada día. Este logro es
también para ustedes, para que vean que los sueños se pueden alcanzar con dedicación y
pasión.*

*Gracias por ser mi motivación y mi refugio. Este logro es el resultado de nuestro amor y
unidad. Los llevo siempre en mi corazón."*

Jorge Luis

Dedicatoria

A mi amada familia, mi fuente de inspiración y fortaleza, les dedico este logro con todo mi amor y gratitud.

A mi esposa, quien ha sido mi compañera en cada paso de este viaje, tu apoyo inquebrantable y amor constante han sido mi motor. Gracias por creer en mí cuando a veces dudé de mí mismo.

A mis adorables hijos, cuya sonrisa y alegría han iluminado mis días más oscuros. Todo lo que hago, lo hago por ustedes, para ser un ejemplo de perseverancia y dedicación.

A mis padres y hermanos, quienes me han brindado su apoyo incondicional a lo largo de los años, les agradezco por siempre estar ahí para mí.

Este logro no solo es mío, sino también de ustedes. Cada sacrificio que hicimos juntos, cada desafío que superamos en familia, ha culminado en este momento.

Los amo profundamente y este logro es un pequeño tributo a la familia increíble que somos.

Gracias por ser mi razón de ser y por estar a mi lado en cada paso del camino.

Edison Francisco

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Academia de Guerra del Ejército y a sus distinguidos directivos, profesores e instructores. Su dedicación y compromiso con la formación de líderes militares de excelencia han sido fundamentales en nuestro camino hacia la culminación de esta tesis.

A la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, agradecemos por brindarnos el espacio y los recursos necesarios para culminar esta investigación. Su apoyo ha sido esencial en nuestro proceso académico.

De manera especial, queremos agradecer a nuestro tutor, el Ing. Mario Pazmiño Silva, cuya orientación, conocimiento y paciencia fueron cruciales en la realización de este trabajo. Su guía y consejos nos han permitido crecer tanto a nivel profesional como personal.

Este logro es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas personas, y estamos agradecidos por todas las contribuciones que nos han ayudado a alcanzar este hito en nuestras vidas.

Con inmensa gratitud,

Játiva Guerrero, Jorge Luis

Yambay Guanoluisa, Edison Francisco

Índice de contenidos

Certificado Antiplagio	2
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Resumen	16
Abstract	17
Capítulo I	18
Planteamiento del problema	18
Formulación del problema	18
Formulación del problema de investigación	20
Subproblemas o preguntas de investigación	20
Antecedentes	21
Justificación	26
Objetivos	28
Objetivo General	28
Objetivos Específicos	28
Capítulo II	30
Marco teórico	30
Estado del Arte	30
Fundamentación teórica	33

Evolución del concepto de seguridad desde la teoría de las relaciones internacionales	35
Factores que intervienen en el concepto de seguridad en la actualidad	44
La seguridad desde la óptica multidisciplinar	46
Coincidencias en la percepción de la seguridad entre el Estado y representantes de la sociedad civil	48
La seguridad en el contexto militar	51
Soft power, hard power y Smart power.....	53
Seguridad y desarrollo.....	56
Marco conceptual	58
Seguridad pública	58
Seguridad ciudadana.....	58
Seguridad integral	59
Seguridad Humana.....	59
Minería ilegal	61
Fundamentación Legal.....	62
Políticas públicas de seguridad en el Ecuador al 2023	64
El concepto de seguridad en los documentos oficiales ecuatorianos.....	65
Sistemas de variables	70
Definición nominal	70
Definición conceptual	70
Definición operacional	70

	11
Hipótesis.....	71
Operacionalización de las variables	72
Capítulo III.....	73
Marco metodológico.....	73
Diseño de la investigación	73
Tipo de investigación	73
Métodos de investigación	74
Población.....	74
Muestra.....	74
Seguridad y Operaciones Militares	75
Afectación a la Población	75
Técnicas e instrumentos de investigación.....	77
Técnica de recopilación documental.....	77
Técnica de entrevista	77
Técnica de la encuesta	78
Recolección de la Información	79
Procesamiento de la información.....	79
Capítulo IV	80
Resultados de la investigación.....	80
Seguridad y Operaciones Militares.....	80
Afectación de la Población	95

Capítulo VI	118
Propuesta.....	118
Introducción.....	118
Antecedentes	120
Justificación.....	121
Metodología de la propuesta	122
Fase 1: Fase inicial.....	123
Fase 2: Identificación de variables.....	126
Fase 3: Desarrollo de estrategias	136
Fase 4: Evaluación de estrategias	139
Capítulo VI	142
Conclusiones y Recomendaciones	142
Conclusiones.....	142
Recomendaciones	144
Bibliografía	146
Apéndices	150

Índice de tablas

Tabla 1 Conceptualización de las variables.....	70
Tabla 2 Definición operacional de las variables.....	70
Tabla 3 Operacionalización de las variables de investigación	72
Tabla 4 Cambio de la concepción de seguridad.....	80
Tabla 5 Unificación del concepto de seguridad en FF.AA.....	82
Tabla 6 Afectación en los objetivos comunes.....	84
Tabla 7 Unificación de la concepción de la seguridad.....	87
Tabla 8 Fuerzas Armadas como organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad	89
Tabla 9 Inclusión de los tipos de seguridad.....	90
Tabla 10 Objetivos comunes	92
Tabla 11 Desarrollo de estrategias de seguridad en relación a la minería ilegal.....	94
Tabla 12 Género.....	95
Tabla 13 Grupos etarios	96
Tabla 14 Minería ilegal en la provincia de Esmeraldas como problema de seguridad.....	97
Tabla 15 Desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal.....	99
Tabla 16 Relación de la población con el personal militar.....	102
Tabla 17 Efectividad de las políticas públicas actuales.....	104
Tabla 18 Afectación por la minería ilegal en términos de seguridad.....	106
Tabla 19 Participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.....	108
Tabla 20 Participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales	110
Tabla 21 Estrategias.....	112
Tabla 22 Sistema de variables	128
Tabla 23 Caracterización de las variables del sistema, método MICMAC.....	134

Índice de figuras

Figura 1 Modelo Sistémico de Seguridad	47
Figura 2 Estructura de la seguridad del Estado.....	69
Figura 3 Cambio de la concepción de seguridad.....	81
Figura 4 Unificación del concepto de seguridad en FF.AA.....	82
Figura 5 Afectación en los objetivos comunes.....	84
Figura 6 Concepto de seguridad en los organismos que integran el sistema de defensa	86
Figura 7 Concepto de seguridad en los organismos que integran el sistema de defensa	86
Figura 8 Unificación de la concepción de la seguridad.....	88
Figura 9 Fuerzas Armadas como organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad	89
Figura 10 Inclusión de los tipos de seguridad.....	90
Figura 11 Objetivos comunes.....	93
Figura 12 Desarrollo de estrategias de seguridad en relación a la minería ilegal	94
Figura 13 Género.....	95
Figura 14 Grupos etarios.....	96
Figura 15 Minería ilegal en la provincia de Esmeraldas como problema de seguridad.....	97
Figura 16 Desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal.....	100
Figura 17 Relación de la población con el personal militar	102
Figura 18 Efectividad de las políticas públicas actuales.....	104
Figura 19 Afectación por la minería ilegal en términos de seguridad	106
Figura 20 Participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.....	108
Figura 21 Participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales.....	110
Figura 22 Estrategias.....	113
Figura 23 Fases de la metodología de desarrollo de la propuesta	123

Figura 24 Matriz de impacto cruzado	131
Figura 25 Valoración cuantitativa de las variables del sistema	131
Figura 26 Mapa de influencia/dependencia directa	133

Resumen

Este estudio aborda la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y su influencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, con un enfoque en la creciente amenaza de la minería ilegal en la frontera norte de la provincia de Esmeraldas en 2023. El objetivo principal es comprender la evolución del concepto de seguridad y proponer una estrategia integral para enfrentar la minería ilegal en Esmeraldas. Se utiliza una metodología mixta y descriptiva, que incluye encuestas y entrevistas, para analizar la interrelación de las variables de investigación y abordar la problemática del tema. Durante la investigación, se identificó una evolución en la concepción de seguridad en Ecuador, pasando de un enfoque militar a uno más amplio y multidimensional. Sin embargo, la falta de uniformidad en las definiciones de seguridad ha generado obstáculos en la formulación de políticas coherentes. En este contexto, se reconoce la importancia de las Fuerzas Armadas en la gestión de amenazas como la minería ilegal y se destaca la necesidad de abordar los factores subyacentes y promover el desarrollo en las comunidades afectadas. Los resultados de la investigación sugieren la promoción de Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Armadas en la frontera norte, fortalecer la coordinación con la Policía Nacional y otras instituciones, unificar el concepto de seguridad mediante la interoperabilidad para fortalecer la defensa nacional, desarrollar un marco legal sólido y fomentar el desarrollo social y el apoyo a la población en la frontera norte. En resumen, este estudio ofrece una visión completa y precisa de la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y proporciona recomendaciones sólidas para abordar la amenaza de la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas en 2023.

Palabras clave: capacidades militares, seguridad, minería ilegal, políticas públicas, fuerzas armadas.

Abstract

This study addresses the evolution of the concept of security in Ecuador and its influence on public security and defense policies, with a focus on the growing threat of illegal mining in the northern border of the province of Esmeraldas in 2023. The main objective is to understand the evolution of the security concept and propose a comprehensive strategy to tackle illegal mining in Esmeraldas. A mixed and descriptive methodology is employed, including surveys and interviews, to analyze the interrelation of research variables and address the issue's complexities. During the research, an evolution in the conception of security in Ecuador was identified, shifting from a military-focused approach to a broader and multidimensional one. However, the lack of uniformity in security definitions has posed challenges in formulating coherent policies. In this context, the importance of the Armed Forces in managing threats like illegal mining is acknowledged, highlighting the need to address underlying factors and promote development in affected communities. Research findings suggest promoting Joint Operations by the Armed Forces in the northern border, strengthening coordination with the National Police and other institutions, unifying the security concept through interoperability to bolster national defense, establishing a robust legal framework, and fostering social development and support for the population in the northern border. In summary, this study offers a comprehensive and accurate perspective on the evolution of the security concept in Ecuador and provides robust recommendations to address the threat of illegal mining in the northern border of Esmeraldas in 2023.

Keywords: military capabilities, security, illegal mining, public policies, armed forces.

Capítulo I

Planteamiento del problema

Formulación del problema

En las últimas décadas, el concepto de seguridad ha experimentado una evolución significativa, extendiéndose más allá de su enfoque tradicional en la defensa militar y la protección del territorio. Esta transformación se ha dado en respuesta a las nuevas amenazas y desafíos que enfrentan los países, incluyendo problemáticas como el crimen organizado, el terrorismo, el cambio climático, la ciberseguridad y la minería ilegal, entre otros.

En el caso particular de Ecuador, un país con una rica diversidad natural y una extensa frontera norte, la minería ilegal se ha convertido en una amenaza creciente para la seguridad y la defensa. La provincia de Esmeraldas, ubicada en esta zona limítrofe, se ha visto especialmente afectada por la actividad minera ilegal, la cual ha generado impactos negativos tanto en términos de seguridad ciudadana como en la economía local y el medio ambiente.

Si bien el gobierno ecuatoriano ha implementado políticas y estrategias de seguridad y defensa en el pasado, es necesario analizar cómo ha evolucionado el concepto de seguridad en el país y cómo se ha reflejado en las políticas públicas para abordar la minería ilegal en la frontera norte, específicamente en la provincia de Esmeraldas. Es fundamental comprender si las políticas actuales son suficientes para enfrentar esta amenaza emergente y si se han adaptado a los cambios en el concepto de seguridad.

De acuerdo a la constitución de la República del Ecuador, las Fuerzas Armadas poseen un papel determinado en la defensa y seguridad del Estado, y de allí se deriva las funciones especificadas que deben cumplir en la Política de la Defensa Nacional, en este contexto “las Fuerzas Armadas, asumen nuevos roles y tareas relacionadas con la seguridad con enfoque integral para prevenir y enfrentar las nuevas amenazas, mediante acciones concretas en:

apoyo a la seguridad interna y orden público” (Armas, 2020), es en este sentido en donde el interés de la concepción de las implicaciones y el concepto de la seguridad son indispensables para definir las funciones de la institución armada.

Este hecho muchas veces determina recursos mal utilizados por organismos y grupos delincuenciales y subversivos para burlar el contexto legal o por grupos políticos e ideológicos para incidir negativamente en la justicia determinando impunidad, corrupción y limitaciones para que la justicia y las fuerzas del orden puedan actuar de manera efectiva (García & Alda, 2021). Lo que implica que la percepción de la seguridad muchas veces sea opacada por la realidad de las políticas adoptadas.

Sin embargo, la definición de seguridad difiere en los diferentes documentos oficiales y depende de la perspectiva o el contexto de desarrollo de las planificaciones y normativas, es entonces, que este estudio pretende abordar esta problemática mediante un análisis objetivo de los cambios en la percepción y aplicación de estos conceptos aplicados a las políticas públicas.

En este sentido, los elementos que definen a la seguridad en la actualidad desde un enfoque multidisciplinar deben ser analizados para generar consenso en la percepción de los que comprende la seguridad, para poder generar políticas y estrategias que garanticen un trabajo coordinado y conjunto para enfrentar a las amenazas actuales.

En este aspecto la percepción de la seguridad y los nuevos elementos o tipos de seguridad que desarrolla la opinión pública, los medios de comunicación y los organismos estatales, deben partir de consensos orientados por organismos nacionales adecuados a la realidad actual y a la perspectiva de estos escenarios considerando el contexto de la seguridad de manera regional y mundial, para poder plasmar las iniciativas en políticas públicas efectivas, lo que lamentablemente no se ha producido a nivel regional y sobre todo a nivel local.

Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo principal analizar la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y

defensa, con un enfoque específico en la problemática de la minería ilegal en la frontera norte, de manera específica en la provincia de Esmeraldas. A través de un análisis exhaustivo de documentos oficiales, leyes, estrategias, discursos gubernamentales y otras fuentes relevantes, se busca determinar cómo se han abordado estas nuevas amenazas en el marco de las políticas de seguridad y defensa del país.

A través de este estudio, se espera contribuir al conocimiento académico y proporcionar insumos relevantes para la formulación de políticas públicas efectivas en el ámbito de la seguridad y la defensa en Ecuador, especialmente en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.

Formulación del problema de investigación

¿Cómo ha evolucionado el concepto de seguridad en Ecuador y en qué medida las políticas públicas de seguridad y defensa han abordado de manera efectiva la amenaza de la minería ilegal en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, durante el año 2023?

Subproblemas o preguntas de investigación

¿Cuáles son las principales amenazas y desafíos que han impulsado la evolución del concepto de seguridad en Ecuador en las últimas décadas y cómo se reflejan en las políticas públicas de seguridad y defensa?

¿Cuál es la efectividad de las políticas públicas actuales en la prevención y combate de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas, en términos de seguridad ciudadana, economía local y medio ambiente?

¿Cuáles son las lecciones aprendidas de experiencias previas en la implementación de políticas públicas de seguridad y defensa frente a la minería ilegal en otros contextos similares y qué recomendaciones se pueden formular para fortalecer las políticas públicas de seguridad y

defensa en Ecuador, específicamente en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas?

Antecedentes

El desarrollo de las amenazas en el Ecuador ha determinado cambios sustanciales en la concepción de la seguridad tanto en el contexto teórico de las ciencias sociales, en el ámbito jurídico y legal, así como en el campo doctrinario de la defensa y la seguridad interna del Estado.

En este aspecto, tanto en la carta magna constitucional como en la planificación para el desarrollo, la concepción de seguridad, ha ido incrementando elementos de diferenciación entre defensa y seguridad de manera teórica y empírica (Borrero, 2019), A pesar de ello, las políticas y doctrinas han encontrado formas de complementarse e incluso entrelazarse para definir el actual sistema de seguridad y defensa.

"La evolución de la concepción de la seguridad en el Ecuador ha llevado a una mayor diferenciación entre la defensa y la seguridad, pero aún se requiere una mayor estandarización y unificación de criterios para lograr una concepción más coherente y eficaz de la seguridad" (Borrero A. , 2019, pág. 9)

En las últimas décadas, el concepto de seguridad ha experimentado una evolución significativa a nivel mundial. Tradicionalmente, la seguridad se concebía principalmente como la protección del territorio y la defensa militar. Sin embargo, con el surgimiento de nuevas amenazas y desafíos, como el crimen organizado, el terrorismo, el cambio climático y la ciberseguridad, se ha reconocido la necesidad de adoptar un enfoque más amplio y multidimensional de la seguridad.

En el contexto de la seguridad y la defensa de Ecuador, el país ha enfrentado diversas y crecientes amenazas y desafíos. Entre ellas se destacan:

- Ciberseguridad. - El aumento de la dependencia tecnológica ha llevado a una mayor exposición a ciberataques que podrían afectar infraestructuras críticas y sistemas gubernamentales.
- Terrorismo y extremismo violento. - La posibilidad de que grupos terroristas y extremistas busquen operar en la región plantea un riesgo para la estabilidad y la seguridad interna.
- Crimen organizado transnacional. - La presencia de redes criminales transnacionales dificulta el control de actividades ilegales, como el tráfico de armas y personas.
- Cambio climático. - Los efectos del cambio climático pueden dar lugar a conflictos por recursos naturales, migraciones forzadas y desafíos humanitarios.
- Ciberespionaje y guerra de información. - La obtención de información sensible a través de ciberespionaje y la manipulación de la opinión pública mediante campañas de desinformación son amenazas emergentes.
- Inestabilidad en países vecinos. - La situación política y social de países vecinos puede afectar la seguridad regional y generar tensiones fronterizas.
- Proliferación de armas. - La posibilidad de que armas y tecnología bélica caigan en manos equivocadas o se propaguen a grupos ilegales es motivo de preocupación.
- Desafíos fronterizos. - El control y la vigilancia de las fronteras pueden verse desafiados por el tráfico de drogas, armas y personas.
- Radicalización y reclutamiento en línea. - La propagación de ideologías radicales a través de internet presenta un riesgo de reclutamiento de individuos susceptibles al extremismo.

- Minería ilegal, - La extracción no autorizada y sin control de recursos minerales puede dar lugar a la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y conflictos sociales en las áreas afectadas.
- Desastres naturales. - La exposición a desastres naturales puede afectar la infraestructura y la capacidad de respuesta del país.

Es esencial abordar estos desafíos con políticas integrales y estrategias adecuadas para garantizar la seguridad y defensa del Estado en el contexto actual. En el contexto del tema de investigación y de manera específica, la minería ilegal se ha convertido en una problemática grave en la frontera norte de Ecuador, particularmente en la provincia de Esmeraldas. Esta actividad ilícita no solo ha generado impactos negativos en el medio ambiente, sino que también ha contribuido a la inseguridad ciudadana y ha afectado la economía local.

En cuanto a las políticas públicas de seguridad y defensa en Ecuador, se han implementado diferentes estrategias y acciones para hacer frente a estas amenazas. Sin embargo, es necesario analizar cómo estas políticas han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo han abordado específicamente la problemática de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.

Existen investigaciones previas concernientes a la temática de la minería ilegal en el territorio ecuatoriano (Ulloa, 2019). No obstante, se advierte la necesidad imperante de llevar a cabo un estudio de carácter exhaustivo que aborde, de manera integral, la evolución del concepto de seguridad en el país y su consiguiente reflejo en las políticas públicas implementadas. En este sentido, es pertinente examinar minuciosamente los impactos ocasionados por la actividad minera ilegal, tanto en lo que respecta a la seguridad ciudadana, como en el ámbito económico local y el medio ambiente, especialmente en la región fronteriza norte, específicamente en la provincia de Esmeraldas.

Es menester destacar que resulta de relevante importancia la identificación de lecciones aprendidas provenientes de experiencias previas relacionadas con este tópico. Estas lecciones

aprendidas permitirán extraer conclusiones valiosas y pertinentes, con el propósito de proponer recomendaciones que coadyuven al fortalecimiento de las políticas públicas de seguridad y defensa en el contexto de la minería ilegal.

En aras de alcanzar un abordaje integral y sustentado, se requiere una indagación profunda que involucre una perspectiva académica, sustentada en la consulta rigurosa y actualizada de fuentes confiables. Se considera primordial que dicho estudio tome en consideración tanto las implicaciones en el ámbito nacional como su proyección en el contexto regional y global, con el propósito de comprender las interconexiones y dimensiones sistémicas que esta problemática acarrea.

Es esencial que este análisis investigativo adopte un enfoque multidisciplinario, pues la materia en cuestión involucra una intrincada red de aspectos que van más allá de los meros aspectos jurídicos y económicos (UNODC, 2012). De igual modo, se sugiere considerar las perspectivas de actores relevantes, tanto a nivel gubernamental como de la sociedad civil, y reconocer la importancia de la cooperación internacional en el abordaje de problemáticas transnacionales asociadas a la minería ilegal.

Por ello, la presente investigación persigue profundizar en la comprensión del fenómeno de la minería ilegal en el contexto ecuatoriano, examinando sus implicaciones para la seguridad, la economía local y el medio ambiente en la frontera norte del país. Mediante la identificación de lecciones aprendidas y la formulación de recomendaciones sólidas, se aspira a fortalecer las políticas públicas en materia de seguridad y defensa, abordando con enfoque integral y académico una problemática que demanda una acción contundente y concertada para salvaguardar el bienestar y el desarrollo sostenible del Ecuador.

También existen planificaciones nacionales (Ecuador, 2019), que incluyen nuevos conceptos de seguridad inherentes a la concepción de seguridad integral desarrollada en la Constitución. La evolución de las amenazas en el Ecuador ha llevado a cambios significativos

en la concepción de la seguridad, pero aún se requiere una mayor estandarización y unificación de criterios para lograr una concepción más coherente y eficaz de la seguridad.

Como se ha señalado anteriormente, la falta de unificación de criterios en el campo de la seguridad ha sido advertida en diversos estudios, incluyendo aquellos que se centran en la seguridad ciudadana en contextos específicos. Esmeraldas, al ser una provincia con una alta tasa de delincuencia y violencia, requiere de políticas públicas de seguridad efectivas que puedan abordar estas problemáticas de manera integral y coherente (Borrero A. , 2019). Para lograr esto, es necesario que las políticas de seguridad en la provincia estén basadas en una concepción unificada de la seguridad, que contemple tanto la seguridad ciudadana como la defensa y la seguridad interna del Estado.

Diversos estudios previos han abordado la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador, destacando la importancia de las transformaciones políticas y económicas en su configuración. Por ejemplo, Pareja (2014) señala que la seguridad en el Ecuador ha sido entendida históricamente como un tema relacionado con la defensa militar y la protección del Estado

En este contexto, se han realizado investigaciones sobre la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas, identificando sus impactos sociales, ambientales y económicos. Según (Lapierre & Aguasantas, 2019), la minería ilegal en esta zona ha generado conflictos sociales y ambientales, y ha afectado la seguridad de las comunidades locales y del Estado.

Se pueden encontrar estudios relativos a la seguridad como fin de las políticas públicas en contextos específicos relacionados a la sociedad como el denominado “Política pública y seguridad ciudadana” (Jarrín, 2004), en el cual ya se advierte acerca de la falta de unificación de criterios en este campo, o específicos a la seguridad ciudadana y convivencia social como son las planificaciones nacionales (Ecuador, 2019) en los cuales la inclusión de nuevos conceptos de seguridad son manifiestos e inherentes a la concepción de seguridad integral desarrollado en la constitución. Sin embargo, no existen en el Ecuador estudios específicos

referentes a el análisis de la evolución del concepto de seguridad o de una relación entre este hecho y la determinación y eficacia de las políticas públicas, por ello esta investigación pretende aportar a la concepción de la seguridad y la estandarización de su concepto.

Este estudio se basa en la necesidad de comprender cómo se ha abordado la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y cómo se ha reflejado en las políticas públicas de seguridad y defensa, específicamente en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas. Con esto, se busca contribuir al conocimiento existente y proporcionar recomendaciones que ayuden a mejorar la respuesta del gobierno ecuatoriano frente a esta amenaza emergente.

Justificación

La justificación de la investigación, radica en la necesidad de comprender la evolución del concepto de seguridad en el país y su impacto en la formulación de políticas públicas en el ámbito de la seguridad y la defensa.

La seguridad es un concepto importante que toda persona desea y tiene significados como puntos de vista, lo que desafía una definición precisa con el propósito de asumir responsabilidades, deberes y derechos (González, 2014). Sin embargo, aunque se puede percibir a la seguridad como un concepto ambiguo y multidimensional que determina amenazas y riesgos y en el que los organismos de control son imprescindibles, la principal intención de la unificación del concepto por parte de un Estado está ligada a la consecución de objetivos nacionales, en los cuales se encuentran inmersos los intereses de toda la sociedad.

Ecuador, en virtud de su condición de nación con una extensa línea fronteriza y una rica diversidad biológica, se enfrenta a desafíos particulares en el ámbito de la seguridad y defensa. Específicamente, la provincia de Esmeraldas, situada en la zona limítrofe septentrional, ha sido objeto de efectos adversos derivados de la actividad minera ilegal (Agencia de Regulación y Control Minero, 2021). Un análisis cabal de cómo estas cuestiones han sido afrontadas en el

contexto de las políticas públicas de seguridad y defensa se torna imperativo para robustecer la capacidad de respuesta por parte del gobierno ecuatoriano y salvaguardar los intereses fundamentales del país y su ciudadanía.

Esta importante zona de desarrollo social y económico del país, ha sido históricamente considerada una región altamente vulnerable a una serie de amenazas, entre las cuales destacan el narcotráfico, la delincuencia organizada, el contrabando y el tráfico ilícito de armas. Frente a estos desafíos, el Estado ha implementado una variedad de mecanismos destinados a garantizar la seguridad y defensa de la zona, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades tanto militares como policiales.

Sin embargo, es necesario analizar cómo la evolución del concepto de seguridad ha afectado la formulación y ejecución de políticas públicas en la provincia, especialmente en el ámbito militar y de defensa. De esta manera, se puede identificar si existen brechas o limitaciones en la comprensión del concepto de seguridad y su aplicación en la provincia de Esmeraldas, y si es necesario realizar ajustes o cambios en la estrategia de seguridad y defensa en la región.

La minería ilegal en esta región de la Patria, no solo representa un desafío para la seguridad y defensa, sino que también tiene consecuencias negativas en términos de seguridad ciudadana, economía local y medio ambiente (Ulloa, 2019). Es por eso que este estudio tiene como objetivo generar conocimientos que permitan comprender mejor estos impactos en función de la seguridad y defensa del Estado ecuatoriano y su población, pero además proporcionar recomendaciones para minimizarlos, promoviendo así el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales del país.

Por otro lado, la minería ilegal ha generado conflictos sociales y ha afectado la seguridad de las comunidades locales y del Estado. Además, esta actividad ilegal está relacionada con otras formas de delincuencia organizada, como el tráfico de drogas y la trata de personas, lo que aumenta los riesgos para la seguridad y el bienestar de la población.

En este sentido, es necesario analizar cómo el concepto de seguridad ha evolucionado en el Ecuador y cómo se ha reflejado en las políticas públicas de seguridad y defensa, para identificar las posibles limitaciones y oportunidades para enfrentar las nuevas amenazas. De esta manera, se pueden formular estrategias y políticas públicas más efectivas y sostenibles para prevenir y combatir la minería ilegal, así como otras formas de delincuencia organizada que afectan la seguridad y el desarrollo del país.

Los resultados y las recomendaciones de esta investigación serán de utilidad tanto para el gobierno ecuatoriano como para otros actores relevantes, como las instituciones encargadas de la seguridad y defensa, las autoridades locales y la sociedad civil. La información generada contribuirá a fortalecer las políticas públicas, mejorar la coordinación interinstitucional y promover acciones más efectivas para abordar la minería ilegal y otras amenazas similares.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad para desarrollar una propuesta de la estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas durante el año 2023.

Objetivos Específicos

- Analizar el concepto de seguridad actual en el sistema de defensa y seguridad del Ecuador, mediante un análisis de los cambios de las definiciones a través de la historia constitucional del Ecuador y su implicación en la doctrina respecto a seguridad y defensa de Fuerzas Armadas.

- Analizar la alineación del concepto de seguridad en las políticas públicas actuales en el Ecuador relativas a la minería ilegal.
- Identificar las políticas públicas de seguridad y defensa implementadas en el Ecuador para hacer frente a la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas.
- Analizar la afectación en la población de las políticas públicas con relación a la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.
- Desarrollar una estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas.

Capítulo II

Marco teórico

Estado del Arte

Aunque la disponibilidad de investigaciones específicas sobre este tema es limitada, se establecerá una conexión con la concepción de seguridad en Ecuador basada en el contexto legal y constitucional:

El concepto de seguridad ha experimentado una evolución significativa en Ecuador en los últimos años, adoptando un enfoque más amplio y multidimensional. A medida que el país se enfrenta a diversas amenazas, como la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas, las políticas públicas de seguridad y defensa han buscado abordar estos desafíos de manera integral.

Según la Constitución ecuatoriana, el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad integral de sus ciudadanos y proteger su derecho a vivir en un ambiente seguro. Esta perspectiva constitucional refleja la importancia de abordar no solo la seguridad militar o tradicional, sino también aspectos como la seguridad humana, la seguridad ciudadana y la seguridad ambiental.

En relación a la minería ilegal, esta actividad ilícita se ha convertido en una amenaza significativa para la seguridad en la frontera norte. Además de los riesgos asociados con la violencia y la degradación ambiental, la minería ilegal puede tener impactos negativos en el desarrollo y la estabilidad de las comunidades locales. Por lo tanto, es fundamental abordar esta problemática de manera integral, combinando medidas de seguridad con iniciativas de desarrollo sostenible.

Aunque la investigación previa específica sobre la relación entre la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y las políticas públicas de seguridad y defensa para

enfrentar la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas es limitada, podemos establecer conexiones a partir de los fundamentos conceptuales y legales existentes. La perspectiva multidimensional de la seguridad en Ecuador respalda la necesidad de abordar los desafíos de manera integral, considerando tanto aspectos militares como no militares.

En este contexto, es importante resaltar la importancia de fortalecer la cooperación interinstitucional y promover la participación ciudadana en la elaboración e implementación de políticas públicas de seguridad y defensa. Como señala X (año), "la seguridad y el desarrollo están estrechamente interrelacionados, y para enfrentar desafíos como la minería ilegal, es esencial adoptar un enfoque integral que combine medidas de seguridad con iniciativas de desarrollo sostenible".

A pesar de las limitaciones en investigaciones previas respecto a la evolución del concepto de seguridad, la percepción de una problemática que relaciona a las amenazas presentes en la provincia, la seguridad y las condiciones adversas que afronta la población esmeraldeña es muy recurrente. Por ello, es necesario realizar investigaciones adicionales que analicen en detalle la evolución del concepto de seguridad en Ecuador, su impacto en las políticas públicas de seguridad y defensa, y su relación con el contexto y características de la minería ilegal de esta zona del Ecuador. Este enfoque permitirá abordar de manera objetiva poseer una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta el país en este ámbito y contribuirán a la formulación de estrategias más efectivas y adaptadas a la realidad ecuatoriana.

Con relación a la minería ilegal en la frontera norte de Ecuador el tema ha sido abordado desde diferentes perspectivas debido a los impactos negativos que genera en diversos ámbitos, como el social, ambiental y económico y su relación con la seguridad humana y del Estado (Ponce, 2018). A pesar de la limitada disponibilidad de investigaciones específicas sobre este tema, existen algunos estudios y fuentes que brindan información relevante sobre la situación.

Un estudio realizado por Viteri y Ortega (2018) titulado "Minería ilegal y criminalidad en la frontera norte del Ecuador: Análisis del caso de la provincia de Esmeraldas" analiza el vínculo entre la minería ilegal y la criminalidad en la provincia de Esmeraldas. Este estudio proporciona una comprensión más profunda de los desafíos asociados con la minería ilegal en la región y destaca la necesidad de abordar tanto los aspectos ambientales como los delictivos relacionados con esta actividad.

Otro estudio relevante es el de Ortega y Barreiro (2017), titulado "Impacto socioambiental de la minería ilegal en la frontera norte de Ecuador: el caso de la provincia de Esmeraldas". Este estudio examina los impactos socioambientales de la minería ilegal en la frontera norte y destaca la importancia de implementar medidas para mitigar los efectos negativos en las comunidades y el entorno natural.

Además, el informe de la Procuraduría General del Estado del Ecuador (2015) sobre la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas y su relación con la criminalidad organizada ofrece un análisis detallado de esta problemática y resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos legales y de control para enfrentar este fenómeno.

Es importante mencionar el trabajo realizado por Herrera y Reátegui (2016), quienes en su estudio "Minería ilegal en el Ecuador: impactos y perspectivas de desarrollo en la frontera norte" exploran los impactos socioeconómicos de la minería ilegal en la región y analizan posibles perspectivas de desarrollo sostenible que podrían contrarrestar este problema.

Aunque la investigación específica sobre la minería ilegal en la frontera norte de Ecuador es limitada, estos estudios y documentos brindan un panorama general de los problemas asociados con esta actividad y resaltan la importancia de abordarlos de manera integral. Estas fuentes pueden ser utilizadas como punto de partida para comprender la situación actual y diseñar políticas públicas de seguridad y defensa que permitan enfrentar las nuevas amenazas generadas por la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas y en la frontera norte en general. Sin embargo, es necesario realizar investigaciones adicionales que

profundicen en estos aspectos y proporcionen una visión más completa y actualizada de la situación.

El Estado del arte en relación al tema de investigación revela la necesidad de evolución del concepto de seguridad en Ecuador hacia una perspectiva multidimensional, en la cual se reconoce la importancia de abordar aspectos militares y no militares de manera integral. A pesar de la falta de investigaciones específicas sobre la relación entre la evolución del concepto de seguridad y la problemática de la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas, se establecen conexiones basadas en el marco legal y constitucional del país. Sin embargo, se requiere una investigación adicional para comprender mejor esta relación y desarrollar políticas públicas efectivas y adaptadas a los desafíos actuales.

Fundamentación teórica

En el lenguaje de las ciencias sociales, "seguridad" es un concepto controvertido, ya que no existe un amplio consenso sobre su significado. Dependiendo de las ideas, la cultura y las percepciones de la realidad de las personas, el término seguridad adquiere un valor diferente (Ministerio de Defensa de España, 2011). Este hecho está respaldado por la importante cantidad de definiciones de seguridad que han aparecido, especialmente desde el final de la Guerra Fría.

La Seguridad Nacional, la Seguridad Común, la Seguridad Colectiva, la Seguridad Compartida, la Seguridad Humana o la Seguridad Cooperativa hacen una descripción de lo que sus ideólogos consideran que debe entenderse por seguridad y, lo que es más importante, cómo obtenerla (González, 2014). En los últimos años han aparecido otros términos además de los ya citados como Seguridad Sostenible, así como otros conceptos híbridos como hard power, soft power o smart power (Añorve, 2016).

Un cambio en el modelo de seguridad tiene un impacto inmediato en la forma en que un Estado pueda alcanzarla. Desde la perspectiva tradicional de la Seguridad Nacional, si el

Estado aún representa este modelo, el ejército y las fuerzas de seguridad son los instrumentos dominantes (Borrero, 2019). Sin embargo, desde el punto de vista de la seguridad extendida, existen otros modelos, como las personas, las sociedades y el propio planeta.

Para quienes enfatizan esta última visión, y tomando en consideración el conjunto de las nuevas amenazas, la seguridad sólo puede alcanzarse equilibrando todos los instrumentos políticos del Estado con una concepción consensuada de lo que implica la seguridad, su ámbito e incidencia.

En términos generales, el modelo a implementar en materia de seguridad en la actualidad en muchos países, es una combinación de instrumentos económicos, diplomáticos, políticos y sociales (Borrero, 2019), pero donde el uso de la fuerza militar, lejos de ser descartado, se incorpora como herramienta en ocasiones imprescindibles.

Generalmente en la concepción de seguridad que considera todos estos campos se acuña el concepto de seguridad sostenible (Ministerio de Defensa de España, 2011). Esta expresión ha sido utilizada por algunos pensadores en el ya mencionado sentido de armonizar la perspectiva del poder duro y del poder blando para generar sistemas de seguridad efectivos, pero también ha sido utilizada por otros con exactamente la misma terminología para establecer criterios contrarios, es decir con una influencia netamente social y encaminada a alinearse con la definición de economía sostenibles y sustentables.

En consecuencia, la seguridad necesita adoptar un nuevo enfoque en el que no solo se considere la defensa, sino también todos los instrumentos que los Estados tienen a su disposición. A este enfoque multidisciplinar, se lo concibe como Seguridad Sostenible, pues, trata de superar la noción tradicional de Seguridad Nacional mediante la combinación de tres elementos: uno, la Seguridad Nacional, entendida como la capacidad de proteger y defender al Estado; dos, Seguridad Humana, enfocada al bienestar y protección de las personas; y tres, Seguridad Colectiva, que se centra en los intereses compartidos por toda la comunidad (Ministerio de Defensa de España, 2011).

Para llevar a la práctica este concepto, se necesitan recursos económicos y una coordinación con todos los poderes del Estado. Para ello, es necesario optimizar los presupuestos de la defensa y crear más en iniciativas encaminadas al desarrollo de una Seguridad Sostenible. En otras palabras, el reequilibrio de los elementos que intervienen en materia de seguridad también debería reflejarse en la optimización del gasto y el desarrollo de la innovación.

En este sentido y considerando diferentes enfoques teóricos de las relaciones internacionales que sustentan el desarrollo de capacidades para mantener la seguridad y la defensa como el liberalismo o el neorrealismo promueven el desarrollo complementario de capacidades civiles para la reconstrucción y la diplomacia, que permitan revertir la lucha contra las amenazas actuales (González, 2014). En particular, diferentes políticas desarrolladas para mejorar los sistemas de seguridad nacional advierten que los conflictos actuales han revelado los límites del poder militar y la necesidad de reformas que apoyen la creación de capacidades civiles y militares para ayudar al desarrollo y la diplomacia en el contexto de una seguridad sostenible.

El desarrollo del marco teórico se prevé en el siguiente esquema de los contenidos que se desarrollaran en el proceso de investigación que sustente al trabajo en el campo bibliográfico documental.

Evolución del concepto de seguridad desde la teoría de las relaciones internacionales

El realismo político es un enfoque filosófico para el estudio de la política, y especialmente de la política internacional, que se considera ampliamente como la tradición más duradera e influyente en el campo. Como dijo Robert Keohane en 1983, “durante más de 2000 años, lo que Hans J. Morgenthau denominó 'realismo político' ha constituido las principales tradiciones para el análisis de las relaciones internacionales en Europa y sus ramificaciones en el Nuevo Mundo” (Keohane 1983; también Walt 2003). Michael Doyle (1997) está de acuerdo y

describe el realismo como la “teoría más antigua” de la política internacional, pero también como la “dominante”.

Existen muchas teorías realistas diferentes dentro de esa amplia tradición, pero cada una de ellas ve a los Estados como actores centrales en los asuntos mundiales y enfatiza que coexisten en un orden social anárquico donde no hay una autoridad central para protegerlos unos de otros. Como resultado, las teorías realistas ven la inseguridad de los Estados (o en algunos casos, grupos subestatales) como el problema central en las relaciones internacionales. El realismo describe el sistema internacional como un ámbito donde la “autoayuda” es la principal motivación; los Estados deben proporcionar seguridad para ellos mismos porque no se puede contar con ninguna otra agencia o actor para hacerlo.

En general, las teorías realistas definen “seguridad” como la seguridad del Estado y ponen especial énfasis en la preservación de la integridad territorial del Estado y la seguridad física de sus habitantes (Walt 1991). Se cree que un Estado es seguro si puede defenderse o disuadir un ataque hostil y evitar que otros Estados lo obliguen a ajustar su comportamiento de manera significativa al sacrificar valores políticos fundamentales. Esta concepción puede contrastarse con definiciones alternativas de “seguridad” que se enfocan en el nivel individual o global y no privilegian al Estado, o aquellas que incluyen amenazas no violentas a la vida humana (como enfermedades o degradación ambiental), crimen doméstico, dificultades económicas o amenazas a la autonomía o identidad cultural (Buzan 1983; Booth 2007).

Las versiones modernas del realismo proceden de una base similar. La idea central común a todas las versiones modernas del realismo es que “la presencia de múltiples Estados en la anarquía hace que la seguridad de cada uno de ellos sea problemática y los alienta a competir entre sí por el poder y/o la seguridad” (Walt 2003). Para la mayoría de los realistas, el imperativo de obtener seguridad ejerce efectos de gran alcance sobre los Estados, alentándolos a actuar de ciertas formas predecibles y eliminando a aquellos Estados que no logran competir de manera efectiva. Si la seguridad no fuera un problema, ya sea porque los

humanos o los Estados dejaran de preocuparse por ella o porque estuviera garantizada de manera confiable, la teoría realista perdería gran parte de su poder analítico y relevancia potencial.

Según los teóricos realistas de tendencia biológica, como Maquiavelo, Reinhold Niebuhr (1932) y especialmente Hans J. Morgenthau (Llenderosas, 2012), la causa fundamental de la inseguridad reside en la naturaleza humana y, en particular, en el deseo innato de poder del ser humano. Niebuhr afirmó que "la voluntad de poder de los grupos nacionales en competencia es la causa de la anarquía internacional que el sentido moral de la humanidad hasta ahora se ha esforzado en vano por superar" (Pauseli, 2013).

En términos más sencillos, se puede decir que "las raíces de los conflictos sociales y las injusticias yacen en la ignorancia y el egoísmo de los hombres" (Pauseli, 2013). Según estos autores, la anarquía internacional es una condición permisiva que ha permitido la manifestación de la agresividad humana, lo cual Morgenthau denominó como "animus dominandi", es decir, el deseo de dominar y expresarse (Salomón, 2002). Los Estados se encuentran en una situación de inseguridad debido a que los seres humanos anhelan el poder y buscan obtener más, y no existe una autoridad central que les impida hacerlo. La naturaleza humana es constante y no puede ser modificada, lo que implica que el conflicto es una parte central e inevitable de la vida política. De hecho, dadas las pasiones primitivas que Morgenthau creía que impulsaban el comportamiento político, el propio Morgenthau mantuvo una posición ambivalente sobre si era posible o deseable una ciencia política "racional" (Guilhot, 2008).

Los realistas "estructurales" enfatizan una "causa raíz" diferente del problema de seguridad, otorgando mayor peso causal al "principio ordenador" de la anarquía internacional. Desde este punto de vista, la ausencia de una autoridad central alienta a los Estados a competir incluso cuando no quieran hacerlo, una tendencia observada por varios escritores mucho antes del desarrollo de la versión "neorrealista" moderna de este argumento (Llenderosas, 2012). Así, Herz (1950) señaló que, en ausencia de una autoridad central, los

Estados se enfrentan a un "dilema de seguridad" en el que las acciones emprendidas por un Estado para aumentar su propia seguridad (como construir armamentos o formar una alianza) tienden a dejar a otros Estados menos seguros y provocan una contra reacción, que a su vez conduce a mayores sospechas y por lo tanto deja a ambas partes menos seguras que antes. Además, Herz creía que el orden internacional existente era incluso menos estable de lo que sugería la idea de un dilema de seguridad (Salomón, 2002), dada la fragilidad de las instituciones legales y sociales y la posibilidad siempre presente del mal.

Esta concepción de la estructura como una fuerza causal activa se expuso con particular claridad en la histórica Teoría de la política internacional de Kenneth Waltz (1979). Donde Morgenthau y algunos otros primeros realistas eran ambivalentes acerca de la posibilidad de una "ciencia de la política" (debido a lo que consideraban la naturaleza inherentemente impredecible de las pasiones humanas), Waltz buscó poner la teoría realista sobre una base científica más rigurosa. Para hacerlo, se basó en la filosofía contemporánea de la ciencia, la microeconomía y la teoría de sistemas, con el objetivo de desarrollar una teoría puramente "sistémica" (Creus, 2013).

Waltz comenzó asumiendo solo que todos los Estados buscaban sobrevivir, al tiempo que reconocía la posibilidad de que algunos Estados también pudieran tener metas más ambiciosas (Frasson-Quenoz, 2014). Sin embargo, debido a que estos Estados fueron ubicados en un reino anárquico, tuvieron que depender de sus propios recursos y estrategias para poder sobrevivir. Para Waltz, el sistema internacional no era simplemente un escenario pasivo en el que los hombres luchaban por el poder o los Estados perseguían "intereses nacionales" derivados de forma independiente. Más bien, vio la estructura internacional, en la que la anarquía es un principio ordenador clave, como una fuerza activa que "moldeaba y empujaba" a los Estados cuya existencia constituía el sistema y que a su vez eran inducidos a comportarse de cierta manera o sufrir las consecuencias (Waltz 1979; 1986: 343-4; Buzan et al. 1993).

Es relevante destacar que Waltz fundamentó principalmente su explicación en el mecanismo causal de la selección competitiva para entender por qué los Estados tienden a actuar de manera similar, es decir, a competir. Al igual que las empresas mal administradas en un mercado competitivo tenían más probabilidades de fracasar, los Estados que no prestaban atención a los imperativos del sistema tenían más probabilidades de ser conquistados o de caer en las filas de las grandes potencias.

Sin embargo, Waltz también argumentó que la "tasa de mortalidad" entre los Estados era relativamente baja, lo que implicaba que había margen para un comportamiento subóptimo. Fazal (2007) modifica esta perspectiva al sugerir que la probabilidad de "muerte estatal" varía considerablemente en el espacio y en el tiempo. Se ha encontrado que los "Estados tapón" ubicados entre las grandes potencias históricamente experimentan tasas de mortalidad particularmente altas. Además, la "muerte estatal" ha disminuido drásticamente después de 1945 y existe una relación débil entre el poder relativo de un Estado y sus perspectivas de supervivencia (Salomón, 2002).

A pesar de que la teoría "neorrealista" de Waltz enfatiza el papel autónomo de las fuerzas a nivel de sistema, todavía se apoya en factores a nivel de unidad para explicar el problema de la seguridad. Como Schweller (1996) resalta, si se aceptan los supuestos de Waltz de que el sistema es anárquico y los Estados simplemente buscan sobrevivir, entonces no hay una necesidad lógica para que se preocupen mutuamente ni una razón inherente para que surja el conflicto.

Mearsheimer (2009) ha demostrado que Waltz, de hecho, no asumió que los Estados fueran necesariamente racionales, pero sí enfatizó que las grandes potencias a menudo se comportan de manera agresiva e imprudente debido a diversas razones políticas internas (Salomón, 2002). Para explicar el surgimiento de conflictos y la inseguridad de los Estados, Waltz concluyó que se requería una teoría separada de la "política exterior", lo que equivale a

decir que es necesario incorporar factores a nivel de unidad para explicar completamente por qué los Estados son inseguros en el contexto de la anarquía.

El impacto de las presiones sistémicas se vuelve aún más evidente en la formulación de Mearsheimer (2001) sobre el "realismo ofensivo". Él asume explícitamente que los Estados son actores racionales que buscan sobrevivir, reconocen que tienen cierta capacidad para causarse daño mutuamente y no pueden conocer con un 100 por ciento de certeza las intenciones de los demás. Incluso si todos los Estados estuvieran convencidos de que ningún otro Estado alberga intenciones peligrosas en un momento dado, no pueden estar seguros de que algún otro Estado no pueda volverse hostil o agresivo en el futuro (Noboa, 2017).

De manera similar, incluso si un Estado es lo suficientemente fuerte como para defenderse en el presente, debe seguir compitiendo para evitar que otro Estado lo alcance y luego intente utilizar su poder para obtener concesiones o llevar a cabo acciones aún más perjudiciales. Por lo tanto, Mearsheimer concluye que los Estados que desean sobrevivir deben buscar constantemente oportunidades para aumentar su poder, de modo que estén en la mejor posición para frustrar un ataque en caso de que se presente en el futuro.

Por lo tanto, el realismo ofensivo sitúa el problema de la seguridad directamente en la condición anárquica de la política mundial y la incertidumbre de las intenciones, aunque Lobell (2002-2003) argumenta que la política interna todavía desempeña un papel clave en la configuración de la estrategia de seguridad específica de cada Estado. Se considera que la competencia por la seguridad y la maximización del poder están "programadas" en cualquier sistema de política mundial donde no existe una autoridad central, las intenciones no pueden predecirse y los Estados tienen la capacidad de dañarse significativamente entre sí.

Mientras que Waltz y otros realistas "estructurales" se centran en la polaridad (definida por la distribución general de los recursos de poder), otra corriente influyente en la teoría realista explica la intensidad de la competencia por la seguridad al enfocarse en la "estructura fina del poder" (Van Evera, 1999) y los efectos de la geografía, la diplomacia y la tecnología.

Este enfoque, que es un elemento central en lo que a veces se denomina "realismo defensivo", se basa en el concepto central del equilibrio ataque-defensa. Este equilibrio se define generalmente como la relativa facilidad o dificultad de la conquista (Quester, 1977; Jervis, 1978; Glaser y Kaufmann, 1998; Van Evera, 1999).

Al igual que otras teorías realistas, el realismo defensivo reconoce que la anarquía obliga a todos los Estados a preocuparse por la seguridad, pero la intensidad de esta preocupación (es decir, el nivel de inseguridad) dependerá de si la conquista es fácil o difícil. Cuando la tecnología militar, la geografía, el carácter de la diplomacia, entre otros factores, dificultan la conquista, entonces la seguridad es más abundante y el peligro de guerra disminuye. Sin embargo, cuando estos diversos factores se combinan para favorecer la conquista, los Estados son menos seguros, la cooperación es esquiva y las guerras son más frecuentes e intensas.

De ello se deduce que los Estados pueden mejorar su seguridad adoptando posturas militares defensivas (especialmente cuando la defensa tiene la ventaja), y los Estados de statu quo pueden señalar sus intenciones benignas al evitar capacidades ofensivas (Glaser, 1994-1995; Kydd, 1997). Por lo tanto, los realistas defensivos desafían implícitamente la creencia de que la seguridad escasea porque los Estados no pueden conocer las intenciones de los demás y, por lo tanto, deben asumir lo peor.

Aunque la teoría de "ofensiva-defensa" era lógicamente coherente e intuitivamente plausible, otros prominentes realistas cuestionaron sus afirmaciones centrales. Los críticos argumentan que el concepto central de la teoría (el "equilibrio ofensivo-defensivo") es imposible de medir y puede cambiar de manera impredecible, lo que significa que los Estados no pueden basar decisiones importantes de política de seguridad nacional en este factor (Llenderosas, 2012). También se ha cuestionado la base empírica de la teoría, argumentando que los líderes nacionales rara vez se ponen de acuerdo sobre cuál es el "equilibrio defensiva-

ofensiva”, incluso después de grandes revoluciones tecnológicas, y no parecen depender de las evaluaciones del equilibrio al tomar decisiones. decisiones para la guerra y la paz.

Con respecto al liberalismo y la seguridad, primero se debe analizar sus dos ideas centrales: liberalismo y seguridad (Abad, 2019). Se supone comúnmente que estos dos conceptos pertenecen a agendas de investigación separadas, la seguridad principalmente al realismo y los estudios estratégicos y el liberalismo principalmente a la economía política internacional. Incluso se utilizan para definir enfoques opuestos al estudio de las Relaciones Internacionales (Noboa, 2017). Desde el comienzo de la Guerra Fría, la teoría liberal ha minimizado la seguridad y los estudios de seguridad en su mayoría ignoraron o descartaron el liberalismo.

Sin embargo, a pesar de su naturaleza turbulenta, el liberalismo y la seguridad son mutuamente constitutivos en muchos aspectos, tanto en la teoría como en la interacción en constante cambio entre el "liberalismo real existente" y la práctica concreta de la seguridad. Esta relación tensa tiene profundas raíces. El ámbito de la seguridad representa una amenaza para el liberalismo, ya que los motivos que impulsan a los actores en su comportamiento de seguridad son precisamente aquellos que la teoría liberal encuentra más difíciles de explicar y que los defensores del liberalismo consideran los más peligrosos para sus proyectos de libertad, apertura y progreso económico.

El liberalismo siempre se ha preocupado por la seguridad del individuo frente a la violencia y la privación. Los enfoques liberales de la seguridad internacional se enfocan en las instituciones, o reglas mantenidas colectivamente, como mediadoras entre las variables materiales y los resultados internacionales (Córdova, 2008). Los Estados son arenas de disputa entre individuos y grupos, y difieren según sus instituciones. Los ámbitos internacionales se distinguen por el número, tipo y membresía de las instituciones. Los reinos están vinculados: las democracias liberales construyen y mantienen instituciones internacionales liberales. Como muestra el aumento de democracias pacíficas y ricas desde la Segunda Guerra Mundial, estos

Estados tienen ciudadanos relativamente seguros y disfrutan de un éxito internacional relativo. En el futuro, el orden liberal podría verse debilitado por el ascenso continuo de la China no liberal; escaladas del terrorismo transnacional; y alienación del liberalismo dentro de las democracias ricas. La futura erudición liberal en seguridad debería prestar atención a las diferencias entre las no democracias; vínculos causales entre instituciones nacionales e internacionales; y la coevolución de los Estados y el entorno internacional.

A lo largo de la evolución del concepto de seguridad desde la perspectiva de las teorías de las relaciones internacionales, el liberalismo ha desempeñado un papel destacado. El liberalismo ha mostrado una preocupación constante por la seguridad del individuo frente a la violencia y la privación. En el ámbito de la seguridad internacional, los enfoques liberales se centran en las instituciones, entendidas como conjuntos de reglas mantenidas colectivamente, que actúan como mediadoras entre las variables materiales y los resultados en el ámbito internacional (Córdova, 2008).

Según esta perspectiva, los Estados son escenarios en los que se libran disputas entre individuos y grupos, y difieren en función de sus instituciones. Los ámbitos internacionales, por su parte, se distinguen por el número, tipo y membresía de las instituciones presentes. Las democracias liberales, en particular, son constructoras y mantenedoras de instituciones internacionales liberales. Como se ha observado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el incremento de las democracias pacíficas y prósperas ha llevado a que estos Estados cuenten con ciudadanos relativamente seguros y disfruten de un éxito internacional relativo.

No obstante, es importante considerar que el orden liberal puede enfrentar desafíos en el futuro. Por un lado, el ascenso continuo de una China no liberal plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del orden liberal a largo plazo. Además, la persistencia del terrorismo transnacional y la creciente alienación del liberalismo dentro de las democracias ricas son factores que podrían afectar la estabilidad del orden liberal. En este sentido, futuras investigaciones en seguridad desde una perspectiva liberal deberían prestar atención a las

diferencias entre las no democracias, explorar los vínculos causales entre las instituciones nacionales e internacionales, y analizar la coevolución de los Estados y el entorno internacional.

El liberalismo ha abordado la seguridad desde la perspectiva de proteger al individuo y ha destacado la importancia de las instituciones en el ámbito internacional. Sin embargo, el orden liberal enfrenta desafíos en la actualidad y en el futuro, lo que requiere una atención especial en las investigaciones sobre seguridad desde una perspectiva liberal.

Factores que intervienen en el concepto de seguridad en la actualidad

Anarquía

En las últimas dos décadas, los constructivistas sociales han lanzado un desafío más fundamental a la explicación realista de los orígenes de la inseguridad internacional. En términos generales, los constructivistas argumentan que no existe una conexión necesaria entre la anarquía y la inseguridad; en la famosa frase de Alexander Wendt, “la anarquía es lo que los Estados hacen de ella” (Wendt 1992; 1999). Desde este punto de vista, es el discurso realista el que convence a los líderes y las poblaciones a seguir políticas competitivas, y se producirían resultados diferentes si las personas hablaran, escribieran y pensarán sobre estos temas de una manera nueva.

Las versiones modernas del realismo proceden de una base similar. La idea central común a todas las versiones modernas del realismo es que “la presencia de múltiples Estados en la anarquía hace que la seguridad de cada uno de ellos sea problemática y los alienta a competir entre sí por el poder y/o la seguridad” (Walt 2003). Para la mayoría de los realistas, el imperativo de obtener seguridad ejerce efectos de gran alcance sobre los Estados, alentándolos a actuar de ciertas formas predecibles y eliminando a aquellos Estados que no logran competir de manera efectiva. Si la seguridad no fuera un problema, ya sea porque los humanos o los Estados dejaran de preocuparse por ella o porque estuviera garantizada de

manera confiable, la teoría realista perdería gran parte de su poder analítico y relevancia potencial.

Violencia

Estudios recientes sobre los orígenes de la violencia masiva destacan el papel central que juegan las consideraciones de seguridad en estos trágicos eventos. En particular, Valentino (2005) muestra de manera convincente que los asesinatos en masa no reflejan odios antiguos ni programas puramente ideológicos, sino más bien la lógica estratégica de líderes decididos a preservar sus posiciones mediante el exterminio de grupos que creen que representan una amenaza a largo plazo para sus posiciones personales o la seguridad del propio Estado. Además de demostrar la “racionalidad” de tales actos aparentemente irracionales y horribles, Valentino también subraya la vulnerabilidad que enfrentan los apátridas cuando se enfrentan al malévolo poder estatal.

Instituciones y diplomacia

Los realistas han sostenido durante mucho tiempo que las instituciones formales o informales son lo suficientemente fuertes como para eliminar todos los conflictos de intereses entre Estados o para evitar que las grandes potencias persigan esos intereses. Para los realistas, sin embargo, las instituciones reflejan el equilibrio de poder subyacente y los intereses de los Estados más poderosos (Gruber 1999) y, por lo tanto, no brindan una solución poderosa al problema central de la seguridad.

Las teorías de las relaciones internacionales como el realismo y el realismo moderno reconocen que las instituciones diplomáticas eficaces pueden hacer contribuciones importantes a la seguridad. Un sistema eficiente de comunicación diplomática es un requisito previo para un comportamiento de equilibrio efectivo, lo que en teoría facilita que los Estados amenazados atraigan el apoyo de los aliados y, por lo tanto, dificulta la agresión oportunista. Aunque los realistas se muestran escépticos ante la afirmación de que los “sistemas de concierto” u otros tipos de sistemas de “seguridad colectiva” eliminen los impulsos competitivos inherentes a la

anarquía (Jervis 1989 ; Kagan 1997-8 ; Rendell 2000), reconocen, no obstante, que dichos arreglos pueden facilitar la coordinación diplomática, fomentar cierto grado de moderación mutua y permitir que los Estados aborden problemas de seguridad compartidos, como el terrorismo internacional o el cambio climático (Jervis 1985 ; Van Evera 2008).

La seguridad desde la óptica multidisciplinar

En la actualidad la seguridad se la aborda desde varias disciplinas, así como las operaciones militares se las concibe en el mismo modo ara poder efectivizar sus resultados, la seguridad se la interpreta desde varios enfoques y áreas en donde es necesaria. Este enfoque multidisciplinar demanda de una mejor preparación de todos quienes intervienen en brindar seguridad, porque esta diversificación del ámbito es la respuesta a l preocupación de los riesgos que suponen las amenazas en ese espectro.

Es por esto que la planificación se la realiza desde enfoque sistémicos como es el caso del sistema de seguridad nacional (fig. 2). Considerando que el entorno de seguridad es complejo e incierto. Las dependencias polítics, militares, económicas y sociales en toda relación, bilateral, regional y global, son complejas. Esto tiene un impacto significativo en las principales direcciones de transformación del sistema de seguridad nacional. Además, con la descomposición del orden mundial y regional, afecta negativamente el entorno de seguridad de los Estados individuales.

Figura 1 Modelo Sistémico de Seguridad



Nota. Recuperado de Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030 (Ecuador, 2019)

La actualidad se caracteriza por la presencia de eventos inciertos e imprevisibles, los cuales han dado lugar a síntomas modificados y una nueva forma de conflictos armados, que varían en intensidad, complejidad y duración. En este contexto, los límites tradicionales entre la seguridad interna y externa se están difuminando, al igual que las distinciones entre los distintos Estados de funcionamiento del Estado, como el normal y el extraordinario, que incluyen la guerra. Detrás del planteamiento de un sistema de seguridad nacional esencialmente uniforme y coherente se encuentra la necesidad de abordar diversas deficiencias presentes en la actual organización estatal, con el fin de garantizar la seguridad. Estas deficiencias incluyen aspectos como la naturaleza antieconómica de las acciones emprendidas, la falta de uniformidad en la toma de decisiones, la duplicidad de competencias,

la existencia de sistemas separados y lentos en el monitoreo y evaluación de amenazas, las dificultades en la coordinación de acciones frente a situaciones complejas, así como la insuficiente preparación de los órganos de poder y sus entidades auxiliares para ejercer un control integral sobre la seguridad del Estado.

En el caso específico de Ecuador, el país ha participado activamente en las labores de la Comisión de Seguridad Hemisférica, cuya función radica en analizar, desarrollar e integrar los elementos de este concepto y de un enfoque común de seguridad a nivel regional (Gómez, 2002). De esta manera, Ecuador ha identificado diversos factores de influencia, como el tráfico ilícito de armas, el desminado y el narcotráfico, entre otros, que requieren enfoques comunes más apropiados para fortalecer la paz y la seguridad en el Hemisferio.

En un contexto marcado por la incertidumbre y la imprevisibilidad, es fundamental abordar las deficiencias presentes en la organización estatal para garantizar la seguridad. Asimismo, la cooperación regional, como la llevada a cabo por Ecuador en la Comisión de Seguridad Hemisférica, desempeña un papel importante en la identificación de factores de influencia y en el desarrollo de enfoques comunes que contribuyan a fortalecer la paz y la seguridad en la región.

Coincidencias en la percepción de la seguridad entre el Estado y representantes de la sociedad civil

La seguridad siempre ha sido un valor importante en las sociedades tradicionales, pero se ha convertido en un valor clave en las sociedades actuales, tanto desarrolladas como menos desarrolladas, particularmente desde el final de la Guerra Fría. Durante ese período, la mayor parte de la literatura sobre seguridad se refería a la seguridad nacional o estatal debido al equilibrio militar entre los dos bloques. Pero cuando terminó ese período, el concepto de seguridad se amplió a seguridad individual, social, global y humana.

El concepto de seguridad ha cambiado debido a la globalización, un cambio significativo en el entorno social mundial. Primero, la ciudad brindó seguridad a los individuos, luego el Estado brindó seguridad a sus ciudadanos, pero en la actualidad el Estado-nación no es capaz de brindar seguridad (Ecuador, 2019). Esa es la razón por la cual la mayoría de los académicos, investigadores y políticos están desarrollando un interés en otras formas de brindar seguridad individual y social.

Es por ello que toma valor la condición de un sistema de seguridad nacional de considerar las coincidencias en la percepción de seguridad entre el Estado y representantes de la sociedad civil, debido a un interés mutuo que alcanza niveles de aprobación de la gestión gubernamental y la gobernabilidad misma. Lo que se convierte en compromisos y convenios entre la sociedad y la institucionalidad del Estado.

En este sentido Vargas (2008) afirma que:

La búsqueda de la seguridad debe contemplar tanto los aspectos militares como los diplomáticos y políticos. Los cambios globales y regionales parecen generar transformaciones que por ahora solamente se insinúan. En ese sentido, los cambios políticos acaecidos en la región y el giro a la izquierda registrado en muchos países han producido una serie de transformaciones en las Fuerzas Armadas (Vargas, 2008, pág. 94).

En la actualidad, el tema de la seguridad está estrechamente ligado al contexto social, político e ideológico que determina las fuerzas impulsoras de la extrema izquierda en América Latina. Este factor influye en las tendencias de gestión de defensa y seguridad, así como en la propia gestión económica. Tal como se ha observado en el continente, se han multiplicado las marchas promovidas por la izquierda, las cuales se caracterizan por ataques violentos tanto hacia el Estado como hacia su sistema de seguridad. Estos actos se presentan cuando hay regímenes no afines a la izquierda en el poder, mientras que, en contraparte, cuando los regímenes políticos comparten la misma ideología, los movimientos de protesta son

neutralizados o prácticamente inexistentes. Esta realidad se sustenta en una estrategia de comunicación y difusión hábilmente implementada por estos grupos, quienes omiten categorizar la violencia y el terrorismo, presentándolos como parte de la protesta social, al tiempo que denuncian la acción de las fuerzas de seguridad y defensa como represivas, inconstitucionales y excesivas.

En este contexto, el desarrollo de la seguridad y la defensa se encuentra limitado y subyugado a la influencia de estos grupos. Paradójicamente, cuando no se encuentran en el poder, desestiman la necesidad de fortalecer y desarrollar los sistemas de defensa internos y externos. Sin embargo, cuando alcanzan el poder, promueven la fortificación de dichos sistemas en función de sus propios intereses.

Este aspecto es una constante en los sistemas de seguridad regionales, como se puede observar en los casos de Ecuador, Colombia, Argentina y Chile. En estos países, la protesta social ha alcanzado niveles de extrema violencia en respuesta a decisiones gubernamentales tomadas por gobiernos no afines a la izquierda. Estos actos cuentan con el respaldo de diversos representantes de la sociedad civil relacionados con esta corriente ideológica (Murillo, 2021). Sin embargo, ante eventos de mayor impacto, como la desaceleración económica, la inflación o la corrupción, que ocurren en gobiernos alineados con la izquierda, estos mismos representantes pierden su radicalidad y su apoyo a la protesta social o a la desestabilización democrática.

En el contexto actual, el tema de la seguridad está influenciado por el contexto social, político e ideológico, particularmente por las fuerzas de la extrema izquierda en América Latina. Esto condiciona las tendencias en la gestión de la defensa y la seguridad, así como en la gestión económica. Los movimientos de protesta de la izquierda suelen manifestarse con violencia cuando hay regímenes no afines a ellos en el poder, mientras que muestran apoyo o indiferencia hacia situaciones similares cuando los gobiernos comparten su ideología. Esta dinámica limita y subordina el desarrollo de la seguridad y la defensa a la influencia de estos

grupos, lo cual impacta en la estabilidad y la fortificación de los sistemas de defensa internos y externos en la región (Murillo, 2021).

La seguridad en el contexto militar

Los aspectos militares de la seguridad, que forman parte de la dimensión político-militar, abarcan no solo la aplicación de enfoques de prevención de conflictos y gestión de crisis relacionados con los desafíos militares "tradicionales" a nivel estatal, sino también el empleo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en actividades de consolidación de la paz, que ahora se conciben generalmente como seguridad integral (Ecuador, 2019). En ocasiones, estas fuerzas también pueden ser utilizadas para ayudar a abordar amenazas específicas a la seguridad, como el terrorismo. Dichas actividades promueven y mejoran la seguridad regional a través de la participación conjunta en el control de armas, la gestión de fronteras, la lucha contra el terrorismo, la vigilancia y la reforma militar.

La seguridad ya no se limita únicamente a consideraciones políticas, sino que también abarca aspectos económicos, étnicos, culturales, humanitarios y medioambientales (Ecuador, 2019). Como se mencionó anteriormente, la seguridad tiene un enfoque multidimensional y muestra un gran interés en la participación ciudadana, ya que en última instancia es la sociedad la beneficiaria de la seguridad nacional.

En términos militares, esto implica que las Fuerzas Armadas deben adaptar sus perspectivas, capacidades y roles para enfrentar los desafíos actuales del mundo y ofrecer una nueva filosofía de servicio que sirva mejor a la sociedad y a la comunidad. Su función no se limita únicamente a prepararse para la guerra, sino que deben comprender su papel en la sociedad, sin olvidar que son garantes de la constitución y las leyes del Estado.

La seguridad en el contexto militar es un tema de gran relevancia que abarca aspectos políticos, estratégicos, operativos y humanitarios. A lo largo de la historia, se han desarrollado teorías y enfoques para comprender y abordar los desafíos de seguridad en el ámbito militar,

buscando garantizar la protección de los intereses nacionales, la salvaguardia de la soberanía y la defensa del territorio de una nación.

En el ámbito militar, la seguridad implica la capacidad de una nación para protegerse de amenazas internas y externas, así como para mantener la estabilidad y la paz. Las Fuerzas Armadas desempeñan un papel fundamental en la seguridad militar, ya que son responsables de mantener la capacidad de disuasión, la preparación operativa y la respuesta efectiva ante posibles amenazas. Además, las Fuerzas Armadas también pueden participar en operaciones de mantenimiento de la paz y colaborar con otros actores internacionales para promover la estabilidad y la seguridad regional.

La seguridad militar se basa en una combinación de medidas defensivas y ofensivas. Esto implica el desarrollo de capacidades militares que permitan a una nación responder rápidamente a cualquier amenaza, así como la capacidad de disuasión para evitar conflictos. La interoperabilidad entre las Fuerzas Armadas y el desarrollo de tecnologías avanzadas también son aspectos clave en la búsqueda de la seguridad militar.

La gestión de crisis es otro elemento fundamental en el contexto de la seguridad militar. Las Fuerzas Armadas deben estar preparadas para hacer frente a situaciones de emergencia y conflictos, respondiendo de manera rápida y efectiva para proteger los intereses nacionales y garantizar la seguridad de la población. Esto implica la planificación de contingencias, la coordinación de esfuerzos entre diferentes unidades y la adopción de medidas adecuadas para minimizar el impacto de las crisis.

La seguridad en el ámbito militar no solo se limita a la defensa y protección de una nación, sino que también tiene consideraciones económicas, étnicas, culturales, humanitarias y ambientales. Es importante comprender que la seguridad militar no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar la seguridad integral de una sociedad. La participación ciudadana también juega un papel relevante, ya que la sociedad es la principal beneficiaria de la seguridad nacional.

En este sentido, el papel de las Fuerzas Armadas va más allá de la preparación para la guerra. Deben adaptar sus perspectivas, capacidades y roles para enfrentar los desafíos que enfrenta el mundo actual (Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de Ecuador, 2021). Esto implica comprender su rol en la sociedad y la comunidad, y adoptar una nueva filosofía de servicio que sirva mejor a la sociedad. Las Fuerzas Armadas son garantes de la constitución y las leyes del Estado, y deben actuar en consonancia con los principios democráticos y los derechos humanos.

Es importante destacar que la seguridad en el contexto militar también está sujeta a cambios y desafíos constantes. Los avances tecnológicos, las transformaciones geopolíticas y las nuevas formas de amenazas plantean desafíos en curso para la seguridad militar. Por lo tanto, es fundamental que las políticas de seguridad se adapten y evolucionen para hacer frente a estos desafíos en constante cambio.

La seguridad en el contexto militar abarca diversos aspectos y tiene como objetivo principal proteger los intereses nacionales, salvaguardar la soberanía y defender el territorio de una nación. Las Fuerzas Armadas desempeñan un papel fundamental en la seguridad militar, adoptando medidas defensivas y ofensivas para garantizar la paz y la estabilidad. Sin embargo, la seguridad militar no debe ser vista como un fin en sí mismo, sino como un medio para lograr la seguridad integral de la sociedad. La adaptación a los desafíos actuales y la promoción de principios democráticos y derechos humanos son aspectos clave en el desarrollo de políticas de seguridad efectivas en el ámbito militar.

Soft power, hard power y Smart power

Soft power, hard power y Smart power son conceptos ampliamente debatidos en el ámbito de las relaciones internacionales y tienen una estrecha relación con la seguridad del Estado actual. Estos términos reflejan diferentes enfoques utilizados por los actores estatales para influir en otros actores y proteger sus intereses.

El soft power, acuñado por Joseph Nye, se refiere a la capacidad de un país para influir y atraer a otros mediante medios no coercitivos, como su cultura, valores, políticas y diplomacia. Según Nye, "el poder blando se basa en la atracción y persuasión, en lugar de la coerción o el pago" (Nye, 2004). En otras palabras, el soft power radica en la capacidad de moldear las preferencias y acciones de los demás a través de la persuasión y la legitimidad moral. Este enfoque permite a un país obtener ventajas estratégicas y promover sus intereses sin recurrir necesariamente a la fuerza militar.

En política (y en particular en la política internacional), el poder blando es la capacidad de cooptar en lugar de coaccionar (en contraste con el poder duro). En otras palabras, el poder blando implica dar forma a las preferencias de los demás a través del atractivo y la atracción. Una característica definitoria del poder blando es que no es coercitivo; la divisa del poder blando incluye la cultura, los valores políticos y las políticas exteriores (Nye, 2010).

Hard power, el poder duro es el uso de medios militares y económicos para influir en el comportamiento o los intereses de otros cuerpos políticos. Esta forma de poder político es a menudo agresiva (coerción), y es más inmediatamente efectiva cuando un cuerpo político la impone sobre otro de menor poder militar y/o económico.

El hard power, por otro lado, se refiere al uso de la fuerza militar, la coerción económica o la presión política para influir en otros actores estatales. Esta forma de poder implica el uso de recursos tangibles y medidas directas para alcanzar los objetivos de un Estado. Según Nye, "el poder duro es la capacidad de obtener lo que se quiere mediante el uso de incentivos o amenazas" (Nye, 2004). El hard power implica la capacidad de imponer la voluntad de un Estado sobre otros, incluso a través de la fuerza militar o la intimidación.

En contraste con el soft power y el hard power, el concepto de Smart power, también desarrollado por Joseph Nye, sugiere la combinación efectiva de ambos enfoques para lograr los objetivos de un Estado. El Smart power implica la capacidad de utilizar tanto el soft power como el hard power de manera estratégica y equilibrada, adaptándolos a las circunstancias y

desafíos específicos. Como Nye afirma, "el poder inteligente no solo es la suma de hard power y soft power, sino que implica el uso sabio de ambos" (Nye, 2009). Este enfoque busca maximizar los resultados y lograr un equilibrio óptimo entre la persuasión y la coerción en la política exterior.

Aunque son enfoques opuestos al poder, su combinación, el Smart power, tiene su lugar en el debate académico y la formulación de políticas. En general, parece que las estrategias de poder blando son más efectivas en el sistema internacional contemporáneo que las estrategias de poder duro. La desaparición del poder duro se debe a los cambios en el orden mundial, mientras que la fuerza del poder blando se basa en su resistencia y sostenibilidad (Villamizar, 2012). Como el poder blando también tiene debilidades, vale la pena considerar la fortaleza de las estrategias de poder inteligente. En relaciones internacionales, el término poder inteligente se refiere a la combinación de estrategias de poder duro y poder blando. El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales lo define como "un enfoque que subraya la necesidad de un ejército fuerte, pero también invierte mucho en alianzas, asociaciones e instituciones de todos los niveles para expandir la influencia y establecer la legitimidad de la acción".

En relación con la seguridad del Estado actual, estos conceptos son relevantes ya que cada uno de ellos tiene implicaciones específicas en términos de cómo se abordan las amenazas y se protegen los intereses nacionales. El soft power puede ayudar a un Estado a fortalecer su posición en la arena internacional al ganarse la simpatía y el apoyo de otros actores, lo que puede contribuir a un entorno más estable y seguro. Por ejemplo, la promoción de valores democráticos y el respeto a los derechos humanos pueden generar una imagen positiva y construir alianzas estratégicas.

Por otro lado, el hard power puede ser necesario para hacer frente a amenazas directas a la seguridad del Estado. En situaciones en las que el diálogo y la persuasión no son

efectivos, la capacidad de utilizar la fuerza militar o ejercer presión económica puede ser crucial para proteger los intereses nacionales y garantizar la seguridad.

Seguridad y desarrollo

Entre los objetivos de desarrollo de las naciones la seguridad siempre tiene un valor importante, y la concepción de seguridad implica al presente y al futuro, lo que infiere en el desarrollo. conexiones entre desarrollo y seguridad, es decir las conexiones entre estos términos son sucintas y se las puede desarrollar en tres aspectos (Ecuador, 2019). En primer lugar, el impacto inmediato de la seguridad/inseguridad en el bienestar y, en consecuencia, en los logros de desarrollo. En segundo lugar, la forma en que la inseguridad afecta los elementos del desarrollo y el crecimiento económico. Por último, la forma en que el desarrollo afecta la seguridad.

La seguridad desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades, ya que brinda las condiciones necesarias para el crecimiento económico, la estabilidad política, el bienestar social y la protección de los derechos humanos. Como señala el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2019), "la seguridad es una condición necesaria para el desarrollo humano y el desarrollo humano es la base para una seguridad duradera".

La seguridad no se limita únicamente a la seguridad militar o la protección contra amenazas externas, sino que abarca diversas dimensiones interconectadas. Estas dimensiones pueden incluir la seguridad humana, la seguridad económica, la seguridad medioambiental, la seguridad alimentaria y la seguridad cibernética, entre otras.

Por ejemplo, la seguridad humana se refiere a la protección y promoción de los derechos y la dignidad de las personas, asegurando su acceso a servicios básicos, como la educación, la salud y la vivienda. La seguridad económica se relaciona con la estabilidad económica, el empleo, la igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza. La seguridad

medioambiental implica la protección y conservación de los recursos naturales, evitando desastres ambientales y promoviendo la sostenibilidad.

Las definiciones amplias de seguridad humana abarcan no solo el logro de niveles mínimos de necesidades materiales, sino también la ausencia de amenazas graves para ellas de tipo económico o político (Rojas, 2020). Más estrictamente, la seguridad puede definirse como algo que ocurre donde hay niveles bajos de inseguridad, donde la inseguridad consiste en violencia interpersonal o el riesgo de ella. El logro del objetivo de desarrollo definido como la ampliación de las opciones humanas se ve afectado negativamente por esa inseguridad individual/comunitaria porque acorta la vida y frustra el uso del potencial humano. La inseguridad también tiene graves efectos adversos sobre la felicidad humana. La falta de seguridad a nivel individual y comunitario resta valor a los objetivos de desarrollo.

Promover la seguridad es una parte importante del progreso social. En la medida en que existan tales conexiones múltiples entre la seguridad y el desarrollo, las políticas que mejoren la seguridad contribuirán al desarrollo. De manera similar, las políticas hacia el desarrollo pueden mejorar la seguridad (Ecuador, 2019). El diseño de políticas para contextos específicos siempre dependerá exactamente de cómo funcionan las conexiones de tres vías, así como de la economía política de la formulación de políticas en contextos particulares. Sin embargo, se requiere una revisión radical tanto de las políticas de seguridad como de desarrollo, que incluyan el reconocimiento de que las desigualdades de grupo en la situación política, cultural y económica pueden contribuir al estallido del conflicto.

La seguridad y el desarrollo están estrechamente interconectados y se refuerzan mutuamente. Por un lado, un entorno seguro y estable es un factor clave para fomentar el desarrollo económico, atraer inversiones, promover el comercio y generar empleo. Además, la seguridad proporciona un marco propicio para el desarrollo de infraestructuras, la educación y la salud, mejorando la calidad de vida de la población.

Por otro lado, el desarrollo sostenible y equitativo contribuye a la seguridad, al abordar las causas subyacentes de los conflictos, reducir la desigualdad, promover la inclusión social y garantizar el respeto a los derechos humanos. El desarrollo también puede fortalecer la resiliencia de las sociedades frente a amenazas y crisis, preparándolas para hacer frente a desafíos futuros.

La comprensión de la relación entre seguridad y desarrollo es esencial para comprender cómo estos dos conceptos se entrelazan y se complementan. Una comprensión integral de esta relación puede proporcionar una base sólida para el diseño e implementación de políticas y estrategias que promuevan la seguridad y el desarrollo sostenible en diversas áreas geográficas y contextos socioeconómicos.

Marco conceptual

Seguridad pública

La seguridad pública es una competencia exclusiva y privativa del Estado ecuatoriano, que comprende el conjunto de acciones y medidas sistémicas orientadas a mantener y restablecer el orden público, la protección interna y el libre ejercicio de los derechos; comprende, además, la prevención, investigación, persecución penal y administrativa de las infracciones, su sanción, y la rehabilitación social de las personas infractoras (Ecuador, 2019).

Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana comprende el conjunto de acciones que tienen por finalidad consolidar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción de actores públicos, privados, con la participación activa de la ciudadanía (Ecuador, 2019).

Seguridad integral

La seguridad con enfoque integral es la condición que tiene por finalidad garantizar y proteger los derechos humanos y las libertades de ecuatorianas y ecuatorianos, la gobernabilidad, la aplicación de la justicia, el ejercicio de la democracia, la solidaridad, la reducción de vulnerabilidades, la prevención, protección, respuesta y remediación ante riesgos y amenazas (Ecuador, 2019).

A diferencia de los conceptos tradicionales de seguridad, este nuevo enfoque sitúa al ser humano como eje principal y transversal, y a la ciudadanía como actor protagónico de los procesos de seguridad individual y colectiva.

Los lineamientos y políticas construidos desde un nuevo enfoque de la seguridad están recogidos en los distintos ámbitos del Plan Nacional de Seguridad Integral: Justicia y Seguridad Ciudadana; Relaciones Internacionales y Defensa; Democracia y Gobernabilidad; Justicia Social y Desarrollo Humano; Ambiente y Gestión de Riesgos; Ciencia y Tecnología; planificación que sustenta su visión y misión en el ser humano y refleja la gestión y coordinación de distintas instituciones que superan concepciones sectarias y contribuyen a la acción del Estado en favor del bien común.

Seguridad Humana

El concepto de seguridad humana es un enfoque que se ha desarrollado en el ámbito de las relaciones internacionales y busca poner a las personas en el centro de las preocupaciones de seguridad. Se aleja de la tradicional noción de seguridad centrada en el Estado y se enfoca en la protección y promoción de los derechos humanos, el bienestar y la dignidad de los individuos.

La Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas (2003) define la seguridad humana como "la protección y el empoderamiento de las personas frente a las

amenazas que afectan su supervivencia, sus derechos y su dignidad". Este enfoque amplía el concepto de seguridad más allá de la protección militar y aborda una amplia gama de amenazas que afectan la vida de las personas, como la pobreza, el hambre, la enfermedad, la violencia, la discriminación y la falta de acceso a recursos básicos.

Una de las características clave de la seguridad humana es su enfoque integral e interdisciplinario. Kaldor (2007) sostiene que "la seguridad humana es una forma de seguridad que abarca tanto la seguridad económica como la física, la seguridad de las personas, así como de las comunidades y de las naciones, y está estrechamente relacionada con el desarrollo sostenible". Esto implica que la seguridad no se limita a la ausencia de amenazas directas, sino que también implica el desarrollo humano y la protección de los derechos fundamentales.

La seguridad humana se basa en la premisa de que la seguridad de los individuos está intrínsecamente ligada al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible. Según la Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas (2003), "la seguridad humana es una condición para el desarrollo humano, así como el desarrollo humano es una condición para la seguridad humana". Esto implica que garantizar la seguridad de las personas es fundamental para lograr un desarrollo integral y sostenible.

En el contexto de la investigación sobre la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, es relevante considerar el enfoque de seguridad humana. Ecuador ha reconocido la importancia de este enfoque y lo ha incorporado en su Constitución de 2008. Según la Constitución ecuatoriana, "la seguridad integral es un derecho de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades" (Artículo 10). Esto refleja el compromiso del país con la protección de los derechos humanos y la promoción del bienestar de sus ciudadanos.

La seguridad humana se alinea con los objetivos de garantizar la protección de las personas frente a amenazas múltiples, incluyendo aquellas generadas por la minería ilegal en

la frontera norte de Ecuador. Abordar este problema desde una perspectiva de seguridad humana implica no solo tomar medidas para combatir la minería ilegal y sus impactos ambientales, sino también abordar las causas subyacentes de esta actividad, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades de desarrollo.

Minería Ilegal

La minería ilegal se refiere a la actividad de extracción de minerales que se realiza sin cumplir con las leyes y regulaciones establecidas por el Estado. Esta actividad se caracteriza por la falta de permisos, licencias y controles legales, lo que resulta en daños ambientales, violaciones de los derechos laborales, conflictos sociales y económicos, así como en la pérdida de ingresos para el Estado y las comunidades locales.

Según la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) de Perú, la minería ilegal se define como "aquella actividad extractiva de minerales que se realiza sin contar con la autorización de la autoridad competente o que no cumple con las normas legales y ambientales establecidas" (DEVIDA, 2016).

Un informe de la Defensoría del Pueblo de Colombia (2019) también describe la minería ilegal como "la extracción de minerales de forma indiscriminada, sin cumplir con los requisitos legales y ambientales exigidos, lo que provoca daños irreversibles en el medio ambiente y pone en riesgo la vida y la salud de las personas".

Es importante destacar que la minería ilegal tiene impactos negativos significativos. La organización Global Witness (2019) menciona que esta actividad "daña el medio ambiente, contamina el agua y el suelo, destruye ecosistemas y hábitats, y amenaza la vida de las comunidades locales". Además, la minería ilegal a menudo está vinculada a la violación de derechos humanos, la explotación laboral y el financiamiento de grupos criminales.

La minería ilegal en Ecuador se refiere a la actividad minera que se realiza sin cumplir con las leyes, normas y regulaciones establecidas por el Estado ecuatoriano. Aunque no puedo

proporcionar citas textuales de leyes o políticas ecuatorianas actualizadas debido a las limitaciones de mi base de conocimientos, puedo brindarte una descripción general del enfoque legal y normativo en relación a la minería ilegal en Ecuador.

En Ecuador, la minería está regulada por la Ley de Minería y su reglamento, así como por otras normativas ambientales y de protección de los recursos naturales. La minería ilegal se considera una actividad ilícita y está sujeta a sanciones legales (Agencia de Regulación y Control Minero, 2021). Esta actividad se caracteriza por la extracción de minerales sin los permisos correspondientes, sin cumplir con los estándares ambientales y de seguridad, y sin contribuir adecuadamente al desarrollo socioeconómico del país.

El gobierno ecuatoriano ha implementado diversas estrategias y políticas para combatir la minería ilegal y promover una minería responsable y sostenible. Estas políticas incluyen el fortalecimiento de los mecanismos de control y supervisión, la promoción de la formalización de la actividad minera, la implementación de programas de educación y concientización, y la cooperación con organismos internacionales y otras entidades para combatir la minería ilegal de manera integral.

Fundamentación Legal

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 389 (Ecuador, 2018), expresa que

“Es deber del Estado proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza de los efectos negativos causados por desastres de origen natural o antrópico, a través de la prevención de riesgos, mitigación de desastres, recuperación y mantenimiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, a fin de minimizar las

Ley de Seguridad Pública y del Estado en su artículo 3 referente a la garantía de la seguridad pública dice:

“Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del Ecuador, y de la estructura del Estado, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado, responsable de la seguridad pública y del Estado con el fin de coadyuvar al bienestar colectivo, al desarrollo integral, al ejercicio pleno de los derechos humanos y de los derechos y garantías constitucionales. (Ley de Seguridad Pública y del Estado)

En la misma Ley de Seguridad Pública y del Estado en su artículo 23 respecto a la seguridad ciudadana, manifiesta:

“La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador. Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos. Se privilegiarán medidas preventivas y de servicio a la ciudadanía, registro y acceso a información, la ejecución de programas ciudadanos de prevención del delito y de erradicación de violencia de cualquier tipo, mejora de la relación entre la policía y la comunidad, la provisión y medición de la calidad en cada uno de los servicios, mecanismos de vigilancia, auxilio y respuesta, equipamiento tecnológico que permita a las instituciones vigilar, controlar, auxiliar e investigar los eventos que se producen y que amenazan la ciudadanía. (Ley de Seguridad Pública y del Estado)” (Ecuador, 2019).

Estos artículos respaldan el rol de Fuerzas Armadas estipulado en la constitución en su artículo 158, que expresa lo siguiente:

“Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial y, complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la ley “(Ecuador, 2018, pág. 91).

Políticas públicas de seguridad en el Ecuador al 2023

Sistema de Seguridad Pública y del Estado

En 2009, dada la necesidad de renovar la doctrina de seguridad para adaptarla a las demandas del mundo contemporáneo, así como al marco constitucional vigente, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Seguridad Pública y del Estado, con el propósito de establecer un nuevo Sistema de Seguridad Integral bajo una óptica civilista, dinámica y adecuada para el nuevo entorno geopolítico internacional.

En línea con esta nueva conceptualización se incluyeron nuevos ámbitos dentro de la seguridad para garantizar la soberanía e integridad territorial, la seguridad de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos e instituciones; la convivencia ciudadana de una manera integral, multidimensional, permanente, así como la complementariedad entre lo público y lo privado, al igual que la iniciativa y participación ciudadana.

Para promover y garantizar la seguridad integral se estableció un Sistema de Seguridad Pública y del Estado, compuesto de instituciones, normas, leyes, procedimientos y recursos destinados a proteger a las personas, al ambiente y a la estructura misma del Estado. Desde esta concepción sistémica de la seguridad, la ley establece cuatro subsistemas: defensa, orden público y seguridad ciudadana, gestión de riesgos y, por último, prevención.

El concepto de seguridad en los documentos oficiales ecuatorianos

El desarrollo del Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030 se enmarca en las normativas nacionales e internacionales –tratados internacionales, convenios internacionales, leyes orgánicas, leyes ordinarias, decretos, acuerdos y resoluciones–, que como Estado democrático garantiza el respeto absoluto a los derechos, garantías, libertades, deberes y responsabilidades del Estado y la sociedad (Ecuador, 2019).

La visión política del Estado ecuatoriano se enfoca en tres ejes estratégicos para la construcción de la concepción de seguridad: primero, aquella vinculada a la defensa del Estado, que tiene una perspectiva nacional, que abarca la soberanía e integridad territorial; segundo, generada desde una idea ampliada y multidimensional, que engloba además de la defensa, la seguridad pública; y, tercero, el ámbito de seguridad frente a riesgos ambientales y antrópicos; teniendo como hilo conductor contextos generados desde los compromisos internacionales, en donde se han realizado la delimitación del alcance y la proyección del concepto, con el propósito de fortalecer enfoques comunes (Ecuador, 2019). Por lo tanto, es pertinente señalar que la nueva concepción de la seguridad, al estar caracterizada por su naturaleza multidimensional, incluye las amenazas tradicionales, nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio (Gómez, 2002). Lo que supone un problema que requiere de un enfoque común pero multidisciplinar.

El Estado ecuatoriano, de acuerdo a lo que establece el art. 1 de la Constitución y para sus propios y soberanos intereses, admite que la seguridad constituye la esencia y el deber ser del Estado, la cual implica tres áreas específicas:

- La defensa frente a agresión de amenazas tradicionales externas al Estado –
- La seguridad pública que es responsabilidad del Gobierno y que abarca la seguridad ciudadana y el orden público
- Y la seguridad de las personas frente a los riesgos naturales y antrópicos.

La seguridad multidimensional pretende garantizar la seguridad de los pueblos, buscando el fortalecimiento de la cooperación en varios frentes, temas de seguridad y en desarrollar políticas regionales para enfrentar una serie de amenazas a través de la formulación e implementación de las estrategias y resoluciones de la OEA (Chiller, 2005), entre otras relacionadas con la seguridad de la región.

Es necesario, igualmente, detallar que el concepto de seguridad pública es entendido, según lo expresa la OEA, a partir de una perspectiva más compleja que en décadas pasadas. Las amenazas de seguridad van más allá de la esfera militar tradicional para incluir problemas que tienen un impacto directo en la vida de las personas, como son la violencia de pandillas, el crimen cibernético, el tráfico ilegal de drogas, de armas de fuego, o de seres humanos, terrorismo en sus diferentes formas –extorsivo y reivindicativo político– (Chiller, 2005). En tal virtud, la seguridad pública está asociada a la función gubernamental, relacionada con el control de la sociedad dentro del Estado.

Las definiciones actuales de la seguridad pública aluden a la conservación del orden, que en términos de Rosas (2012: 15): “El concepto de seguridad pública se refiere al mantenimiento de la paz, la ley y el orden públicos”; se puede entender también como la imposición del orden a través del Estado de derecho y de la represión, mediante las sanciones judiciales y de la acción policial (Saint Pierre 2012, 42). Además, de mantener el orden, de acuerdo con Silva (2011: 214), el papel de la seguridad pública es establecer un equilibrio entre los intereses constitucionales que se encuentren en conflicto o, en otras palabras, resolver problemas entre los integrantes de una misma sociedad por medio de la impartición de justicia. También, puede comprenderse como que está determinada por dos grandes elementos: las instituciones que constituyen al Estado de derecho y las herramientas que permiten imponerlo. La primera constituye el conjunto de reglas que generan los incentivos para la estabilidad, el respeto a la ley y la conservación del orden; y la segunda la capacidad de la autoridad para hacer el uso legítimo de la fuerza.

Siendo parte de la seguridad pública, la seguridad ciudadana como concepto destaca que constituye el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica (González, 2014). Se le considera un bien público e implica la protección eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

En la actualidad, la seguridad es un concepto extremadamente amplio que evoluciona a medida que el entorno internacional cambia y la dinámica que las circunstancias internas imponen. En la mayoría de los contextos, la seguridad tal como se discute, incluye actividades militares y no militares (Buzan, 2010). Estos puntos de vista de la seguridad estimulan la redefinición no solo del contexto y del concepto, sino además de la política pública de Estado y una estrategia que se enfoque en la articulación de diferentes esfuerzos de instituciones y estructuras del Estado, en función de capacidades y potencialidades, operando en diferentes ámbitos de forma sistémica –defensa, seguridad pública, riesgos, relaciones exteriores, inteligencia–. Consecuentemente el Estado se ha preocupado por construir un marco útil que incluya ciertos aspectos claves de la seguridad:

- Que el Estado ecuatoriano, en su derecho soberano, identifique sus propias prioridades nacionales de seguridad y defina estrategias, planes y acciones que permitan hacer frente a las amenazas, conforme al ordenamiento jurídico, respeto al derecho internacional y contribuyan a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, sustentado en: principios democráticos, defensa de los derechos humanos, solidaridad, cooperación y el respeto a la soberanía nacional.

Se logre reafirmar la protección de la persona humana y el medioambiente en que vive, como fundamento y razón de la seguridad.

Reiterar el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, estableciendo que los objetivos vitales para la seguridad nacional contribuyan al logro de la prosperidad dentro de un sistema democrático y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Fortalecer la democracia representativa, que es una condición indefectible para la estabilidad, la paz y el desarrollo.

Asentir que en la construcción de estrategias y mecanismos para enfrentar las amenazas tradicionales a la seguridad siguen siendo importantes y pueden ser de naturaleza distinta para enfrentar amenazas contemporáneas.

Enfatizar que las controversias internacionales potencialicen los medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacional ni la justicia.

Afirmar que enfrentar las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica, son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado. Y considerando que muchas de las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad son de naturaleza transnacional y requieren una adecuada cooperación, interestatal, hemisférica y global.

Asentir que el terrorismo constituye una grave amenaza a la seguridad, a las instituciones, a los valores democráticos del Estado ecuatoriano y su sociedad.

Adicionalmente, este enfoque debe contener líneas e ideas estratégicas, comprendiendo que la nación podría enfrentar no solo las amenazas, sino también grandes desastres causados por el comportamiento humano o mega desastres globales, cataclismos, inundaciones, terremotos, tsunamis, así como pandemias o ciberataques, entre otros.

El alcance y el dimensionamiento de la seguridad incluyen tratar con las amenazas criminales transnacionales; administrando y haciendo cumplir nuestras leyes de inmigración;

previniendo el lavado de dinero; manteniendo seguras nuestras áreas estratégicas; interceptando el contrabando de drogas, de armas; impidiendo el tráfico de seres humanos; y protegiendo la flora, fauna y los recursos naturales importantes.

Esta visión del Estado se sustenta en aspectos trascendentales, señalando que el concepto moderno de seguridad para cada Estado obligó a repensar del enfoque de políticas y recursos nacionales para hacer frente a los peligros del terrorismo y los desastres que amenazan la seguridad y el bienestar de la nación. Sin embargo, por la importancia y particularidad de cada realidad, la definición de seguridad se fortalece en la interacción de diversas líneas de pensamiento que se han adaptado a la situación de cada asociación política en espacio y tiempo.

Figura 2

Estructura de la seguridad del Estado



Nota. Recuperado de Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030 (Ecuador, 2019)

Sistemas de variables

Definición nominal

Variable independiente. Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador

Variable dependiente. Políticas públicas de seguridad y defensa para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte, provincia de Esmeraldas

Definición conceptual

Tabla 1

Conceptualización de las variables

Variable	Definición
<i>Independiente</i>	
Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador	Esta variable representa las acciones, estrategias y medidas implementadas por el Estado ecuatoriano en relación a la seguridad y defensa en el contexto específico de la minería ilegal en dicha región*

Nota. , fuente* (Ruiz & Cadenas, 2020).

Definición operacional

Tabla 2

Definición operacional de las variables

Variable	Concepto
<i>Dependiente</i>	
Políticas públicas de seguridad y defensa para enfrentar las nuevas amenazas como la	Esta variable se refiere a los cambios, transformaciones o modificaciones en la comprensión y enfoque de la

Variable	Concepto
minería ilegal en la frontera norte, provincia de Esmeraldas	seguridad a lo largo del tiempo en el contexto ecuatoriano. Puede incluir aspectos como los paradigmas teóricos, las concepciones políticas, las estrategias de seguridad, las percepciones de las amenazas y los desafíos, entre otros*.

Nota. *(Ulloa, 2019)

Hipótesis

Existe una relación significativa entre la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y la formulación e implementación de políticas públicas de seguridad y defensa para enfrentar las nuevas amenazas, como la minería ilegal, la provincia de Esmeraldas durante el año 2023.

Esta hipótesis plantea que a medida que el concepto de seguridad evoluciona en el Ecuador, se generan cambios en las políticas públicas de seguridad y defensa para abordar las nuevas amenazas, como la minería ilegal de la provincia de Esmeraldas. Se espera que esta evolución del concepto de seguridad tenga un impacto en la formulación de estrategias, asignación de recursos, cooperación interinstitucional y adopción de medidas específicas para hacer frente a los desafíos planteados por la minería ilegal.

Operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de las variables de investigación

Dimensión (Del tema)	Conceptualización	Subdimensiones	Indicadores	Pregunta de investigación	Instrumentos y técnicas
Variable independiente Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador	Acciones, estrategias y medidas implementadas por el Estado ecuatoriano en relación a la seguridad y defensa en el contexto específico de la minería ilegal en dicha región	Cambios en la percepción de la seguridad: Marco legal y normativo Enfoques y estrategias de seguridad	Análisis de documentos oficiales que reflejen los cambios en la percepción de la seguridad en el Ecuador. Revisión de leyes, normas y políticas relacionadas con la seguridad y la defensa en el contexto de la minería ilegal. Identificación de nuevos enfoques y estrategias de seguridad adoptados en el Ecuador. Evaluación de la coherencia entre el marco legal y normativo	¿Cómo ha sido la evolución del concepto de seguridad en las políticas públicas del Ecuador? ¿Cuál es el concepto de seguridad actual en el sistema de defensa y seguridad del Ecuador?	Análisis bibliográfico y documental Encuestas Entrevistas a expertos
Variable dependiente: Políticas públicas de seguridad y defensa para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte, provincia de Esmeraldas:	Cambios, transformaciones o modificaciones en la comprensión y enfoque de la seguridad a lo largo del tiempo en el contexto ecuatoriano. Puede incluir aspectos como los paradigmas teóricos, las concepciones políticas, las estrategias de seguridad, las percepciones de las amenazas y los desafíos, entre otros.	Formulación de políticas Implementación de políticas Resultados de las políticas.	Existencia de políticas específicas y focalizadas en la minería ilegal en la frontera norte de la provincia de Esmeraldas. Participación y cooperación interinstitucional en la formulación y ejecución de las políticas. Asignación de recursos para la implementación de las políticas. Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en las políticas públicas. Evaluación de impacto de las políticas en la disminución de la minería ilegal y otras amenazas identificadas.	¿Qué políticas públicas dependen del concepto de seguridad en la actualidad en el Ecuador?	Análisis bibliográfico y documental Encuestas Entrevistas a expertos

Capítulo III

Marco metodológico

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, se lo ha establecido en tres fases; la primera fase, mediante la determinación y delimitación referente al problema de investigación y la delimitación del tema que permita contextualizar el desarrollo de la investigación; la segunda fase, a través de la aplicación de la investigación bibliográfica documental, para sustentar el contexto teórico conceptual para garantizar la comprensión de las variables de investigación, su relación y su problemática relativa a la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador (capítulos I y II); y , la tercera fase, a través de la aplicación de una investigación de campo de metodología cualitativa cuantitativa (capítulos III y IV), es decir mixta, con el objetivo de encontrar datos que determinen el posterior desarrollo de una propuesta de solución, utilizando: la encuesta y la entrevista.

Finalmente, con los resultados obtenidos se realizará un análisis estadístico descriptivo con la ayuda de gráficos y tablas para definir la propuesta de solución (capítulo V), así como las conclusiones y recomendaciones.

Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo mixto (cuantitativo – cualitativo). Cuantitativo porque se desea obtener datos referentes al tema de investigación los cuales puedan ser cuantificados numérica y estadísticamente. Y cualitativo ya que se espera realizar un análisis bibliográfico documental y de opiniones de expertos respecto a la problemática y las variables de la investigación (Baena Paz, 2017).

Métodos de investigación

Los métodos de investigación que se aplicarán corresponden al descriptivo que pretende describir inicialmente el problema referente a la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador para su mejor comprensión y de esta manera caracterizar las variables que intervienen en el proceso de investigación (Baena Paz, 2017). También se aplicarán métodos específicos como el de recopilación documental, análisis, síntesis y para la determinación de la muestra el muestreo no probabilístico, “intencional o crítico” como un enfoque de selección de participantes en la investigación que implica la elección intencional y basada en el juicio de individuos o elementos que poseen características específicas que son relevantes para el estudio.

Población

La población está constituida por el personal de amplia experiencia en lo relacionado a la planificación y gestión de las políticas y doctrina referente a la seguridad del Comando de Educación y Doctrina del Ejército, la Dirección de Transformación del Ejército y la Academia de Guerra del Ejército, así como autoridades civiles que se encuentran relacionadas con el tema de investigación.

Muestra

Para la determinación de la muestra se plantea dos estratos en el tema de la investigación, inicialmente se considera el área de “Seguridad y operaciones Militares de control de la minería ilegal” en el cual se toma un grupo determinado de 80 oficiales expertos pertenecientes al Comando de Educación y Doctrina del Ejército, la Dirección de Transformación del Ejército y la Academia de Guerra del Ejército. Y, posteriormente se determina un segundo estrato relacionado a la “Afectación a la Población”.

Para lograr una muestra representativa de participantes, se utilizará un enfoque de muestreo intencional o crítico. Esta estrategia permitirá seleccionar a individuos afectados por las políticas de seguridad en relación a la minería ilegal e individuos que comprenden esa afectación dentro de la comunidad de San Lorenzo provincia de Esmeraldas.

Seguridad y Operaciones Militares

Para la estimación de la muestra se considera la base de la población de 80 oficiales, con este número se determinará la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 NPQ}{e^2(N - 1) + K^2 PQ}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.25 * 80}{0.05^2(80 - 1) + 1.96^2 * 0.25}$$

$$n = 66$$

En donde:

- N=** Conjunto universo o población
- n =** Tamaño de la muestra para que sea representativa
- PQ =** 0,25/N constante que representa la cuarta parte del universo
- N-1 =** Corrección paramétrica constante
- e =** (entre 1 y 5 %) Error admisible para las inferencias
- K =** 1.96 Constante de corrección del error

Afectación a la Población

Para el estrato de la muestra destinada a recabar información relativa a personas que han sido afectadas por la minería ilegal se ha escogido un método de muestra no probabilística un enfoque de muestreo intencional o crítico, considerando la situación de la seguridad, la violencia y accesibilidad de la zona, se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

- Se incluyeron personas que habían vivido en la provincia y habían experimentado directamente la minería ilegal y sus impactos en la seguridad.
- Se buscó diversidad, en términos de experiencias, como aquellos que habían sufrido pérdidas económicas, daño ambiental o amenazas a su seguridad debido a la minería ilegal.
- Incluyó a personas que estuvieran dispuestas a compartir sus experiencias y opiniones en la encuesta.
- Se seleccionaron algunos participantes que habían ocupado cargos o funciones relevantes para el tema, como líderes comunitarios, autoridades locales o representantes de ONGs activas en la región.
- Se eligieron personas con conocimiento y experiencia en temas de seguridad, minería ilegal o políticas públicas.
- Se buscó una variedad de perspectivas para obtener una comprensión holística de la situación, incluyendo diferentes opiniones sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el control de la minería ilegal.
- Se incluyeron individuos que habían podido contribuir de manera significativa a la discusión y el análisis de la situación de seguridad y minería ilegal en la provincia.

Cabe mencionar que el número de participantes para este estrato es de 92 personas, a las cuales se les aplicó una encuesta semiestructurada con el objeto de cohesionar los datos con los otros instrumentos de investigación aplicados.

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica de recopilación documental

Se la realizará mediante la investigación bibliográfica documental de fuentes primarias y secundarias, las fuentes primarias se las establecerá de bibliografía especializada y del campo doctrinario militar mientras que para las fuentes secundarias se establece una fuente de expertos en el tema de la investigación.

Técnica de entrevista

Las entrevistas en el contexto de esta investigación consistirán en la recopilación de información a través de la interacción directa con expertos en seguridad y defensa, así como otras personas con conocimientos especializados en el tema de la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa para abordar las nuevas amenazas, como la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas durante el año 2023. El número de entrevistas está determinado por la disponibilidad y aceptación de los expertos a ser consultados, se procuró tener criterios de personas vinculadas al tema de investigación como el secretario de seguridad y altos mandos que cumplan operaciones militares en esta área para el estrato relacionado con la seguridad y operaciones militares, mientras que para el estrato de la afectación a la población se tuvo un acercamiento a dirigentes comunitarios y representantes estatales relativos al control y gestión de la minería ilegal,

Estas entrevistas se realizarán con el propósito de obtener perspectivas, opiniones y datos relevantes para enriquecer la investigación. Los expertos y otras personas clave en el campo de la seguridad y defensa fueron seleccionados en función de su experiencia, conocimiento y participación en la formulación o implementación de políticas de seguridad y

defensa en el Ecuador; mientras que para el estrato relativo a la afectación a la población se aplicaron los criterios de inclusión descritos anteriormente.

Durante las entrevistas, se han planteado preguntas específicas relacionadas con la evolución del concepto de seguridad en el país, las políticas y estrategias adoptadas para enfrentar las nuevas amenazas, como la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas, y los desafíos asociados a estas problemáticas. Se buscó obtener información sobre las medidas implementadas, los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y las perspectivas futuras en términos de políticas de seguridad y defensa.

El análisis y la interpretación de los datos recopilados a través de las entrevistas jugaron un papel importante en la comprensión del tema de investigación y en la formulación de conclusiones o recomendaciones relacionadas con la evolución del concepto de seguridad y las políticas públicas de seguridad y defensa en Ecuador, específicamente en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.

Técnica de la encuesta

La encuesta fue aplicada a la muestra determinada en función de la experticia y experiencia de directivos y empleados del Ejército ecuatoriano en las instituciones determinadas, relacionadas con la planificación, sustento doctrinario y aplicación de políticas públicas relativas a la defensa y seguridad del Estado.

Las encuestas en esta investigación incluyeron a autoridades civiles como una forma de obtener una perspectiva amplia y representativa sobre la evolución del concepto de seguridad en Ecuador y su impacto en las políticas públicas de seguridad y defensa. La inclusión de autoridades civiles en las encuestas permitió recopilar información de primera mano sobre las acciones y estrategias implementadas por el gobierno en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas durante el año 2023.

Recolección de la Información

Inicialmente para la técnica de recopilación bibliográfica en Internet se ocupará motores de búsqueda especializada con bases de datos de bibliografía académica, como por ejemplo Google Académico. La recolección de la información de campo se llevará a cabo mediante la utilización de los instrumentos de la recopilación documental, la encuesta y la entrevista.

Procesamiento de la información

Los datos recogidos serán tabulados y administrados mediante software que facilite su comprensión como MS Excel, que permita hacer cálculos estadísticos relacionados con la estadística aplicada.

Capítulo IV

Resultados de la investigación

La presentación de los resultados estará determinada por las preguntas planteadas en la encuesta, sobre las cuales se realizará un análisis de los resultados reforzando el mismo con las referencias relativas de las opiniones de los expertos determinadas por las entrevistas y con el conocimiento adquirido en el desarrollo de la investigación bibliográfica documental. Con lo que se pretende alcanzar una unificación del análisis de las variables y la problemática existente abordada por la encuesta planteada. Inicialmente se analiza el estrato de la Seguridad y Operaciones militares, posteriormente se analiza “Afectación a la Población”. Mediante los resultados y el análisis de los mismos se pretende obtener datos relevantes para el desarrollo de la propuesta de mejora de la investigación.

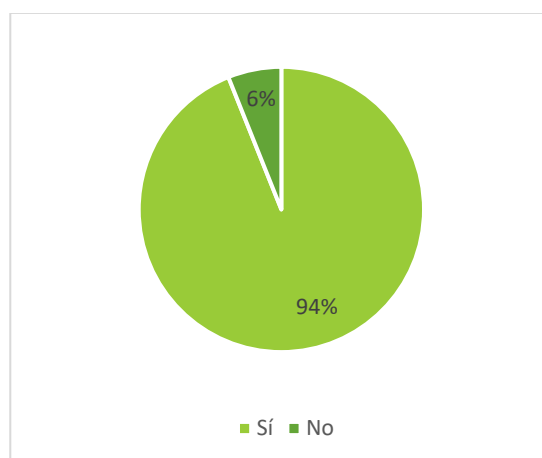
Seguridad y Operaciones Militares

1. ¿Considera usted que la concepción de la seguridad ha cambiado en los últimos años, en el ámbito de la seguridad y la defensa?

Tabla 4

Cambio de la concepción de seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	62	94%
No	4	6%
Total	66	100%

Figura 3*Cambio de la concepción de seguridad*

El 6% de los encuestados opinó que no a la pregunta planteada mientras que, el 94% de ellos opinó que sí.

Como indican los resultados, una mayoría casi absoluta percibe que la concepción de la seguridad en el ámbito de la seguridad y la defensa ha cambiado en los últimos años. En este sentido y de acuerdo a la opinión de algunos expertos en materia de seguridad y defensa entrevistados, la integración de factores en la determinación de la seguridad del Estado ha influido, entre ellos la apertura del Estado a la participación ciudadana y la preocupación del mismo por abrir espacios a diferentes organismos y organizaciones para tratar los temas de seguridad. Lo que, también ha determinado la diversidad de criterios para asumir la seguridad según intereses particulares o de acuerdo a las necesidades individuales o grupales respecto la concepción de la seguridad del Estado. Este aspecto no puede ser considerado como negativo, sino como un hecho enriquecedor que se ha manifestado en la determinación de subcategorías referentes a la seguridad, como, por ejemplo, la seguridad, alimentaria, seguridad del medio ambiente, o seguridad de grupos etarios o con características particulares de diferentes sectores sociales.

En este sentido se recogió una opinión relevante en la cual se manifiesta que, si bien ha existido un cambio en la concepción de seguridad, la inconsistencia de la concepción de la misma ha ocasionado problemas coyunturales a la gestión de la seguridad. Esto, tiene dos fuentes primordiales; por un lado, el aspecto de la responsabilidad en la Academia, la misma que no ha logrado generar estudios específicos que determinen definiciones, áreas y factores de influencia y aplicación; y por otro lado la incongruencia con la que los diferentes organismos del Estado manejan en la actualidad la concepción de la seguridad, lo que acarrea una problemática que enfrentan los líderes y tomadores de decisiones en este ámbito, para generar políticas públicas coherentes con la importancia de la seguridad en la actualidad.

2. ¿Considera que el concepto de seguridad se encuentra unificado al interior de Fuerzas Armadas en los diferentes documentos doctrinarios?

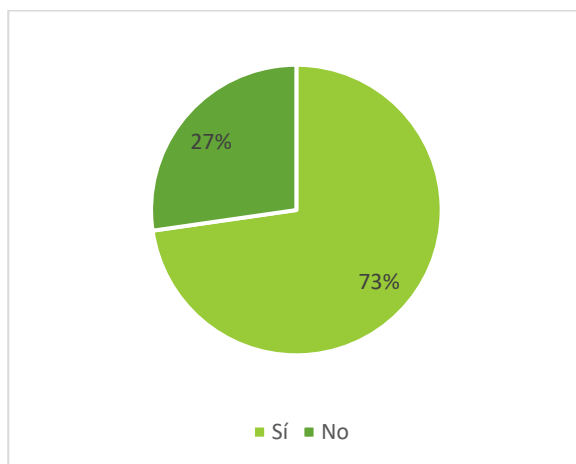
Tabla 5

Unificación del concepto de seguridad en FF.AA.

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	48	73%
No	18	27%
Total	66	100%

Figura 4

Unificación del concepto de seguridad en FF.AA.



Los resultados determinan que el 73% de la población se ha manifestado afirmativamente ante la pregunta, mientras que el 27% lo ha hecho de forma negativa.

Los resultados infieren que existe una gran mayoría que cree que el concepto de seguridad se encuentra unificado al interior de Fuerzas Armadas en los diferentes documentos doctrinarios, sin embargo, el concepto de seguridad no se encuentra definido específicamente, sino, lo que se percibe es la concepción de seguridad, en todo el espectro doctrinario de FF: AA. Para citar un ejemplo, una definición directa se encuentra en el Manual de conducción militar que la define como

Comprende el conjunto de actividades encaminadas a anular o reducir la eficacia de cualquier clase de acción adversaria hostil, sorpresiva, lo que incluye, especialmente, cualquier integrante del espectro de la amenaza aérea, blindada y mecanizada (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020, pág. 24).

Con una clara perspectiva militar, sin embargo el Manual de Ámbito interno hace referencia a la seguridad como: “La seguridad se refiere a la protección de las personas, bienes e información, es decir, engloba todo lo que vemos o nos rodea” (Comando de Educación y Doctrina del Ejército, 2015, pág. 13), de igual manera en otros documentos se entiende como tácito el concepto de seguridad y en múltiples ocasiones se refiere al mismo desde diferentes perspectivas doctrinarias, en este sentido, para citar otro ejemplo, un documento actual como el denominado “Capacidades Militares Futuras” (Dirección de Trnsformación y Desarrollo Militar, 2022, pág. 5) “Estos cambios se orientan principalmente a observar el concepto de seguridad en forma integral”, con estas apreciaciones, puede ser evidente que la concepción se vuelve tácita, y depende del contexto del tema tratado.

Al respecto uno de los expertos entrevistados, subrayó que, en la doctrina militar, existe una deficiencia en la conceptualización de términos por parte de la institución, o por lo menos no existe un documento a manera de diccionario oficial específico y actualizado mediante el cual la conceptualización de la terminología básica pueda ser homologada en todos los

documentos oficiales. Por otro lado, también se hizo referencia a la naturaleza de la doctrina militar actual, en función de la necesidad de una mayor independencia en la generación de la misma, ya que muchos de los aspectos doctrinarios actuales han sido adecuados de doctrinas de Fuerzas Armadas de países de la región (Colombia, Chile, Brasil) y de potencias extranjeras (Estados Unidos, Israel, China), los mismos que, aunque pueden tener coincidencias en materia de seguridad y defensa, la realidad ecuatoriana posee características propias y particulares en este ámbito que al profundizarlas o priorizarlas podría mejorar la percepción de las necesidades reales que demanda la seguridad en la actualidad.

3. ¿Cree usted que las diferentes concepciones que se tienen respecto a la seguridad en las instituciones del Estado, afectan a la determinación de políticas públicas relativas a la gestión y control de la minería ilegal?

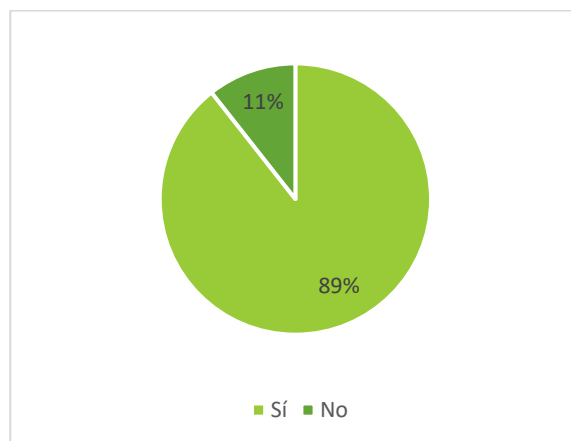
Tabla 6

Afectación en los objetivos comunes

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	59	89%
No	7	11%
Total	66	100%

Figura 5

Afectación en los objetivos comunes



El 89% de los encuestados considera que las diferentes concepciones de seguridad en las instituciones del Estado afectan a la determinación de políticas públicas relacionadas con la gestión y control de la minería ilegal; el 11% de los encuestados opina que las diferentes concepciones de seguridad en las instituciones del Estado no afectan a la determinación de dichas políticas.

La alta proporción de encuestados (89%) que creen que las diferentes concepciones de seguridad en las instituciones estatales afectan la determinación de políticas públicas relacionadas con la minería ilegal indica un reconocimiento generalizado de que las perspectivas y enfoques divergentes sobre la seguridad pueden influir en la formulación y ejecución de políticas.

Los resultados sugieren que existe una conciencia acerca de la influencia que las interpretaciones individuales y las percepciones institucionales sobre la seguridad tienen en la toma de decisiones y la planificación de políticas. Esto puede dar lugar a enfoques divergentes en la gestión y control de la minería ilegal, lo que a su vez puede afectar la coherencia y efectividad de las políticas implementadas.

Según la opinión de algunos expertos entrevistados, La variación en las concepciones de seguridad puede generar desafíos para la coordinación y la armonización de esfuerzos entre diferentes instituciones y actores involucrados en la seguridad y la gestión de la minería ilegal. La falta de un entendimiento común puede dificultar la colaboración y la implementación coherente de estrategias.

La percepción de que las diferentes concepciones de seguridad impactan las políticas públicas resalta la importancia de promover el diálogo, el intercambio de ideas y la construcción de consenso entre las partes interesadas. Establecer una comprensión compartida puede ayudar a superar posibles barreras y divergencias en la toma de decisiones.

Los resultados de esta pregunta sugieren que las diferencias en las concepciones de seguridad en las instituciones del Estado son reconocidas como un factor influyente en la

determinación de políticas públicas en relación con la minería ilegal. Este reconocimiento subraya la necesidad de abordar esta diversidad de perspectivas de manera efectiva para lograr políticas más coherentes y estratégicamente sólidas en el ámbito de seguridad y defensa.

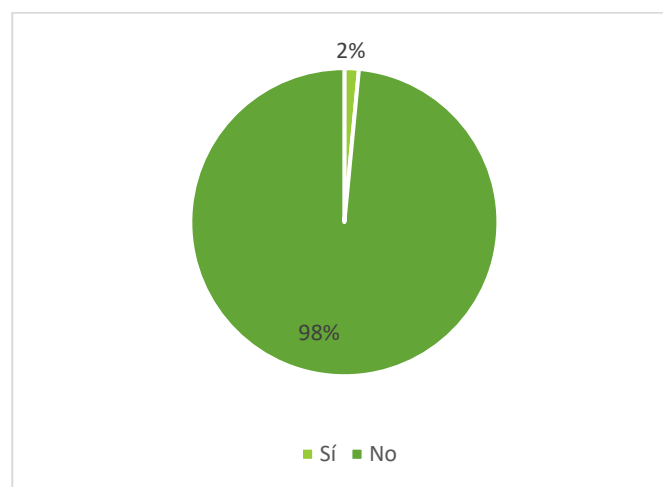
4. ¿Considera que el concepto de seguridad se encuentra unificado a nivel institucional en los organismos que integran el sistema de defensa?

Figura 6 *Concepto de seguridad en los organismos que integran el sistema de defensa*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	2%
No	65	98%
Total	66	100%

Figura 7

Concepto de seguridad en los organismos que integran el sistema de defensa



El 98% de las personas encuestadas se manifestaron por el no como respuesta, mientras que el 2% lo hicieron por el sí a la pregunta planteada.

Los resultados evidencian que una mayoría casi absoluta considera que el concepto de seguridad no se encuentra unificado a nivel institucional en los organismos que integran el sistema de defensa. Es así que estas instituciones poseen diferentes concepciones de la

seguridad, y en muchos casos integran conceptos o subconceptos específicos a su ámbito. En este sentido, uno de los aportes para la unificación del concepto ha sido la integración del concepto de seguridad integral en los organismos del Estado, lo que ha permitido diferenciar a esta macro concepción de la seguridad de otro tipo de conceptos relativos a la seguridad enmarcada en el contexto de sociedad y Estado.

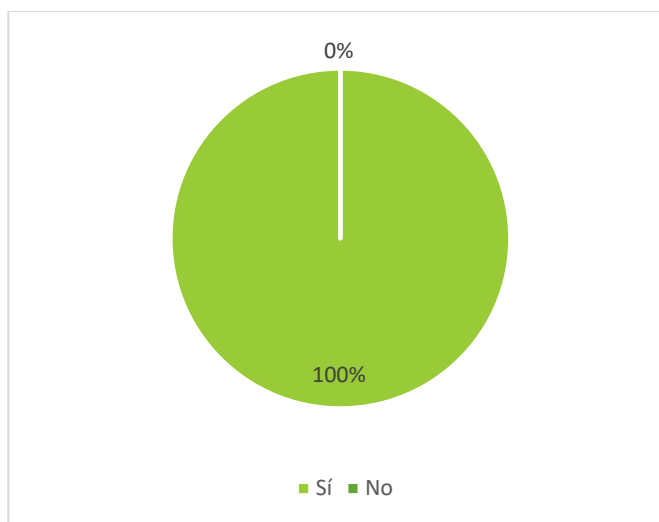
Cabe destacar también que, ante esta falta de unificación según los criterios recogidos en las entrevistas realizadas, infiere en una carencia de direccionamiento estratégico en la planificación y gestión misma de la seguridad, lo que a su vez demanda de equipos altamente especializados en materia de seguridad, pero que a su vez consideren los factores multisectoriales que determinan los escenarios actuales y futuros. Lo que sin embargo se ha obviado en los distintos gobiernos de turno, debido a la priorización del factor político en la ocupación de los puestos de liderazgo como ministerios secretarías y direcciones de las instituciones del Estado relativas a la seguridad y defensa, para ello es necesario un real enfoque multidimensional y el aporte de instituciones que permitan dibujar una mejor perspectiva de las necesidades con respecto a la seguridad del país.

5. ¿Considera usted que es necesario unificar la concepción de la seguridad mediante un concepto general de la seguridad a nivel institucional?

Tabla 7

Unificación de la concepción de la seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	66	100%
No		0%
Total	66	100%

Figura 8*Unificación de la concepción de la seguridad*

El 100% de los encuestados estuvo de acuerdo con la pregunta planteada; no existieron opiniones negativas.

Se puede apreciar que la totalidad está de acuerdo con la necesidad de unificar la concepción de la seguridad mediante un concepto general de la seguridad a nivel institucional, entre las razones se encuentra que ante diferentes contextos que requieren la concepción explícita de las dimensiones de la seguridad y ámbitos para tratarla, puede ser un gran aporte determinar un concepto unificado. Pero, es necesario aclarar, que debe existir una clasificación de los ámbitos en donde los subconceptos o derivaciones de la seguridad puedan ser diferenciados o asumirse como complementarios al concepto básico de la seguridad.

En este sentido, también según algunos expertos en el tema, es necesario diferenciar la concepción de definición y conceptualización, ya que en un flujo normal en la generación del conocimiento los dos términos tienen su importancia para la homologación de criterios, que permitan hablar un mismo idioma para la planificación y la determinación de objetivos comunes.

6. ¿Considera usted que las Fuerzas Armadas corresponden al organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad con base en los retos para la seguridad y la defensa,

para poder ser aplicados al contexto de las amenazas que supone la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas?

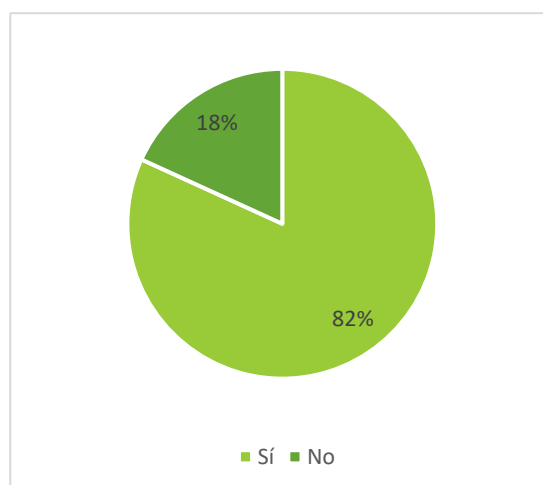
Tabla 8

Fuerzas Armadas como organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	82%
No	12	18%
Total	66	100%

Figura 9

Fuerzas Armadas como organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad



El 82% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que el 18% de los mismos lo hizo en forma negativa a la pregunta planteada.

Como se puede apreciar una gran mayoría de la muestra está de acuerdo con que las Fuerzas Armadas es el organismo adecuado para determinar un concepto de seguridad con base en los retos para la seguridad y la defensa, para poder ser aplicados al contexto de las amenazas que supone la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas, en el contexto de que se considera a la institución militar como el ente que posee la experiencia en operaciones de control de la minería ilegal y el contacto directo con el problema para abordar esta perspectiva y de esta manera contribuir con la percepción de la seguridad desde un enfoque holístico.

En este sentido, aunque se podría argumentar que la seguridad y la defensa se consideran aspectos específicos de la generación de doctrina militar, es importante recordar que la historia y evolución de las Fuerzas Armadas han forjado una relación cercana con la población, brindando atención a sus necesidades y, en muchos momentos, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la misma. Esta rica experiencia en la planificación de la seguridad y defensa del país puede ofrecer valiosas perspectivas y ser un factor importante para la formulación de políticas que aborden cuestiones como la minería ilegal.

7. ¿Cree usted que el concepto de seguridad debe construirse considerando las distintas percepciones y jerarquizaciones de seguridad, abordadas en las políticas públicas (alimentaria, ciudadana, económica, etc.)?

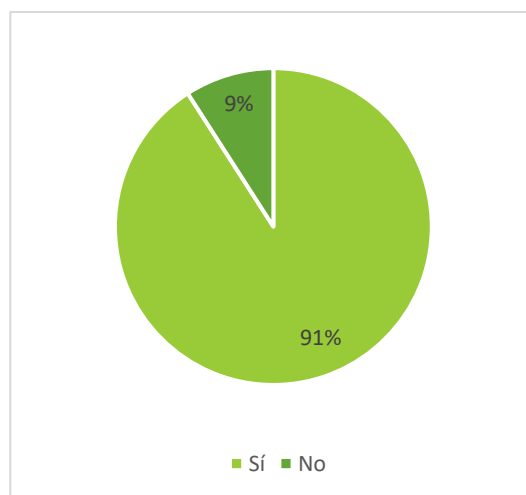
Tabla 9

Inclusión de los tipos de seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	60	91%
No	6	9%
Total	66	100%

Figura 10

Inclusión de los tipos de seguridad



El 91% de las personas encuetadas respondió afirmativamente a la pregunta, mientras que el 9% por ciento no estuvo de acuerdo con su argumento.

La definición de la seguridad implica la consideración de los ámbitos en los cuales el término puede ser utilizado. Para ello, la clasificación y tipificación es fundamental, siempre y cuando la raíz conceptual abarque una concepción única independientemente de la tipología que llegue a determinarse. En este sentido, una institución como las Fuerzas Armadas debe poseer la capacidad de adaptación e interpretación necesaria para concebir a la seguridad en las diferentes esferas en donde pueda ser concebida, ya que junto con la Policía Nacional son los organismos pertinentes para la gestión de la seguridad y la defensa del Estado, que deben trabajar coordinadamente con aquellas instituciones que aporten a la seguridad con un mismo enfoque y con los conceptos claros.

En este contexto, y de acuerdo con la perspectiva de ciertos expertos, se enfatiza la importancia de establecer una jerarquización de la seguridad que se base en un consenso claro. De este modo, se argumenta que la seguridad del Estado debería ocupar un lugar prioritario, ya que dentro de ella se pueden incorporar conceptos más específicos que aborden dimensiones como la seguridad humana, económica, alimentaria, entre otras. Estos conceptos específicos deben ser aplicados dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, aunque también deben influir en la concepción general de la seguridad a nivel nacional. Esto parte del principio fundamental de que la sociedad necesita desarrollarse en el contexto de la existencia del Estado, el cual desempeña un papel crucial como entidad reguladora, de control y de protección de sí misma.

Es así que, diversos factores de incidencia identificados en las entrevistas destacan la necesidad de una reconfiguración y definición exhaustiva de conceptos para la formulación de estrategias específicas. Es relevante señalar que existen ejemplos en el campo internacional, como Inglaterra, Canadá, España y Perú a nivel regional, en donde se ha logrado una unificación de conceptos doctrinarios y teóricos en el ámbito de la seguridad y la defensa. Por

lo tanto, es imperativo considerar los estudios internacionales como referencia, enfocándonos en la necesidad de establecer un lenguaje común en materia de seguridad, lo que implica priorizar la unificación de conceptos para abordar experiencias pasadas que aún no han sido definidas y estudiadas bajo un marco común.

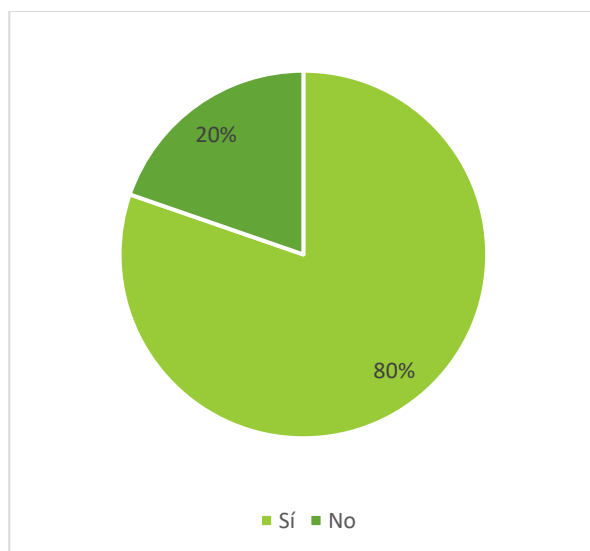
Para alcanzar los objetivos de la seguridad estatal, es esencial contar con especialistas capacitados que puedan respaldar estos procesos. Además, según la opinión de los expertos, es crucial revisar la posible criminalización del Estado y enfocarse en identificar coyunturas que permitan la consecución de objetivos compartidos en materia de seguridad. Esto resalta la importancia de la coordinación interinstitucional, la interoperabilidad y la cohesión en los contenidos relativos a la seguridad, elementos esenciales para garantizar una respuesta efectiva y un concepto unificado en este campo.

8. ¿Considera que la implementación de un concepto unificado de seguridad en las políticas públicas relativas a la seguridad y defensa, incidiría en la unificación de criterios para alcanzar objetivos comunes en relación a la minería ilegal?

Tabla 10

Objetivos comunes

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	53	80%
No	13	20%
Total	66	100%

Figura 11*Objetivos comunes*

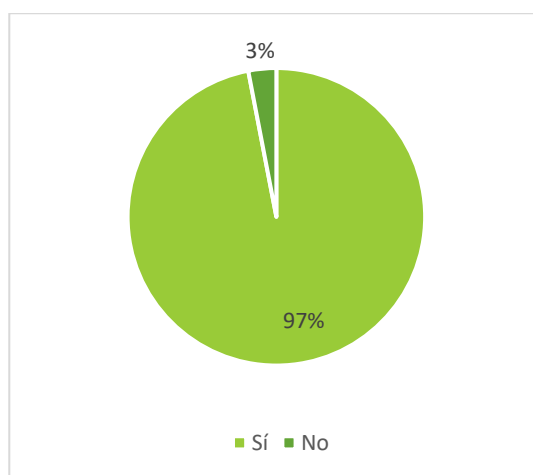
El 80% de la población, representada en la muestra, estuvo de acuerdo con la pregunta planteada mientras que el 20% estuvo en desacuerdo.

La concepción de la seguridad es fundamental para los organismos relacionados a la seguridad y defensa del Estado, ya que, si la concepción es unificada, se esclarece los elementos que la componen, las dependencias y las implicaciones de la misma. Pero también puede llegar a definir limitaciones y responsabilidades. En este sentido la unificación de criterios puede determinar los alcances, las limitaciones y las implicaciones de las políticas de seguridad pública.

9. ¿Considera que es factible el desarrollo de una estrategia de seguridad nacional con respecto a la minería ilegal basada en la estandarización de un concepto de seguridad definido por Fuerzas Armadas?

Tabla 11*Desarrollo de estrategias de seguridad en relación a la minería ilegal*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	64	97%
No	2	3%
Total	66	100%

Figura 12*Desarrollo de estrategias de seguridad en relación a la minería ilegal*

El 97% de los encuestados respondieron afirmativamente a la pregunta relativa al desarrollo de una propuesta de seguridad nacional basada en la estandarización de un concepto de seguridad., mientras que el 3 % respondió en forma negativa.

Esto infiere que se considera que existe la factibilidad mediante el desarrollo de la presente investigación para el desarrollo de la propuesta planteada, considerando que, la seguridad, es un concepto dinámico y dependiente del contexto que inevitablemente se ve moldeado por las condiciones y prácticas sociales, lo cual es perfectamente aplicable a la problemática de la minería ilegal. La percepción sociopolítica de las amenazas a la seguridad influye en el desarrollo de políticas de seguridad relevantes para las decisiones gubernamentales sobre el diseño de las instituciones que abordan específicamente esas preocupaciones en materia de seguridad y de defensa.

En este sentido y con el conocimiento previo de que en el ámbito militar la seguridad se entiende tradicionalmente como la protección física del territorio nacional y su población de los efectos destructivos de la guerra por medios militares. Una institución como Fuerzas Armadas, tradicionalmente encargada de abordar objetivamente los desafíos que supone enfrentar las amenazas tradicionales a la seguridad y defensa puede aportar de manera efectiva a la consolidación y fortificación de la seguridad del Estado, mediante iniciativas como esta.

Afectación de la Población

Sección 1: Información de los Participantes

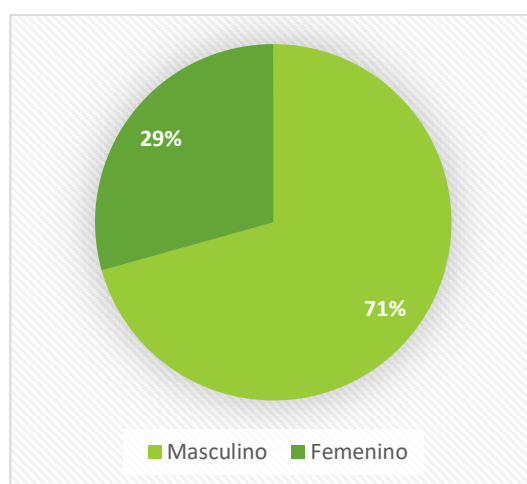
Tabla 12

Género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	65	71%
Femenino	27	29%
Total	92	100%

Figura 13

Género



Los resultados muestran una presencia significativamente mayor de participantes masculinos en la encuesta en comparación con los participantes femeninos. Esta diferencia en

la distribución de género puede deberse a diversas razones, fundamentalmente debido a las condiciones y desafíos físicos que supone esta actividad.

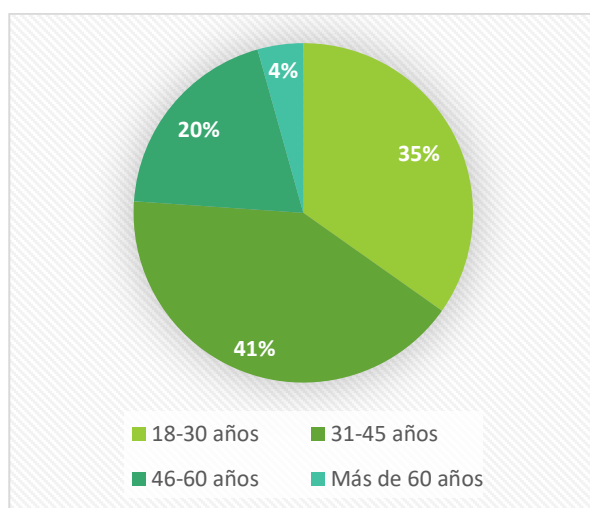
Tabla 13

Grupos etarios

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-30 años	32	35%
31-45 años	38	41%
46-60 años	18	20%
Más de 60 años	4	4%
Total	92	100%

Figura 14

Grupos etarios



Los resultados de la encuesta muestran una distribución diversa de edades entre los participantes. La mayoría de los encuestados están en los grupos de edades de 18-30 años y 31-45 años, lo que podría indicar una participación activa de personas jóvenes y adultos en la encuesta. La presencia de participantes en el grupo de edades de 46-60 años y más de 60 años muestra que también tienen presencia individuos de mayor edad relacionados a este tipo de actividades y en muchos casos tienen actividades relacionados a la minería.

Sección 2: Percepciones sobre la Minería Ilegal y la Seguridad

1. ¿Considera que la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas representa un problema de seguridad?

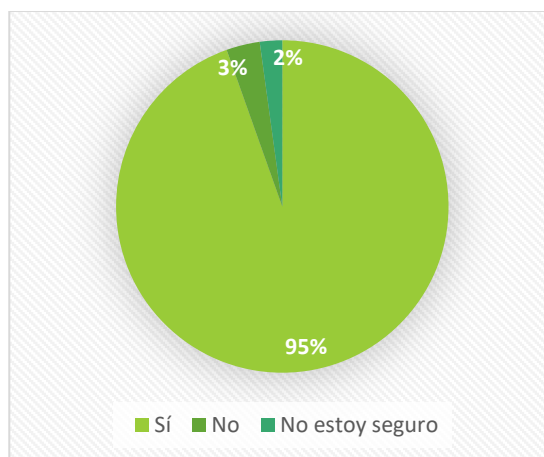
Tabla 14

Minería ilegal en la provincia de Esmeraldas como problema de seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	87	95%
No	3	3%
No estoy seguro	2	2%
Total	92	100%

Figura 15

Minería ilegal en la provincia de Esmeraldas como problema de seguridad



El 95% de los encuestados respondieron afirmativamente, indicando que consideran que la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas representa un problema de seguridad. Un (3%) respondió negativamente, indicando que no consideran que la minería ilegal sea un problema de seguridad en la provincia. El 2% de los encuestados no estaba seguro/a acerca de si la minería ilegal representa un problema de seguridad.

Los resultados son muy significativos, ya que la gran mayoría de los encuestados (95%) consideran que la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas representa un problema de

seguridad. Esta alta proporción de respuestas afirmativas refleja una percepción generalizada de que la minería ilegal tiene implicaciones directas en la seguridad de la región. Las respuestas negativas y de incertidumbre son minoritarias en comparación con las respuestas afirmativas.

Este resultado indica que los participantes reconocen la relación entre la minería ilegal y los problemas de seguridad en la provincia. Esta percepción puede ser importante para reestructurar las políticas públicas y estrategias relacionadas con la minería ilegal y la seguridad en la región. El alto porcentaje de respuestas afirmativas sugiere que la minería ilegal es percibida como una amenaza seria que requiere atención y acción por parte de las autoridades y otros actores relevantes.

El resultado de que el 95% de los encuestados considera que la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas representa un problema de seguridad es altamente significativo. Esta percepción casi unánime de que la minería ilegal está vinculada con problemas de seguridad sugiere que existe una comprensión generalizada de los riesgos asociados con estas actividades ilícitas.

Según algunas autoridades entrevistadas, la minería ilegal puede dar lugar a una serie de problemas de seguridad, como la violencia entre grupos ilegales, la explotación de trabajadores y comunidades locales, el daño ambiental y la inestabilidad económica. El hecho de que una gran mayoría de los encuestados comparta esta opinión indica que estos problemas son percibidos como reales y preocupantes en la provincia.

Este consenso también podría indicar que ha habido una comunicación efectiva sobre los impactos de la minería ilegal en la seguridad de la comunidad. Las opiniones y percepciones de la población afectada son fundamentales para comprender el alcance y la gravedad de estos problemas y para guiar las políticas y estrategias de seguridad y defensa.

Las respuestas negativas (3%) y de incertidumbre (2%) son minoritarias en comparación con las respuestas afirmativas. Esto podría sugerir que algunos participantes

pueden tener una percepción limitada de la situación o pueden no estar bien informados sobre los vínculos entre la minería ilegal y la seguridad. Estas respuestas podrían ser el resultado de diversas razones, como falta de conocimiento, falta de experiencia directa o interpretaciones diferentes de lo que constituye un problema de seguridad.

La percepción generalizada de la minería ilegal como un problema de seguridad tiene implicaciones importantes para la formulación de políticas y estrategias. Estos resultados podrían respaldar la necesidad de aumentar la vigilancia y la acción en la provincia para abordar la minería ilegal y sus impactos. También podrían influir en la asignación de recursos y la implementación de medidas de seguridad y prevención.

2. Desde su perspectiva, ¿cuál de las siguientes opciones considera el principal desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal?

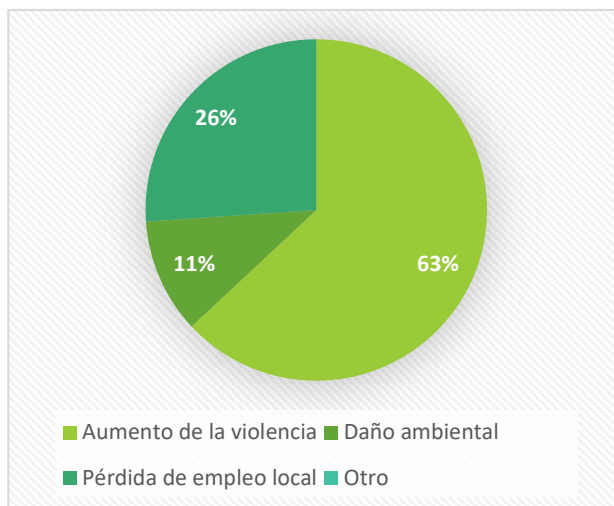
Tabla 15

Desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Aumento de la violencia	58	62%
Daño ambiental	10	11%
Pérdida de empleo local	24	26%
Otro	2	
Total	94	100%

Figura 16

Desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal



El 62% de los encuestados considera que el aumento de la violencia es el principal desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal en la provincia. Un 11% de los encuestados ve el daño ambiental como el principal. Un 26% de los encuestados optó por la pérdida de empleo local es fundamental, y un (2%) marcó "Otro", indicando que tienen una percepción diferente del principal desafío.

La pregunta sobre el principal desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal ofrece una visión valiosa de cómo los encuestados perciben las implicaciones más significativas de esta actividad ilícita en términos de seguridad y bienestar comunitario. El análisis de las respuestas proporciona información clave sobre las áreas de mayor preocupación y las consideraciones más críticas para los participantes:

La mayoría de los encuestados (62%) considera que el aumento de la violencia es el principal desafío de seguridad. Esto refleja una inquietud significativa sobre la escalada de tensiones y conflictos violentos que pueden surgir como resultado de la competencia por recursos, el control de territorios y las disputas relacionadas con la minería ilegal. Esta

percepción sugiere que la seguridad personal y comunitaria se ve amenazada por la posibilidad de confrontaciones violentas.

Un 11% de los encuestados señala el daño ambiental como el principal desafío. Esta perspectiva resalta la comprensión de que la minería ilegal puede causar daños a largo plazo en los ecosistemas locales, lo que podría afectar la salud, el agua y la calidad de vida de la comunidad. Esta preocupación por la degradación ambiental resuena con las cuestiones de seguridad a largo plazo y la sostenibilidad de la región.

El 26% de los encuestados identifica la pérdida de empleo local como el principal desafío. Esta respuesta sugiere que la comunidad es consciente de los impactos socioeconómicos negativos que pueden surgir de la minería ilegal, como la interrupción de industrias legítimas y la creación de dependencia económica en actividades ilegales. Esta preocupación económica se conecta con las implicaciones más amplias para la seguridad social y la estabilidad financiera.

Los resultados de esta pregunta tienen importantes implicaciones para las estrategias de seguridad y las políticas públicas. La priorización del aumento de la violencia indica la necesidad de abordar las dinámicas de conflicto y las tensiones entre los grupos involucrados en la minería ilegal. Esto puede requerir medidas para prevenir y mediar conflictos, así como para garantizar la seguridad de la población afectada.

El reconocimiento del daño ambiental destaca la importancia de considerar no solo los aspectos de seguridad física, sino también los efectos a largo plazo en la salud y el bienestar de la comunidad y el entorno. Esto podría requerir enfoques de seguridad más amplios que aborden tanto los aspectos humanos como los ambientales.

La preocupación por la pérdida de empleo local resalta la necesidad de abordar las dimensiones económicas y sociales de la seguridad. Las estrategias de seguridad podrían ser más efectivas si también abordan las preocupaciones económicas y la resiliencia de la comunidad en términos de empleo y sustento.

Los resultados de esta pregunta proporcionan información vital para comprender las áreas críticas de preocupación en relación con la minería ilegal y permiten a los responsables de la formulación de políticas y estrategias diseñar enfoques más eficaces y holísticos para abordar los desafíos de seguridad en la provincia de Esmeraldas.

3. ¿Cómo calificaría la relación actual entre la comunidad y el personal militar en términos de seguridad y la minería ilegal?

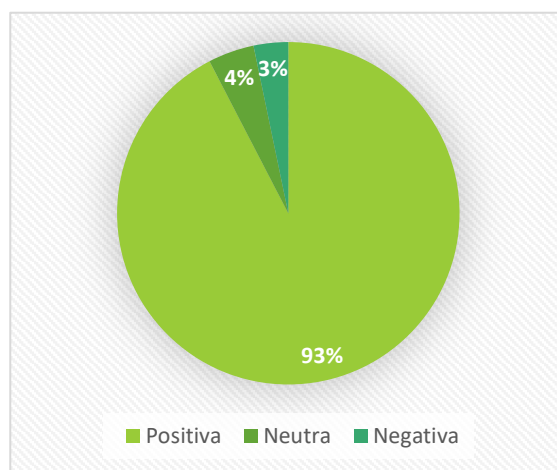
Tabla 16

Relación de la población con el personal militar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Positiva	85	92%
Neutra	4	4%
Negativa	3	3%
Total	92	100%

Figura 17

Relación de la población con el personal militar



El 92% de los encuestados califica la relación actual entre la comunidad y el personal militar como positiva en términos de seguridad y la minería ilegal. Un 4% de los encuestados

tiene una percepción neutral de la relación, mientras que un 3% de los encuestados considera que la relación es negativa en relación con estos temas.

Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva de la relación entre la comunidad y el personal militar en términos de seguridad y la minería ilegal. Esta alta proporción de respuestas positivas sugiere que la comunidad generalmente ve la presencia y las acciones del personal militar como beneficiosas para la seguridad en el contexto de la problemática de la minería ilegal.

Considerando que la mayoría de los encuestados percibe una relación positiva entre la comunidad y el personal militar. Esto podría indicar que la presencia y las actividades del personal militar se asocian con un mayor sentido de seguridad y protección para la comunidad. También puede reflejar una percepción de colaboración o apoyo en la lucha contra la minería ilegal.

La percepción mayoritariamente positiva de la relación entre la comunidad y el personal militar es relevante para la formulación de políticas y estrategias. Como se puede apreciar en la opinión de algunos líderes comunitarios y autoridades civiles de la zona, la confianza en el personal militar puede ser un factor crítico para el éxito de las medidas de seguridad y prevención. La percepción positiva puede sugerir que la comunidad ve al personal militar como un recurso importante en la protección contra los riesgos de la minería ilegal.

La percepción neutral y negativa en menor medida señala la importancia de abordar cualquier preocupación o desconfianza que pueda existir. Estas opiniones pueden tener implicaciones para la colaboración efectiva entre la comunidad y las autoridades en la lucha contra la minería ilegal y la promoción de la seguridad.

Los resultados de esta pregunta ofrecen una visión valiosa de cómo la comunidad percibe la interacción con el personal militar en relación con la seguridad y la minería ilegal. Esta percepción puede influir en la efectividad de las estrategias de seguridad y en la construcción de una colaboración sólida entre las partes involucradas.

4. ¿Cómo calificaría la efectividad de las políticas públicas actuales para abordar la minería ilegal en términos de seguridad?

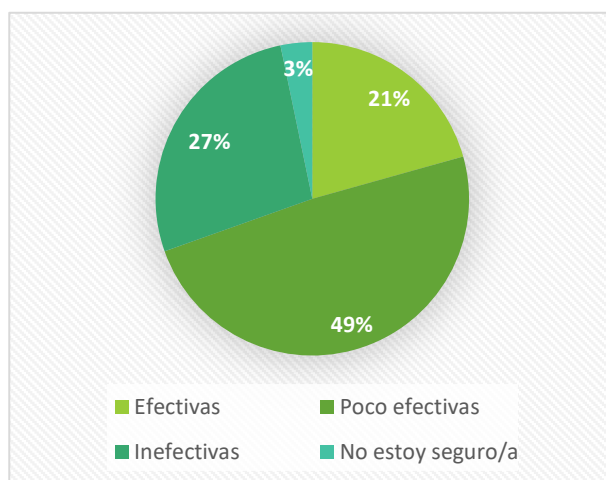
Tabla 17

Efectividad de las políticas públicas actuales

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Efectivas	19	21%
Poco efectivas	45	49%
Inefectivas	25	27%
No estoy seguro/a	3	3%
Total	92	100%

Figura 18

Efectividad de las políticas públicas actuales



El 21% de los encuestados considera que las políticas públicas actuales son efectivas en abordar la minería ilegal en términos de seguridad; un 49% de los encuestados ve las políticas públicas como poco efectivas en abordar la problemática; un 27% de los encuestados califica las políticas públicas como inefectivas en relación con la minería ilegal y la seguridad, mientras que un 3% no está seguro/a acerca de la eficacia de éstas.

Los resultados reflejan una variedad de percepciones sobre la eficacia de las políticas públicas actuales en relación con la minería ilegal y la seguridad. El 21% ve las políticas públicas como efectivas en abordar la problemática de la minería ilegal en términos de seguridad. Esto indica que algunos participantes perciben que las medidas adoptadas hasta el momento han tenido un impacto positivo y están contribuyendo a mitigar los riesgos de seguridad asociados con la minería ilegal.

Sin embargo, la mayoría de los encuestados (49%) califica las políticas públicas como poco efectivas. Esta respuesta puede indicar que muchos consideran que las políticas actuales aún no han logrado resolver adecuadamente los desafíos de seguridad vinculados con la minería ilegal. Esta percepción puede estar relacionada con la persistencia de la actividad ilegal y sus efectos en la región.

Cabe considerar también que un porcentaje significativo (27%) considera que las políticas públicas son inefectivas en abordar la minería ilegal en términos de seguridad. Esta evaluación más crítica podría estar relacionada con la percepción de que las medidas existentes no están teniendo un impacto significativo en la protección y prevención contra los riesgos de seguridad, lo que, aunque no es una opinión mayoritaria debe ser considerada.

Los resultados tienen implicaciones significativas para la revisión y mejora de las políticas públicas relacionadas con la minería ilegal y la seguridad. La percepción de que las políticas son poco efectivas o inefectivas sugiere que hay espacio para mejoras y ajustes. Es importante abordar las preocupaciones de seguridad de manera efectiva y responder a las expectativas de la comunidad en términos de protección y prevención.

La percepción positiva de la efectividad puede proporcionar información valiosa sobre las áreas donde las políticas han sido exitosas. Esto puede servir como base para fortalecer y ampliar las estrategias que han demostrado ser eficaces.

La variedad de respuestas también puede indicar la necesidad de un mayor compromiso con la comunidad para garantizar que las políticas se ajusten a sus necesidades y

preocupaciones, estos resultados destacan la importancia de la evaluación constante y la adaptación de las políticas públicas para asegurar que sean efectivas en abordar los desafíos de seguridad relacionados con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.

Sección 3: Experiencias y Opiniones

5. ¿Ha sido personalmente afectado/a por la minería ilegal en términos de seguridad?

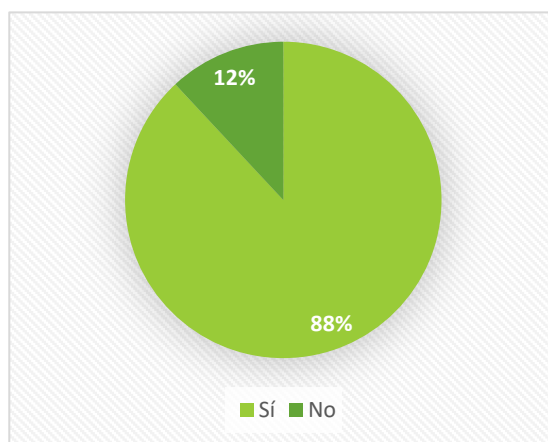
Tabla 18

Afectación por la minería ilegal en términos de seguridad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	81	88%
No	11	12%
Total	92	100%

Figura 19

Afectación por la minería ilegal en términos de seguridad



El 88% de los encuestados afirma haber sido personalmente afectado por la minería ilegal en términos de seguridad, y el 12% de los encuestados declara no haber sido afectado personalmente.

Los resultados reflejan una proporción significativa de encuestados que han experimentado personalmente efectos relacionados con la seguridad debido a la minería ilegal. Esta alta proporción sugiere que la minería ilegal ha tenido un impacto directo en la seguridad

de un gran número de personas en la provincia de Esmeraldas. Los efectos pueden variar desde amenazas y confrontaciones hasta la percepción de inseguridad y el temor debido a la actividad ilegal.

La alta proporción de respuestas afirmativas indica que la minería ilegal tiene un impacto directo y significativo en la seguridad de la población en la provincia. Estos resultados resaltan la urgencia de abordar la minería ilegal como un problema de seguridad pública y de tomar medidas para proteger a la comunidad de los riesgos asociados.

Los resultados también podrían influir en las políticas y estrategias futuras, ya que la experiencia personal de los encuestados proporciona una base sólida para la identificación de desafíos y la formulación de soluciones. Es importante abordar y prevenir los impactos negativos en la seguridad de la comunidad y garantizar que las acciones tomadas sean efectivas y adecuadas para las necesidades de la población afectada.

La alta proporción de respuestas afirmativas destaca la urgencia de abordar la minería ilegal como una cuestión de seguridad pública y de comunidad. Según algunos expertos entrevistados, los impactos personales tienen el potencial de afectar profundamente la calidad de vida y el bienestar de las personas afectadas. Esto puede crear un clima de inseguridad, preocupación y temor en la comunidad en general.

Los resultados refuerzan la necesidad de estrategias que no solo se enfoquen en la represión de la actividad ilegal, sino que también consideren la protección y el apoyo a las personas directamente afectadas. Esto puede incluir medidas para fortalecer la colaboración entre las fuerzas de seguridad, las autoridades civiles y las comunidades locales, con el objetivo de mitigar los riesgos y garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Además, la percepción de la minería ilegal como una amenaza directa puede tener implicaciones en la confianza en las instituciones y las políticas públicas. Abordar estos impactos directos en la seguridad puede tener un efecto positivo en la percepción general de seguridad y confianza en las medidas de prevención y control.

6. ¿Cuál es su opinión sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas?

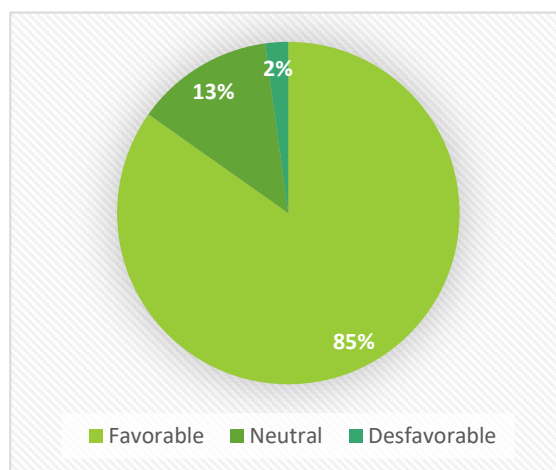
Tabla 19

Participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Favorable	78	85%
Neutral	12	13%
Desfavorable	2	2%
Total	92	100%

Figura 20

Participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas



El 85% de los encuestados tiene una opinión favorable sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal; un 13% de los encuestados se muestra neutral en su opinión, mientras que un pequeño 2% tiene una opinión desfavorable sobre la participación de las Fuerzas Armadas en esta cuestión.

La amplia mayoría de los encuestados (85%) expresa una opinión favorable hacia la participación de las Fuerzas Armadas en la gestión de la minería ilegal. Esta respuesta sugiere que muchas personas ven a las Fuerzas Armadas como una entidad eficaz y confiable para abordar la problemática. La percepción favorable puede basarse en la reputación de las Fuerzas Armadas en términos de capacidad, disciplina y experiencia en áreas de seguridad y control.

Las opiniones reflejadas en estos resultados tienen implicaciones importantes para la toma de decisiones y las estrategias de seguridad en relación con la minería ilegal. La alta aprobación sugiere que las Fuerzas Armadas son vistas como una entidad capaz de abordar eficazmente la problemática. Esto puede brindar respaldo para la implementación de medidas más amplias y coordinadas que involucren a las Fuerzas Armadas en la gestión y control de la minería ilegal.

La neutralidad que es un porcentaje significativamente bajo puede indicar que hay en cierto sector de la población un deseo de más información o claridad sobre el papel específico de las Fuerzas Armadas en esta cuestión. Proporcionar detalles sobre las actividades y los objetivos puede ayudar a aclarar las dudas y permitir que los encuestados formen opiniones más informadas.

Aunque no son un porcentaje significativo en la muestra, las opiniones desfavorables según algunos entrevistados deben ser consideradas en el contexto del desarrollo de políticas públicas pueden señalar la importancia de la transparencia y la comunicación en la implementación de políticas y acciones que involucren a las Fuerzas Armadas. Abordar las preocupaciones y aclarar los objetivos puede ayudar a ganar confianza y legitimidad en estas intervenciones. Estos resultados pueden estar relacionados con la percepción de que las Fuerzas Armadas no son adecuadas o apropiadas para abordar un problema relacionado con la actividad civil y económica como la minería ilegal. Puede haber preocupaciones sobre la

militarización de la cuestión y los posibles conflictos entre objetivos de seguridad y derechos civiles.

Estos resultados resaltan la necesidad de una comunicación efectiva y una consideración cuidadosa de las percepciones de la comunidad sobre la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la minería ilegal. La opinión favorable de la mayoría respalda la intervención militar, pero también es importante abordar cualquier preocupación y mantener un equilibrio entre los objetivos de seguridad y los derechos civiles en la región de Esmeraldas.

7. ¿Cómo percibe la participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal?

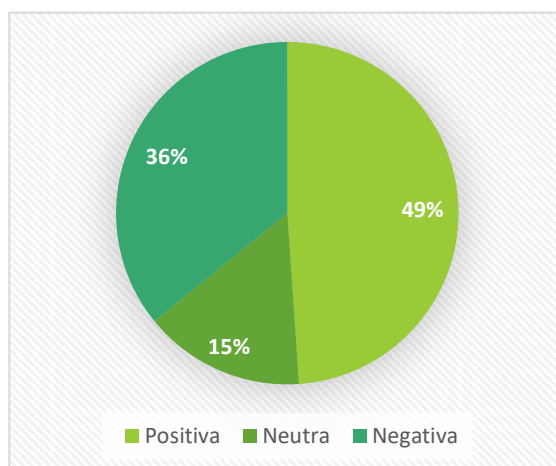
Tabla 20

Participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Positiva	45	49%
Neutra	14	15%
Negativa	33	36%
Total	92	100%

Figura 21

Participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales



El 49% de los encuestados tiene una percepción positiva de la participación de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal; un 15% de los encuestados adopta una postura neutral en su percepción; mientras que el 36% de los encuestados tiene una percepción negativa de la participación de las autoridades locales y las ONG en este contexto.

Casi la mitad de los encuestados (49%) tiene una percepción positiva de la participación de las autoridades locales y las ONG. Esto indica que estas entidades son vistas como desempeñando un papel valioso y efectivo en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal. La percepción positiva podría estar basada en casos de colaboración exitosa, prevención de riesgos y mejora de la situación de seguridad.

Algunos encuestados (15%) adoptan una postura neutral en sus percepciones. Esto podría indicar que no tienen una opinión definitiva formada sobre la efectividad de las autoridades locales y las ONG en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal. Puede haber diversas razones para esta postura, como la falta de información detallada sobre las actividades específicas de estas entidades.

Es necesario considerar que un porcentaje significativo (36%) tiene una percepción negativa. Esto puede sugerir que hay preocupaciones o descontento en relación con la participación de las autoridades locales y las ONG en la gestión de la seguridad. Las percepciones negativas podrían estar relacionadas con la percepción de falta de eficacia, falta de colaboración o falta de respuesta efectiva a los desafíos de seguridad.

La percepción positiva destaca la importancia de fortalecer y ampliar las iniciativas colaborativas entre las autoridades locales, las ONG y la comunidad. Esta percepción positiva puede respaldar la cooperación continua y el desarrollo de estrategias efectivas que aborden los riesgos de seguridad de manera integral.

La neutralidad puede indicar que hay un deseo de más información o evidencia de los resultados de las actividades de estas entidades. Proporcionar detalles sobre los logros y el impacto puede ayudar a que los encuestados formen opiniones más informadas.

Las percepciones negativas señalan la importancia de abordar las preocupaciones y mejorar la colaboración y la efectividad de las acciones llevadas a cabo por las autoridades locales y las ONG. La transparencia en las acciones y la comunicación abierta pueden ser esenciales para superar las percepciones negativas.

Estos resultados resaltan la importancia de considerar las percepciones de la comunidad en la colaboración entre las autoridades locales, las ONG y la comunidad en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal. Las percepciones positivas pueden ser utilizadas para fortalecer las colaboraciones exitosas, mientras que las percepciones negativas deben ser abordadas a través de mejoras y ajustes en las estrategias y acciones implementadas.

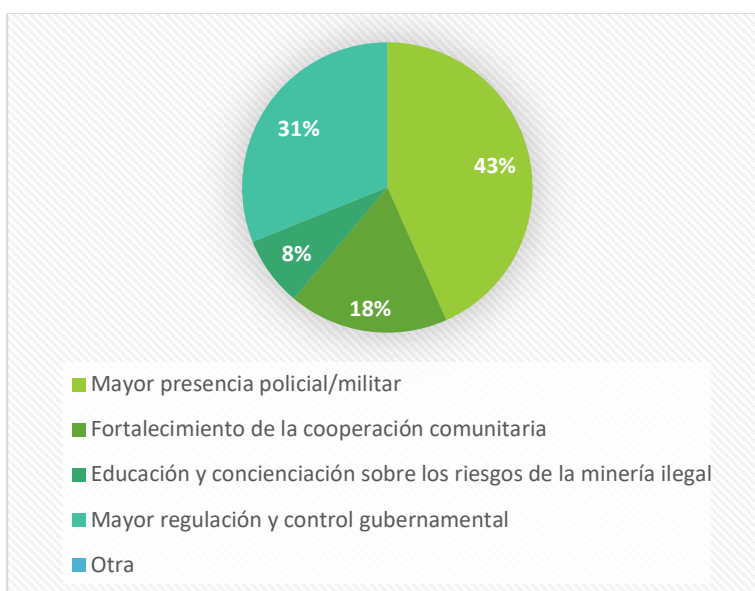
Sección 4: Estrategias Futuras

8. ¿Cuál de las siguientes estrategias considera más efectiva para mejorar la seguridad en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas?

Tabla 21

Estrategias

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Mayor presencia policial/militar	39	42%
Fortalecimiento de la cooperación comunitaria	16	17%
Educación y concienciación sobre los riesgos de la minería ilegal	7	8%
Mayor regulación y control gubernamental	28	30%
Otra	2	
Total	92	100%

Figura 22**Estrategias**

El 42% de los encuestados considera que una mayor presencia policial/militar sería la estrategia más efectiva para mejorar la seguridad en relación con la minería ilegal; el 17% de los encuestados cree que el fortalecimiento de la cooperación comunitaria sería la estrategia más efectiva; un 8% de los encuestados eligió a la educación y concienciación sobre los riesgos de la minería ilegal; mientras que el 30% de los encuestados considera que una mayor regulación y control gubernamental sería la estrategia más efectiva.

La preferencia por una mayor presencia policial y militar puede indicar una percepción de que la presencia física y visible de las fuerzas de seguridad disuadirá y prevendrá efectivamente la minería ilegal y los riesgos asociados. Esto puede ser especialmente relevante en áreas donde la actividad ilegal es prevalente y la disuasión es un objetivo clave. Sin embargo, es importante equilibrar esta estrategia con enfoques que eviten la militarización excesiva y respeten los derechos de la comunidad local.

Aunque no es un porcentaje significativo, la valoración del fortalecimiento de la cooperación comunitaria destaca la importancia de involucrar a la comunidad en la seguridad local. Esto refleja una comprensión de que las soluciones sostenibles a los problemas de

seguridad requieren el compromiso y la colaboración activa de las personas que viven en la zona afectada. Fomentar la participación y la toma de decisiones a nivel local puede aumentar la efectividad de las estrategias de prevención.

Aunque esta opción fue elegida por un pequeño porcentaje de encuestados, su inclusión es importante en términos de políticas públicas. La educación y la concienciación sobre los riesgos de la minería ilegal indican una comprensión de que abordar las causas subyacentes y crear una comprensión informada en la comunidad puede contribuir a la prevención y la seguridad a largo plazo. Esto puede incluir la promoción de prácticas legales y sostenibles, así como la sensibilización sobre los impactos negativos de la minería ilegal.

La preferencia por una mayor regulación y control gubernamental sugiere que los encuestados creen en la importancia de la intervención y la dirección gubernamental para abordar la minería ilegal. Esto podría implicar la implementación de medidas legales y regulatorias más estrictas para prevenir y sancionar la actividad ilegal. La percepción de que el gobierno debe asumir un papel más activo puede estar relacionada con la necesidad de una respuesta estructurada y coordinada ante la minería ilegal.

Los resultados muestran que hay diferentes enfoques considerados efectivos por los encuestados. Esto subraya la necesidad de un enfoque holístico que combine elementos de disuasión, participación comunitaria, educación y regulación gubernamental. Una estrategia exitosa podría combinar la presencia policial/militar con la colaboración activa de la comunidad, la sensibilización y la aplicación de regulaciones efectivas. Además, la percepción negativa de algunas estrategias (representada por el porcentaje que eligió "Negativa") resalta la importancia de la adaptación y el ajuste en función de las preferencias y necesidades de la comunidad local. El análisis de estas respuestas revela la complejidad de abordar la seguridad en relación con la minería ilegal y destaca la importancia de adoptar enfoques integrales y colaborativos que respondan a las percepciones y expectativas de la comunidad en la provincia de Esmeraldas.

Análisis general de la encuesta

La encuesta abarca una variedad de preguntas diseñadas para capturar percepciones, opiniones y experiencias de la población afectada y las autoridades en relación con la seguridad y la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas. A través de estas preguntas, se obtiene información valiosa que puede contribuir a la comprensión de la relación entre el concepto de seguridad, las políticas públicas y las amenazas emergentes en la región. A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos y temas emergentes:

- **Género y Edad:** Los resultados muestran una distribución de género y edades diversa en la población encuestada, lo que indica que se ha logrado una representación variada de la comunidad. Aunque cabe considerar que la mayor presencia de hombres en esta actividad implica también las características y demandas que sugiere la minería ilegal en términos de dureza del trabajo y riesgos.
- **Afectación de la Población:** La mayoría de los encuestados ha sido afectada por la minería ilegal en términos de seguridad, lo que destaca la relevancia del tema en la comunidad.
- **Percepción del Problema de Seguridad:** La gran mayoría de los encuestados considera que la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas representa un problema de seguridad, resaltando la importancia de abordar esta actividad desde una perspectiva de seguridad pública.
- **Desafíos Principales de Seguridad:** La percepción predominante es que el aumento de la violencia es el principal desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal. Esto subraya la preocupación por los impactos directos en la seguridad de la comunidad.

- Relación entre la Comunidad y el Personal Militar: La mayoría de los encuestados percibe la relación entre la comunidad y el personal militar en términos de seguridad y la minería ilegal como positiva, lo que sugiere una interacción colaborativa entre estas entidades.
- Efectividad de las Políticas Públicas Actuales: Una proporción significativa de los encuestados considera que las políticas públicas actuales para abordar la minería ilegal en términos de seguridad son poco efectivas o inefectivas.
- Opinión sobre la Participación de las Fuerzas Armadas: La mayoría de los encuestados tiene una opinión favorable sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el control y la gestión de la minería ilegal, indicando confianza en esta intervención.
- Percepción de la Participación de Autoridades y ONG: La percepción de la participación de autoridades locales y ONG en la gestión de la seguridad en relación con la minería ilegal es mixta, con una proporción significativa expresando opiniones negativas.
- Estrategias para Mejorar la Seguridad: La estrategia más considerada como efectiva para mejorar la seguridad en relación con la minería ilegal es la mayor presencia policial/militar, seguida de cerca por el fortalecimiento de la cooperación comunitaria y la mayor regulación y control gubernamental.

Estos hallazgos indican que existe una preocupación real sobre la seguridad en relación con la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas y una variedad de percepciones sobre cómo abordar este desafío. La percepción de la efectividad de las políticas públicas actuales es mixta, lo que sugiere la necesidad de evaluar y ajustar las estrategias existentes. La colaboración entre las autoridades, las Fuerzas Armadas, las ONG y la comunidad local

emerge como un tema clave para mejorar la seguridad y abordar la minería ilegal de manera efectiva.

Capítulo VI

Propuesta

Estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas

Delimitación:

Espacial: Frontera Norte Provincia de Esmeraldas

Temporal: Primer Semestre del año 2023

Beneficiarios: Pobladores de la zona fronteriza de la provincia de Esmeraldas, Sociedad Ecuatoriana.

Introducción

La provincia de Esmeraldas, ubicada en el norte del Ecuador, ha sido identificada como una zona crítica para la seguridad y la defensa nacional debido a la presencia de diversas amenazas que ponen en riesgo la integridad y la estabilidad del país. Según el informe del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas se registran altos niveles de delincuencia común, narcotráfico, trata de personas, contrabando, y otras actividades ilícitas que afectan la seguridad ciudadana y la estabilidad de la región.

En este sentido, es necesario desarrollar estrategias efectivas de seguridad nacional que permitan enfrentar estas amenazas y garantizar la integridad y la estabilidad del país. La formulación de estas estrategias requiere un análisis profundo de la evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en el desarrollo de políticas públicas para enfrentar estas amenazas. Como lo menciona el General Luis Lara Jaramillo, "La seguridad nacional no puede entenderse sólo como la defensa militar de un país, sino como un concepto integral que

abarca aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que influyen en la estabilidad de un país" (Lara, 2017).

La seguridad y defensa de un país son elementos fundamentales para su estabilidad y desarrollo sostenible. En el contexto actual, donde los desafíos y amenazas evolucionan constantemente, es crucial que las políticas y estrategias de seguridad se adapten para hacer frente a las nuevas y cambiantes formas de peligro. En este sentido, Ecuador se encuentra ante una amenaza creciente y compleja en su frontera norte, específicamente en la provincia de Esmeraldas: la minería ilegal.

La minería ilegal ha emergido como una preocupación significativa que no solo socava la seguridad y soberanía del país, sino que también afecta gravemente al medio ambiente y a las comunidades locales. El aprovechamiento no regulado de recursos naturales, la degradación del ecosistema y la proliferación de actividades ilícitas han creado una situación que demanda una respuesta integral y enfocada.

En este contexto, la presente propuesta busca abordar la amenaza de la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas a través de una "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas". Esta estrategia no solo se propone fortalecer la seguridad en la región, sino también sentar las bases para un desarrollo sostenible y equitativo que involucre a las comunidades locales, las autoridades gubernamentales y los actores internacionales pertinentes.

El objetivo primordial de esta estrategia es forjar un enfoque integral que no solo mitigue la minería ilegal, sino que también aborde las causas subyacentes que fomentan su proliferación. Para lograrlo, se hace necesario un análisis profundo de los factores económicos, sociales y ambientales que permiten que esta actividad ilegal persista en la región. A partir de este entendimiento, se desarrollarán estrategias concretas que combinen medidas de seguridad, cooperación internacional, desarrollo comunitario y conservación ambiental.

La colaboración interinstitucional y la participación activa de las comunidades locales serán pilares fundamentales de esta estrategia. Al involucrar a todas las partes interesadas, desde organismos gubernamentales hasta organizaciones no gubernamentales y ciudadanos, se busca crear un enfoque holístico y efectivo que garantice la seguridad y el bienestar a largo plazo.

En las secciones siguientes de esta propuesta, se detallarán los componentes claves de la "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas como la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas". A través de esta estrategia, Ecuador podrá afrontar con determinación los desafíos de la minería ilegal y sentar las bases para un futuro más seguro y próspero.

Antecedentes

Los antecedentes del desarrollo de la propuesta "Estrategias de seguridad nacional para enfrentar las amenazas a la seguridad y defensa en la frontera norte, provincia de Esmeraldas" se remontan a varios años atrás, en los cuales se ha evidenciado un aumento en la actividad delictiva en la zona fronteriza del norte del Ecuador. En este sentido, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el tráfico de drogas y de armas, el contrabando y la migración irregular son algunas de las amenazas a la seguridad y defensa en la frontera norte del Ecuador (ONU, 2019).

Además, diversos estudios han destacado la importancia de la seguridad en la frontera norte del Ecuador, especialmente en la provincia de Esmeraldas, debido a su ubicación geográfica estratégica, la cual la convierte en un punto de interés para la seguridad y defensa del Estado dada la situación de violencia e inseguridad determinada por las amenazas entre ellas la minería ilegal (Reyna, 2019). En este sentido, se ha evidenciado que la falta de recursos y el poco personal de las instituciones encargadas de la seguridad en la zona, como la

Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, han limitado la capacidad de respuesta frente a estas amenazas (Delgado, 2019).

Por lo tanto, la propuesta de " Estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas." busca abordar estas problemáticas y proponer soluciones efectivas para enfrentar las amenazas relativas a la minería ilegal en la zona fronteriza.

Justificación

La creciente amenaza de la minería ilegal en la frontera norte de la provincia de Esmeraldas en Ecuador exige una respuesta estratégica y contundente por parte del Gobierno y las autoridades pertinentes. Esta justificación se basa en la necesidad apremiante de abordar una serie de desafíos multifacéticos y transversales que impactan la seguridad nacional, la estabilidad económica, la protección ambiental y la cohesión social en la región. Los siguientes puntos respaldan la urgencia y pertinencia de la propuesta de "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas como la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas":

La minería ilegal no solo amenaza la integridad territorial de Ecuador, sino que también desafía su soberanía al permitir la presencia y actividad de grupos delictivos y actores transnacionales en la región. La falta de control y regulación en estas áreas fronterizas puede debilitar la autoridad del Estado y poner en riesgo la seguridad de sus ciudadanos.

La minería ilegal provoca una grave degradación ambiental, contaminación de cuerpos de agua y la pérdida de biodiversidad. Estos impactos no solo amenazan el entorno natural, sino que también exponen a las comunidades locales a riesgos de salud y sociales, como la migración forzada y la inestabilidad económica.

La minería ilegal socava la economía local y nacional al privar al Estado de ingresos y regalías legítimas. La falta de regulación y control también impide que las comunidades se beneficien de manera justa y sostenible de los recursos naturales de la región.

La complejidad de la minería ilegal demanda una respuesta integral que no solo se base en medidas de seguridad, sino que también aborde las causas profundas de su proliferación, como la pobreza, la falta de oportunidades y la debilidad de las instituciones.

La minería ilegal tiene dimensiones transnacionales y puede atraer la atención negativa de la comunidad internacional. La implementación de una estrategia efectiva para combatir esta amenaza puede fortalecer la posición de Ecuador en la escena internacional y fomentar la cooperación regional.

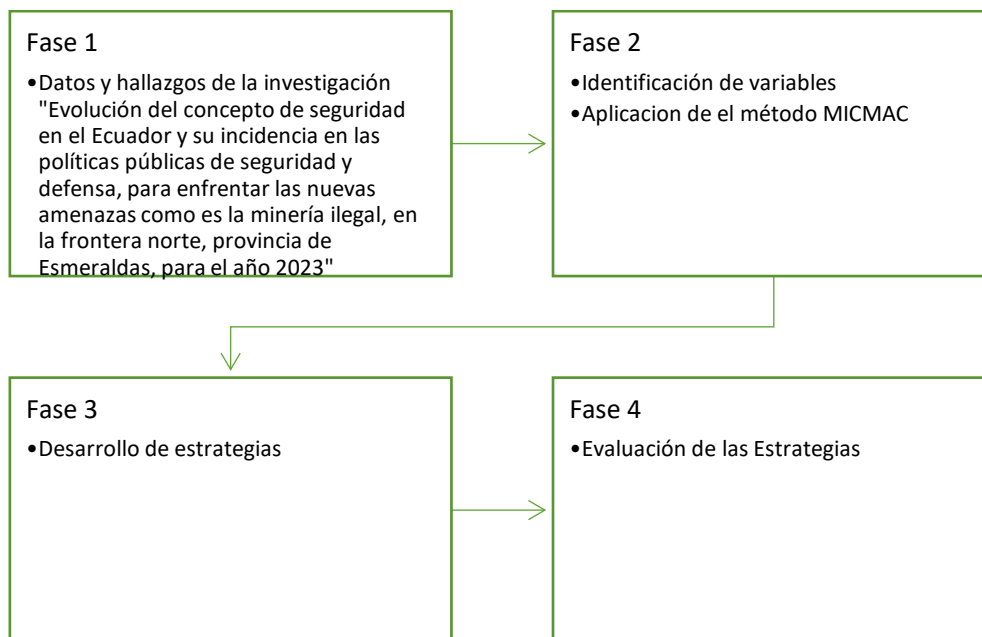
La amenaza de la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas plantea una serie de desafíos urgentes y complejos que afectan la seguridad, el ambiente, la economía y la cohesión social en la región. La formulación y ejecución de una "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas" no solo es imperativa para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, sino también para asegurar un desarrollo sostenible y una presencia soberana en estas áreas críticas del país.

Metodología de la propuesta

La metodología propuesta para desarrollar la propuesta "Estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas" consta de cuatro fases:

Figura 23

Fases de la metodología de desarrollo de la propuesta



Fase 1: Fase inicial

En esta fase se describen los datos y hallazgos determinados en la investigación previa "Evolución del concepto de seguridad en el Ecuador y su incidencia en las políticas públicas de seguridad y defensa, para enfrentar las nuevas amenazas como es la minería ilegal, en la frontera norte, provincia de Esmeraldas, para el año 2023". Se analizan además los diferentes conceptos de seguridad existentes y se determinará el enfoque que se utiliza para desarrollar las estrategias y políticas públicas en la provincia de Esmeraldas.

El análisis de la información respecto a la evolución del concepto de seguridad, el contexto ecuatoriano, y los instrumentos aplicados proporciona una serie de hallazgos importantes que pueden ser utilizados para desarrollar la propuesta de "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas como la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas". A continuación, se destacan los principales puntos a considerar:

Cambios en la Concepción de Seguridad: Una mayoría de los encuestados reconoce que la concepción de seguridad en el ámbito de seguridad y defensa ha evolucionado en los últimos años.

Los expertos entrevistados mencionan la influencia de la participación ciudadana, la apertura a diferentes organismos y organizaciones, lo que ha llevado a la diversidad de criterios en la definición de seguridad.

Inconsistencia en la Concepción de Seguridad: Se ha identificado la inconsistencia en la concepción de seguridad como un problema coyuntural en la gestión de la seguridad.

Esto se atribuye a la falta de estudios específicos en la academia y la incongruencia en cómo los diferentes organismos estatales manejan la concepción de seguridad.

Necesidad de Definiciones Claras: Los expertos señalan una deficiencia en la conceptualización de términos en la doctrina militar y la falta de un diccionario oficial que homologue definiciones.

La falta de claridad en la terminología dificulta la coordinación y armonización de esfuerzos entre diferentes instituciones y actores en seguridad.

Relevancia de las Fuerzas Armadas en la Definición de Seguridad: Una gran proporción de encuestados considera factible desarrollar una estrategia de seguridad nacional basada en la estandarización de un concepto de seguridad definido por las Fuerzas Armadas.

Se destaca la importancia de aprovechar la experiencia de las Fuerzas Armadas en operaciones de control y su contacto directo con problemas como la minería ilegal.

Necesidad de Unificación de Conceptos: Existe un reconocimiento generalizado de que las diferentes concepciones de seguridad en las instituciones estatales afectan la determinación de políticas públicas.

Se señala la importancia de promover el diálogo y el consenso para superar barreras en la toma de decisiones y la implementación de estrategias.

Enfoque Multidimensional y Colaborativo:

Los resultados resaltan la necesidad de un enfoque multidimensional en la seguridad, considerando aspectos económicos, alimentarios, medioambientales y de grupos etarios.

La colaboración entre diferentes instituciones y actores, incluidas las Fuerzas Armadas, es crucial para abordar desafíos complejos como la minería ilegal.

Desafíos y Necesidad de Políticas Coherentes: La percepción predominante es que el aumento de la violencia es el principal desafío de seguridad relacionado con la minería ilegal.

Una proporción significativa considera que las políticas públicas actuales no son efectivas para abordar la minería ilegal en términos de seguridad.

Colaboración y Participación Comunitaria: Los resultados muestran una percepción positiva de la relación entre la comunidad y el personal militar en términos de seguridad y minería ilegal.

La estrategia más considerada como efectiva para mejorar la seguridad es la mayor presencia policial/militar y el fortalecimiento de la cooperación comunitaria.

Coherencia en las Políticas Públicas: La importancia de la coherencia en las políticas públicas relacionadas con la minería ilegal se resalta a través del reconocimiento de que diferentes concepciones de seguridad impactan estas políticas.

Necesidad de Adaptación y Comprensión Compartida: Los resultados subrayan la necesidad de adaptación e interpretación de la seguridad en diferentes esferas y la importancia de una comprensión compartida para superar diferencias.

En base a estos hallazgos, la propuesta de "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas como la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas" deberá centrarse en un enfoque integral que unifique las concepciones de seguridad, promueva la colaboración entre diferentes instituciones y actores, y aborde los desafíos específicos relacionados con la minería ilegal en la región.

Fase 2: Identificación de variables

La determinación de las variables en el desarrollo de la propuesta de "Estrategia de Seguridad para Enfrentar las Nuevas Amenazas como la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas" se ha definido en función de los hallazgos de la investigación, fundamentalmente por la importancia de las mismas para abordar de manera integral y efectiva la problemática de la minería ilegal en la región. Cada una de estas variables desempeña un papel fundamental en la formulación y ejecución de una estrategia exitosa. A continuación, se justifica la inclusión de cada una de estas variables:

- **Desarrollo de amenazas relativas a la minería ilegal:** Es esencial comprender la evolución y naturaleza de las amenazas derivadas de la minería ilegal para diseñar respuestas adecuadas y adaptativas. Esta variable permitirá analizar cómo las amenazas han cambiado con el tiempo y cómo afectan a la seguridad en la provincia.
- **Interoperabilidad:** La colaboración y coordinación entre diferentes organismos y actores involucrados en la seguridad y la gestión de la minería ilegal son cruciales. La interoperabilidad asegura que las acciones se desarrollen de manera conjunta y eficiente, maximizando recursos y esfuerzos.
- **Recursos necesarios:** Identificar y asignar los recursos necesarios para implementar la estrategia es fundamental para garantizar su viabilidad. Esto incluye recursos humanos, financieros, tecnológicos y logísticos necesarios para llevar a cabo las operaciones y actividades propuestas.
- **Capacidades específicas:** Las capacidades necesarias para enfrentar la minería ilegal deben ser identificadas y desarrolladas. Esto podría incluir habilidades técnicas, tecnológicas y operativas específicas requeridas para combatir esta amenaza de manera efectiva.

- **Condiciones sociodemográficas de la provincia:** Comprender las condiciones sociodemográficas de la provincia es crucial para adaptar la estrategia a las necesidades y características locales. Esto puede influir en la forma en que se aborda la seguridad, la participación de la comunidad y la comunicación con la población afectada.
- **Operaciones Conjuntas:** La minería ilegal es una amenaza multifacética que requiere un enfoque conjunto. Las operaciones conjuntas entre diferentes agencias y fuerzas, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, pueden mejorar la coordinación y efectividad en el terreno.
- **Operaciones coordinadas:** La coordinación entre las operaciones y esfuerzos de diferentes instituciones es crucial para evitar duplicación de esfuerzos y garantizar una respuesta integral. La coordinación también puede abordar las deficiencias en la conceptualización y definición de términos.
- **Respaldo Legal para operaciones militares relativas a la gestión y control de la minería ilegal:** Contar con un marco legal claro y sólido para las operaciones militares en relación con la minería ilegal es esencial para garantizar la legitimidad y eficacia de las acciones tomadas. Esto puede incluir la autorización y regulación necesarias para intervenir en la problemática.

En conjunto, estas variables permiten abordar los diversos aspectos y desafíos asociados con la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas de manera holística y estratégica. La inclusión de estas variables en la propuesta garantizará una respuesta integral y efectiva para enfrentar esta amenaza y promover la seguridad en la región.

En esta fase se utilizará el método MICMAC para determinar las variables sobre las que se desarrollarán las estrategias. El método MICMAC es una herramienta que permite identificar las variables más influyentes en un problema y determinar su grado de importancia. Se establecerán las variables que afectan la seguridad en la provincia de Esmeraldas, tales como

la presencia del narcotráfico, el contrabando, el crimen organizado y la falta de presencia estatal.

Sistema de variables

Tabla 22

Sistema de variables

N	Variable	Cod.	Definición	Campo
1	Homologación del concepto de seguridad	HCS	Este punto se refiere al proceso de establecer un entendimiento común y consistente sobre el concepto de seguridad. En el contexto de la seguridad pública, esto implica que todas las partes involucradas en el diseño e implementación de políticas de seguridad tienen una comprensión clara y unificada de lo que significa seguridad y cómo se puede lograr.	Estado, FF. AA
2	Desarrollo de amenazas relativas a la minería ilegal	DA	Este punto se refiere al proceso por el cual las amenazas a la seguridad y defensa relativas a la minería ilegal evolucionan y se adaptan a los cambios en el entorno.	Estado, FF.AA.
3	Interoperabilidad	IO	Este término se refiere a la capacidad de diferentes sistemas o dispositivos para trabajar juntos de manera efectiva. En el contexto de la seguridad pública, implica la capacidad de diferentes instituciones para compartir información y coordinar sus acciones de manera eficaz.	Estado
4	Recursos necesarios	RN	Se refiere a los recursos humanos, financieros y materiales que se requieren para implementar políticas de seguridad pública. Esto puede incluir el personal militar, armamento, equipos de protección,	Estado

N	Variable	Cod.	Definición	Campo
5	Capacidades específicas	CE	vehículos, instalaciones y otros recursos necesarios para llevar a cabo operaciones militares. Las capacidades específicas militares se refieren a las habilidades y herramientas necesarias para llevar a cabo tareas específicas en el ámbito de la gestión y control de la minería ilegal.	FF.AA.
6	Condiciones sociodemográficas de la provincia	CS	Las condiciones sociodemográficas de una provincia incluyen factores como la densidad de población, la distribución geográfica, la composición demográfica, la tasa de desempleo y otros factores que pueden afectar la seguridad pública. Estos factores pueden influir en la naturaleza de las amenazas a la seguridad y en las respuestas políticas necesarias para hacerles frente.	Estado
7	Operaciones Conjuntas	OCI	Las operaciones conjuntas se refieren a la colaboración entre las diferentes ramas de Fuerzas Armadas.	FF.AA.:
8	Operaciones coordinadas	OCE	Las operaciones coordinadas se refieren a la colaboración entre diferentes instituciones del Estado con las Fuerzas Armadas.	Estado, FF.AA.
9	Respaldo Legal para operaciones militares relativas a la gestión y control de la minería ilegal	RL	Se refiere a la base legal necesaria para llevar a cabo operaciones militares de la lucha contra nuevas amenazas relativas a la minería ilegal que garanticen la seguridad integral de quienes realicen este tipo de operaciones.	Estado

Matriz de impacto cruzado

La matriz de impacto cruzado, también conocida como matriz de influencia/dependencia o matriz de retroalimentación, es una herramienta utilizada en el método MICMAC (Matriz de Impacto Cruzado Multiplicado por una Matriz de Clasificación) (Garza, 2011) para analizar el grado de interdependencia entre las variables de un sistema y su impacto en la estabilidad y el cambio del sistema.

La matriz de impacto cruzado tiene una estructura cuadrada, en la que cada variable se presenta en las filas y columnas. Los valores de la matriz indican la influencia que cada variable tiene sobre las demás variables y la dependencia que tiene cada variable de las demás variables. La diagonal principal de la matriz (de arriba a la izquierda a abajo a la derecha) representa el grado de influencia de cada variable sobre sí misma, lo cual se establece en el análisis previo de la matriz de clasificación. Los valores de la diagonal principal generalmente son iguales a 0.

Los valores de la matriz de impacto cruzado se obtienen a partir de la retroalimentación de las variables, en la que se evalúa el grado de impacto que una variable tiene sobre otra y viceversa. Estos valores pueden ser positivos y van de 0 a 3 siendo 0 el valor asignado para una influencia nula y 3 el valor que representa una alta influencia, lo que indica el grado de influencia directa o indirecta que tienen las variables entre sí.

La matriz de impacto cruzado es una herramienta útil para identificar los grupos de variables que tienen una alta interdependencia, los cuales pueden ser considerados como subsistemas, y para determinar las variables que tienen un alto impacto en el sistema en su conjunto, lo que puede ser útil para el diseño de políticas o estrategias de intervención.

Figura 24*Matriz de impacto cruzado*

Matrix of Direct Influences (MDI)

	1 : H	2 : D	3 : I	4 : R	5 : C	6 : C	7 : O	8 : O	9 : R
1 : HCS	0	2	3	1	1	2	1	2	3
2 : DA	2	0	2	1	2	2	2	2	2
3 : IO	3	3	0	3	2	2	3	3	1
4 : RN	0	3	3	0	3	1	3	2	1
5 : CE	1	3	2	0	0	0	3	2	1
6 : CS	2	3	0	2	2	0	0	1	0
7 : OCI	2	2	3	0	3	1	0	2	2
8 : OCE	2	2	3	1	3	2	1	0	1
9 : RL	2	2	2	2	3	2	3	3	0

Influences range from 0 to 3, with the possibility to identify potential influences:
 0: No influence
 1: Weak
 2: Moderate influence
 3: Strong influence
 P: Potential influences

© LIPSOR-EPITA-MICMAC

Figura 25*Valoración cuantitativa de las variables del sistema*

MDI row and column sum

N°	Variable	Total number of ro...	Total number of colu...
1	Homologación del concepto de seguridad	15	14
2	Desarrollo de amenazas	15	20
3	Interoperabilidad	20	18
4	Recursos necesarios	16	10
5	Capacidades específicas	12	19
6	Condiciones sociodemográficas de la provincia	10	12
7	Operaciones Conjuntas	15	16
8	Operaciones coordinadas	15	17
9	Respaldo Legal para operaciones militares	19	11
	Total	137	137

© LIPSOR-EPITA-MICMAC

Identificación de variables clave

La identificación de las variables clave en el método MICMAC se realiza a través de la interpretación de la ubicación de las variables en el mapa de influencia-dependencia, que es una representación gráfica de la matriz de impacto cruzado.

En el mapa de influencia-dependencia, las variables se ubican en un cuadrante, de acuerdo con su nivel de influencia sobre las demás variables y su nivel de dependencia de las demás variables. Las variables que tienen una alta influencia y baja dependencia se ubican en el cuadrante superior derecho, las variables que tienen una baja influencia y baja dependencia se ubican en el cuadrante superior izquierdo, las variables que tienen una baja influencia y alta dependencia se ubican en el cuadrante inferior derecho, y las variables que tienen una alta influencia y alta dependencia se ubican en el cuadrante inferior izquierdo.

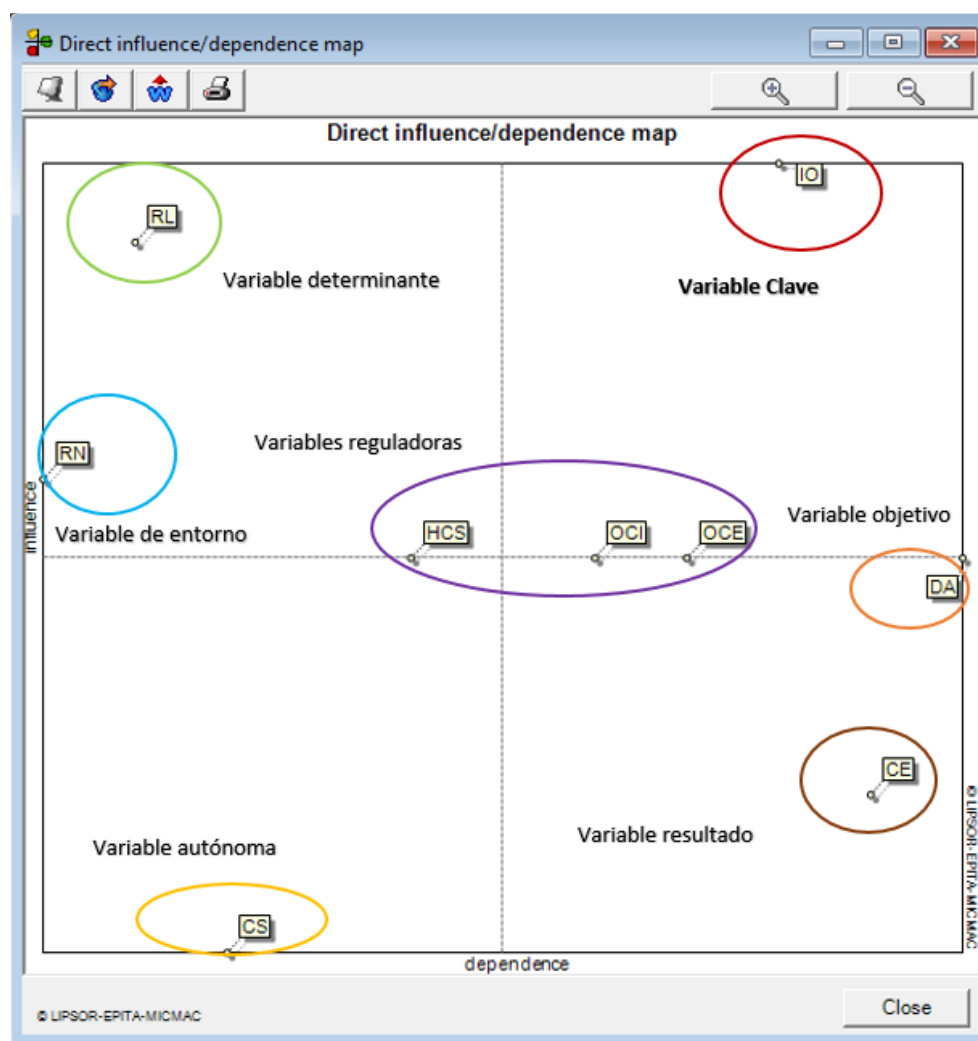
Las variables clave son aquellas que se encuentran en el cuadrante inferior izquierdo del mapa, es decir, aquellas que tienen una alta influencia y alta dependencia. Estas variables son consideradas como las más importantes del sistema, ya que su estabilidad y cambio tienen un alto impacto en el conjunto del sistema. Por lo tanto, las variables clave son las que deben ser monitoreadas y gestionadas de manera más efectiva para asegurar la estabilidad y el desarrollo del sistema.

Además, las variables que se encuentran en el cuadrante superior derecho del mapa, es decir, aquellas que tienen alta influencia y baja dependencia, pueden ser consideradas como las variables de mayor influencia en el sistema, y, por lo tanto, pueden ser objeto de políticas o estrategias de intervención para lograr un cambio en el sistema.

A continuación, en la figura 16 se puede observar la identificación de las variables del sistema de acuerdo a su ubicación

Figura 26

Mapa de influencia/dependencia directa



Caracterización de las variables del sistema

Para la caracterización de las variables se considera la interacción de las mismas y está determinada por la ubicación en el plano de influencia dependencia directa. En la tabla 12 se caracteriza y define a cada una

Tabla 23

Caracterización de las variables del sistema, método MICMAC

Variable	Caracterización
Respaldo legal para operaciones militares de gestión y control de la minería ilegal	<p>Variable determinante</p> <p>Se caracterizan por tener una alta influencia, pero poca dependencia del sistema. Lo que se interpreta como un factor externo sobre el que la influencia es mínima pero que sin embargo afecta al sistema, es de considerar en la determinación de las estrategias dependiendo de los objetivos y de la urgencia de cambio, ya sea con estrategias focalizadas o con horizontes lejanos mientras se acomoda el sistema en función de la variable clave.</p>
Recursos necesarios para el desarrollo efectivo de operaciones militares de gestión y control de la minería legal	<p>Variable de entorno</p> <p>Es una variable que tiene mucha dependencia del sistema, pero poca o nulas influencias, la interpretación en el sistema propuesto es que la asignación de recursos tendría mucha influencia en el desarrollo del sistema, pero no depende de la institución sino de factores externos que para el sistema no resulta fácil controlarlos.</p>

Variable	Caracterización
Condiciones sociodemográficas de la provincia	<p>Variable autónoma</p> <p>Es una variable de poca influencia y que no depende del desarrollo de las variables del sistema, se encuentra presente pero no tiene mucha influencia y su dependencia del sistema es limitada,</p>
Homologación del concepto de seguridad Operaciones conjuntas Operaciones coordinadas	<p>Variables reguladoras</p> <p>Poseen influencia y dependencia media, regulan el sistema y son fundamentales para la elaboración de estrategias enfocadas en las variables clave ya que su manipulación incide en todo el sistema.</p>
Capacidades específicas	<p>Variable resultado</p> <p>Posee una alta dependencia del sistema por lo que se espera que con la implementación de las estrategias diseñadas pueda desarrollarse u optimizarse.</p>
Desarrollo de amenazas	<p>Variables Objetivo</p> <p>Se caracteriza por tener una influencia media y alta dependencia. Puede ser considerad como el objetivo del sistema, en este caso si se diseña una estrategia acorde a la interpretación de las variables analizadas el objetivo puede ser la reducción o eliminación del desarrollo de las amenazas presentes en la provincia de Esmeraldas.</p>
Interoperabilidad	<p>Variable Clave</p>

Variable**Caracterización**

Corresponde a la variable de mayor influencia y dependencia del sistema, por ello se la utiliza para el desarrollo de estrategias. Para el sistema propuesto se debe considera a las variables de entorno para respaldar la estrategia a diseñar.

Fase 3: Desarrollo de estrategias

En esta fase se desarrollarán las Estrategia de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas. Se establecerán las medidas necesarias para aprovechar el desarrollo de la metodología MICMAC en la determinación de la variable clave, determinante y reguladoras identificadas en la fase anterior. Se determinarán las acciones a tomar para fortalecer la presencia estatal efectiva mediante las operaciones militares y las medidas para prevenir y combatir el narcotráfico, el contrabando y el crimen organizado, así como delitos conexos.

La estrategia se centra en el aprovechamiento de la interoperabilidad desde la perspectiva de la organización y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos para crear conjuntos y cooperación interinstitucional.

Para ello es necesario además fortificar las operaciones conjuntas de las tres ramas de Fuerzas Armadas y la cooperación y coordinación con otras instituciones del Estado como la Policía Nacional. La fiscalía, Contraloría, Gobiernos locales entre otras. Para ello es fundamental la homologación del concepto de seguridad que permita hablar el mismo idioma en la planificación y la toma de decisiones en materia de seguridad y defensa en todas las instituciones del Estado dedicadas a estos ámbitos.

De acuerdo a las necesidades del sistema de variables planteado se considerará también a la variable determinante (Respaldo Legal para operaciones militares contra el narcotráfico) que, aunque se tiene poca influencia sobre ella es trascendental para lograr los objetivos de la propuesta por la influencia de la misma en el sistema.

Con estas consideraciones las estrategias quedan determinadas de la siguiente manera:

- *Estrategia de seguridad nacional para enfrentar las amenazas en la frontera norte, provincia de Esmeraldas*

Fortalecimiento de la interoperabilidad institucional de manera interna y externa para favorecer el desarrollo de capacidades específicas para la lucha contra las amenazas a la seguridad y la defensa relacionadas a la minería ilegal en la provincia de Esmeraldas.

La estrategia de seguridad propuesta para para enfrentar las nuevas amenazas como la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas, se enfoca en el fortalecimiento de la interoperabilidad institucional tanto interna como externa para favorecer el desarrollo de capacidades específicas para la lucha contra las amenazas relativas a la minería ilegal. Para lograr este objetivo, se propone lo siguiente:

Fomentar Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Armadas en la Frontera Norte de Esmeraldas para Combatir las amenazas conexas a la Minería Ilegal:

Considerando el reconocimiento de la población sobre la importancia de las Fuerzas Armadas en la gestión de la minería ilegal, se propone incrementar las operaciones conjuntas entre la Fuerza Terrestre, Fuerza Naval y Fuerza Aérea en la provincia de Esmeraldas. Esto permitirá aprovechar las capacidades específicas de cada rama y abordar de manera más efectiva las amenazas derivadas de la minería ilegal. Además, se debe establecer una doctrina unificada y protocolos de coordinación para asegurar que estas operaciones conjuntas sean exitosas.

Fortalecer la Coordinación con la Policía Nacional y Otras Instituciones para Combatir la Minería Ilegal en la Frontera Norte de Esmeraldas:

Dado que se reconoce la necesidad de una mayor colaboración entre las instituciones estatales, se plantea la estrategia de incrementar las operaciones coordinadas con la Policía Nacional y otras instituciones del Estado en la provincia. Esto permitirá una respuesta más integral y eficiente frente a las amenazas internas relacionadas con la minería ilegal. Es esencial establecer canales de comunicación claros, compartir información relevante y desarrollar protocolos de colaboración que permitan una acción conjunta.

Unificar el Concepto de Seguridad a través de la Interoperabilidad para Fortalecer la Defensa Nacional:

Con base en la importancia de la unificación conceptual, se propone promover la homologación del concepto de seguridad entre las instituciones del Estado, aprovechando la interoperabilidad desarrollada. Esta estrategia permitirá que todas las instituciones compartan una visión común de seguridad y defensa, facilitando la colaboración y el trabajo conjunto. La interoperabilidad generada por la colaboración puede utilizarse para establecer protocolos de comunicación y coordinación que aseguren la coherencia en las políticas y acciones.

Desarrollar un Marco Legal Sólido y Colaborativo para Respaldo Operaciones Militares ante la Minería Ilegal en Esmeraldas:

En línea con el reconocimiento de la importancia del respaldo legal, se sugiere promover interinstitucionalmente el desarrollo de un contexto legal adecuado para respaldar las operaciones militares contra la minería ilegal. La colaboración entre las instituciones involucradas, aprovechando la interoperabilidad, permitirá la creación de marcos legales sólidos que respalden las acciones necesarias. Esto garantizará que las operaciones estén respaldadas por la legislación y se ajusten a los procedimientos establecidos.

Fomentar el Desarrollo Social y Apoyo a la Población en la Frontera Norte de Esmeraldas para Enfrentar la Minería Ilegal

Para abordar las amenazas planteadas por la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas, se propone fomentar una estrategia interinstitucional que combine el desarrollo económico, social y educativo. A través de la colaboración facilitada por la interoperabilidad, se implementarán programas de capacitación, emprendimiento y acceso a empleo formal para mitigar los factores socioeconómicos que impulsan la minería ilegal. Además, se llevarán a cabo iniciativas para mejorar la infraestructura, los servicios básicos y la atención médica en las comunidades afectadas, respaldadas por una legislación adecuada. Asimismo, se promoverá la educación y formación técnica, y se fomentará la participación comunitaria y los valores a través de actividades culturales y deportivas. Esta estrategia busca empoderar a la comunidad, mejorar su calidad de vida y prevenir su involucramiento en actividades ilícitas.

Estas estrategias, ajustadas a los hallazgos de la investigación y al contexto del tema de investigación, buscan abordar la problemática de la minería ilegal en la frontera norte de Esmeraldas de manera integral y coordinada. El enfoque en operaciones conjuntas, la colaboración con otras instituciones y la unificación conceptual y legal permitirán enfrentar de manera efectiva las amenazas a la seguridad y la defensa en la región.

Fase 4: Evaluación de estrategias

En esta fase se evaluarán las estrategias desarrolladas en la fase anterior. Se determinará la efectividad de las estrategias y se identificarán los posibles ajustes que se deban hacer para mejorarlas. Se establecerán los indicadores de éxito para medir la eficacia de las estrategias en el tiempo y se determinará el seguimiento y monitoreo que se deben realizar para asegurar su éxito.

Para evaluar la estrategia de seguridad nacional propuesta para el Ecuador, se puede utilizar un análisis FODA que permita identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas asociadas a la estrategia.

Fortalezas:

La estrategia propuesta promueve la interoperabilidad institucional, lo que permitirá una mejor coordinación y colaboración entre las instituciones involucradas en la seguridad y defensa nacional.

La estrategia promueve la realización de operaciones conjuntas y coordinadas, lo que mejorará la eficacia y eficiencia de las acciones de seguridad y defensa en la provincia de Esmeraldas.

Oportunidades:

La aplicación efectiva de la estrategia puede mejorar la capacidad del Estado para hacer frente a las amenazas a la seguridad y la defensa en la provincia de Esmeraldas.

La estrategia puede generar un efecto multiplicador en otras provincias del país, si se replica con éxito en Esmeraldas.

Debilidades:

La estrategia no aborda la posible falta de recursos o presupuesto para implementar las acciones necesarias.

La estrategia no considera la posible resistencia o falta de compromiso de algunas instituciones en la aplicación efectiva de la interoperabilidad.

Amenazas:

Existen posibles amenazas a la seguridad y defensa que no están contempladas en la estrategia, lo que podría limitar su eficacia y eficiencia.

Existen posibles cambios políticos o sociales que podrían afectar la implementación y continuidad de la estrategia.

La estrategia propuesta tiene fortalezas importantes como la promoción de la interoperabilidad y las operaciones conjuntas, pero también presenta debilidades como la falta de consideración de la posible falta de recursos o resistencia institucional externa, lo que sin embargo se encuentra dentro de la planificación estratégica, y puede ser asumida por el presupuesto de la defensa. Aunque existen amenazas que no están contempladas en la estrategia, la planificación estratégica considera eventos disruptivos y prospectivos que

determinan el desarrollo y transformación de capacidades específicas, en este contexto aprovechar mecanismos válidos con una normativa vigente como la interoperabilidad puede ser sustentada en la planificación estratégica y dentro del presupuesto asignado a la defensa pues no constituye la inversión mayor y puede aprovechar los recursos materiales y humanos de la institución.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

A través del análisis de los cambios en la definición de seguridad a lo largo de la historia constitucional del Ecuador y la alineación del concepto de seguridad en las políticas públicas actuales, se ha logrado comprender la evolución del concepto de seguridad en el país, y se ha encontrado que no existe una homologación en los diferentes documentos oficiales los que impide una concepción generalizada e igual de la seguridad y determina a su vez trabas para la determinación de política públicas.

El análisis de las amenazas actuales a la seguridad y defensa en la provincia de Esmeraldas ha permitido identificar los desafíos y riesgos que deben enfrentarse en esta zona y las implicaciones para la seguridad nacional, lo que implica la necesidad de estrategias nacionales en el ámbito de la seguridad y la defensa liderada por Fuerzas Armadas como ente más idóneo para enfrentar este tipo de amenazas.

Los resultados muestran una evolución en la percepción de la seguridad, pasando de una definición tradicionalmente centrada en aspectos militares a una noción más amplia y multidimensional. Esta evolución es influenciada por factores como la participación ciudadana y la apertura a diferentes perspectivas de seguridad, lo que ha llevado a la conceptualización de subcategorías de seguridad, como la alimentaria, medioambiental y social.

Se evidencian incongruencias en la definición de seguridad tanto en la academia como en las instituciones estatales. Esta falta de uniformidad ha generado problemas en la gestión de la seguridad y la formulación de políticas públicas coherentes. La falta de definiciones claras dificulta la toma de decisiones efectivas y la implementación de estrategias con enfoque multidimensional.

Los resultados resaltan la percepción de que las diferentes concepciones de seguridad en las instituciones estatales influyen en la formulación de políticas públicas, especialmente en relación con la amenaza de la minería ilegal. La colaboración entre instituciones se presenta como una necesidad para superar las barreras y divergencias en la toma de decisiones y en la ejecución coherente de estrategias.

Los expertos y la población encuestada coinciden en la importancia de unificar el concepto de seguridad a nivel institucional. La unificación permitiría una comprensión compartida y consistente de los objetivos de seguridad, facilitando la cooperación entre las instituciones y la creación de políticas más coherentes y estratégicamente sólidas.

Se reconoce a las Fuerzas Armadas como un organismo idóneo para contribuir en la definición de un concepto de seguridad integral y específico para enfrentar amenazas como la minería ilegal. Su experiencia en operaciones de control y contacto directo con los desafíos de seguridad les permite aportar en la generación de políticas y estrategias adaptadas al contexto nacional.

La investigación destaca la importancia de abordar no solo las amenazas directas, como la minería ilegal, sino también los factores subyacentes que contribuyen a su persistencia. Se subraya la necesidad de implementar estrategias integrales que fomenten el desarrollo económico, social y educativo en la comunidad afectada, reduciendo así la vulnerabilidad de la población a la participación en actividades ilícitas.

Recomendaciones

Se recomienda la creación y promulgación de un marco conceptual unificado de seguridad a nivel institucional y gubernamental. Este marco debe ser producto de un diálogo y consenso entre las diversas entidades involucradas en la seguridad y defensa, con el fin de establecer definiciones claras y compartidas que guíen las políticas públicas y las estrategias de enfrentamiento de amenazas emergentes como la minería ilegal.

: La colaboración y coordinación efectiva entre las instituciones del Estado, incluidas las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y otras agencias relevantes, es crucial. Se deben establecer protocolos claros de comunicación y colaboración que faciliten la operación conjunta en la gestión y control de la minería ilegal. Esto permitirá una respuesta integral y coordinada ante la amenaza.

La apertura a la participación ciudadana en la definición de conceptos de seguridad y en la formulación de políticas públicas es esencial. Se deben promover espacios de diálogo y consulta en los que expertos en seguridad, académicos y miembros de la sociedad civil puedan contribuir con sus perspectivas y conocimientos para desarrollar estrategias más efectivas y acordes a las necesidades del país.

Se sugiere desarrollar y actualizar un marco legal sólido que respalde las operaciones militares y de seguridad ante la minería ilegal. Este marco debe considerar los aspectos legales, éticos y humanitarios involucrados en las acciones de seguridad y defensa. La colaboración entre instituciones permitirá establecer normativas que se ajusten a la realidad y necesidades del país.

Junto con las medidas de seguridad y control, es fundamental implementar estrategias integrales de desarrollo comunitario en las zonas afectadas por la minería ilegal. Esto incluye programas de capacitación, educación y emprendimiento para reducir las causas subyacentes

que impulsan la participación en actividades ilícitas. La cooperación entre instituciones permitirá un enfoque multidimensional que aborde tanto la seguridad como el desarrollo.

Se recomienda impulsar programas de educación y concientización sobre los riesgos y consecuencias de la minería ilegal. Esto puede incluir campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, así como a los sectores educativos y medios de comunicación. El objetivo es promover una comprensión más amplia de los riesgos y fomentar la colaboración en la lucha contra esta amenaza.

Es indispensable integrar la presencia militar en operaciones conjuntas y combinadas en la zona norte de la provincia de Esmeraldas como parte integral de un enfoque de seguridad y desarrollo coordinado. Si bien las acciones político estratégicas abordan las amenazas a mediano y largo plazo, la presencia militar sigue siendo esencial para controlar y reducir las amenazas a corto plazo. Esta integración de esfuerzos asegurará una respuesta más efectiva y sostenible ante la minería ilegal y otras amenazas en la región fronteriza. Además, es fundamental que las acciones de desarrollo estén estrechamente articuladas con las de seguridad para abordar de manera integral los desafíos en la zona.

Se sugiere promover la investigación continua sobre amenazas emergentes y la evolución de la seguridad en el país. Esto permitirá mantenerse al tanto de los cambios y adaptar las estrategias de seguridad y defensa en consecuencia. La colaboración entre instituciones académicas y gubernamentales puede contribuir al enriquecimiento de la comprensión y las respuestas efectivas.

Bibliografía

- Abad, G. (2019). El liberalismo en la teoría de las relaciones internacionales: su presencia en la escuela española. *Comillas Journal of International Relations*(16), 56-64.
- Agencia de Regulación y Control Minero. (2021). *Guías Técnicas de la ARCOM*. Quito: ARCOM.
- Añorve, D. (2016). Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente. *Revista de relaciones internacionales*, 1(125), 35-60.
- Armas, G. (22 de 10 de 2020). *Fuerzas Armadas: Control del Orden Público*. Obtenido de Derecho.com: <https://derechoecuador.com/fuerzas-armadas-control-del-orden-publico/>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación. Tercera edición*. México: Editorial Patria.
- Bernal, C. (2016). *metodología de la Investigación*. Bogotá: Perason.
- Borrero, A. (2019). Defensa y seguridad nacional. Elementos para una política democrática. *Estudios*, 1(42), 3-15.
- Borrero, A. (2019). La política de seguridad en Ecuador y su impacto en la defensa nacional. *Revista Política y Estrategia*, 128, 7-25.
- Buzan, B. (2010). El problema de la seguridad nacional en las Relaciones Internacionales. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 1-53.
- Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de Ecuador. (2021). *Informe de Seguridad y Defensa*. Quito: Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de Ecuador.
- Chiller, G. (2005). El nuevo concepto de la seguridad hemisférica de la OEA. *Un Informe Especial de WOLA*, 1-16.
- Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. (2020). *Manual de Conducción Militar*. Quito: CEDE.
- Comando de Educación y Doctrina del Ejército. (2015). *Manual de empleo de FF:AA: en el Ámbito Interno*. Quito: Dirección de de Doctrina.

- Córdova, L. (2008). Liberalismo y democracia en la perspectiva de Norberto Bobbio. *Convergencia*, 15(48), 29-48.
- Creus, N. (2013). El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. *Estudios Internacionales*, 27-58.
- Dirección de Trnsformación y Desarrollo Militar. (2022). *Capacidades m Militares Futuras de la Fuerza Terrestre*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Ecuador. (2018). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Seguridad 2019-2030*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2019-2030*. Quito: Ministerio del Interior.
- Frasson-Quenoz, F. (2014). *Autores y teorías de relaciones internacionales: una cartografía*. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia.
- García, B., & Alda, S. (2021). *El Estado en América Latina ante el asedio del delito organizado*. Quito: pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Garza, J. (2011). El uso del método MICMAC y MACTOR análisis. *Innovaciones de Negocios*, 335-356. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/12560/1/A6.pdf>
- Gómez, V. (2002). *Refelexiones sobre la seguridad nacional y la política exterior*. Quito: Flacso. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. .
- Gonzáles, A. (2014). *El concepto de la seguridad humana revisión teórica y su aplicación*. Quito: Universidad San Francisco de Quito. Tesis de grado.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2020). *¿Que es seguridad humana?* Recuperado el 25 de 12 de 2022, de Instituto Interamericano de Derechos Humanos: https://www.iidh.ed.cr/multic/default_12.aspx?contenidoid=8c1a302f-f00e-4f67-b3e6-8a3979cf15cd&Portal=IIDHSeguridad

- Jarrín, O. (2004). *Política pública y seguridad ciudadana*. Quito: Fundación Esequiel.
- Lapierre, M., & Aguasantas, M. (2019). *Extractivismo (neo) colonialismo y crimen organizado en el norte de Esmeraldas*. Quito: Abya Yala.
- Llenderosas, E. (2012). *Relaciones Internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Ministerio de Defensa de España. (2011). Evolución del concepto de seguridad. *instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1-9. Obtenido de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf
- Murillo, M. (2021). Protestas, descontento y democracia en América Latina. *Nueva Sociedad*, en línea. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/>
- Noboa, M. (2017). El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: un interjuego complejo entre modelos mentales, conceptuales y discursivos para comprender el mundo global. *REVISTA DEL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES. Comentario Internacional*, 81-92.
- Nye, J. (2010). El poder blando y la política exterior Americana. *Relaciones Internacionales*, 127-147.
- Pauseli, G. (2013). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 2(1), 72-92.
- Ponce, i. (10 de 5 de 2018). *La minería en Esmeraldas avanza sin freno | Ecuador*. Obtenido de Mongabay: <https://es.mongabay.com/2018/05/mineria-en-esmeraldas-avanza-sin-freno-ecuador/>
- Rojas, F. (2020). *Seguridad ciudadana*. San José C.R.: FLACSO.
- Ruiz, D., & Cadenas, C. (2020). ¿Qué es una política pública? *IUS Revista Jurídica*, en línea. Obtenido de

<https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones . *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 7-52.

Ulloa, K. (2019). *La minería ilegal y la vulneración de los derechos de la naturaleza*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

UNODC. (2012). *Compendio de casos de Delincuencia organizada*. Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Vargas, A. (2008). Una convivencia inesperada, Fuerzas Armadas y gobiernos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*, 80-95.

Villamizar, F. (2012). Smart Power en la política exterior. *Enfoques*, 33-52.

Apéndices